

INFORME

Pobreza severa y exclusión social en el Municipio de Candelaria



Ayuntamiento de
Candelaria



Fundación Canaria
Candelaria Solidaria

Candelaria, 2016

© Fundación Candelaria Solidaria
formacion@candelariasolidaria.es

www.candelariasolidaria.es

Realización del informe:

Daniel Buraschi, Patricia Álvarez Rodríguez y Francisco Amoraga Montesinos.

ISBN: 978-84-608-9841-2

Nº de registro: 2016050921

Pre impresión e impresión:

Fundación Candelaria Solidaria

Impreso en España/Printed in Spain

Sumario

Introducción	3
Capítulo 1. Objetivos y metodología	4
Técnica de recogida de datos, muestra y procedimiento.	7
Medición de la pobreza: el Índice AROPE.....	13
En síntesis: objetivos y metodología	21
Capítulo 2. Pobreza, privación material e intensidad de trabajo.....	22
Tasa de pobreza severa	22
Privación material severa	27
Intensidad de trabajo.....	34
En síntesis: el índice AROPE	38
Capítulo 3. Empleo y aspectos económicos	39
Aspectos económicos: ingresos, carencia material y endeudamiento.	47
Indicadores económicos de exclusión.....	47
En síntesis: trabajo y aspectos económicos.....	50
Capítulo 4. Educación y pobreza infantil	51
Indicadores de exclusión en el área educativa.	52
La pobreza infantil	54
La privación material infantil.....	57
En síntesis: educación	63
En síntesis: pobreza infantil	64
Capítulo 5. Vivienda y pobreza energética.....	65
Pobreza energética.....	68
En síntesis: pobreza energética	73
Capítulo 6. Salud, problemas de alimentación y dependencia.	74
Acceso a los medicamentos	78
Discapacidad y acceso al empleo	79
En síntesis: problemas de alimentación	80
En síntesis: Salud.....	81
Capítulo 8. Movilidad y distribución geográfica de la pobreza	82
En síntesis: Movilidad	88
Capítulo 9: Cronicidad y trayectorias de la pobreza.	89
Indicadores de exclusión en cronicidad	91
En síntesis: Cronicidad	93
Capítulo 10. Aislamiento social y participación política	94
Indicadores de exclusión en el eje de Aislamiento Social.....	96
Indicadores de exclusión en participación política	98
Capítulo 11. Diferencias sociodemográficas en la incidencia de la pobreza y la exclusión social	101
Conclusiones y líneas estratégicas	111
Resumen	119

Introducción

Desde el comienzo de la crisis, el aumento de la pobreza y de la exclusión social está siendo uno de los indicadores que con mayor dramatismo refleja las consecuencias sociales de la crisis económica y de las políticas de austeridad en las condiciones de vida de la población.

Existen diversos estudios como el VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social (2013), la Encuesta de Condiciones de Vida del INE (2014), el Informe Exclusión social y Desarrollo de FOESSA (2014) que apuntan a un notable aumento de la pobreza desde el inicio de la crisis: la pobreza se extiende a más población, es cada vez más intensa y se hace crónica en el tiempo, al mismo tiempo que aumenta la desigualdad entre los segmentos más ricos y más pobres de nuestro país.

La lucha contra la pobreza es una de las líneas estratégicas principales de las políticas europeas, nacionales y locales. A nivel europeo la política de lucha contra la pobreza se ha insertado en el largo plazo con la Estrategia 2020; con ella, la UE subraya la necesidad de identificar las causas de la pobreza, el perfil de la pobreza y las trayectorias de empobrecimiento, en particular a nivel local.

En este contexto se encuadra el presente informe, cuyo objetivo final es contribuir a la comprensión de los procesos de empobrecimiento de las personas residentes en el Municipio de Candelaria. Este estudio constituye uno de los elementos fundamentales de la estrategia de intervención en la exclusión social en el Municipio de Candelaria, en la medida que procura un conocimiento real y concreto de los distintos elementos que son necesarios considerar para llevar a cabo intervenciones sociales y medidas eficaces.

Hay que destacar que en Canarias no abundan los estudios a nivel local sobre la pobreza, ni se han analizado de forma sistemática los datos recogidos por los Servicios Sociales de las diferentes Entidades Locales. El análisis de los procesos de empobrecimiento puede representar una contribución fundamental para la comprensión de las dinámicas sociales relacionadas con la pobreza en el Municipio.

Capítulo 1. Objetivos y metodología

Para luchar eficazmente contra la pobreza y la exclusión social y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas involucradas es necesario comprender los factores que condicionan y determinan su persistencia, así como contextualizar el fenómeno en su realidad local.

El objetivo de este estudio es **aumentar el conocimiento sobre la pobreza severa y la exclusión social de los vecinos y vecinas del Municipio de Candelaria**. Más concretamente, se trata de medir la incidencia de la pobreza severa y de la exclusión social entre las personas atendidas en el Centro Solidario de Alimentos gestionado por la Fundación Candelaria Solidaria en colaboración con el Ayuntamiento de Candelaria.

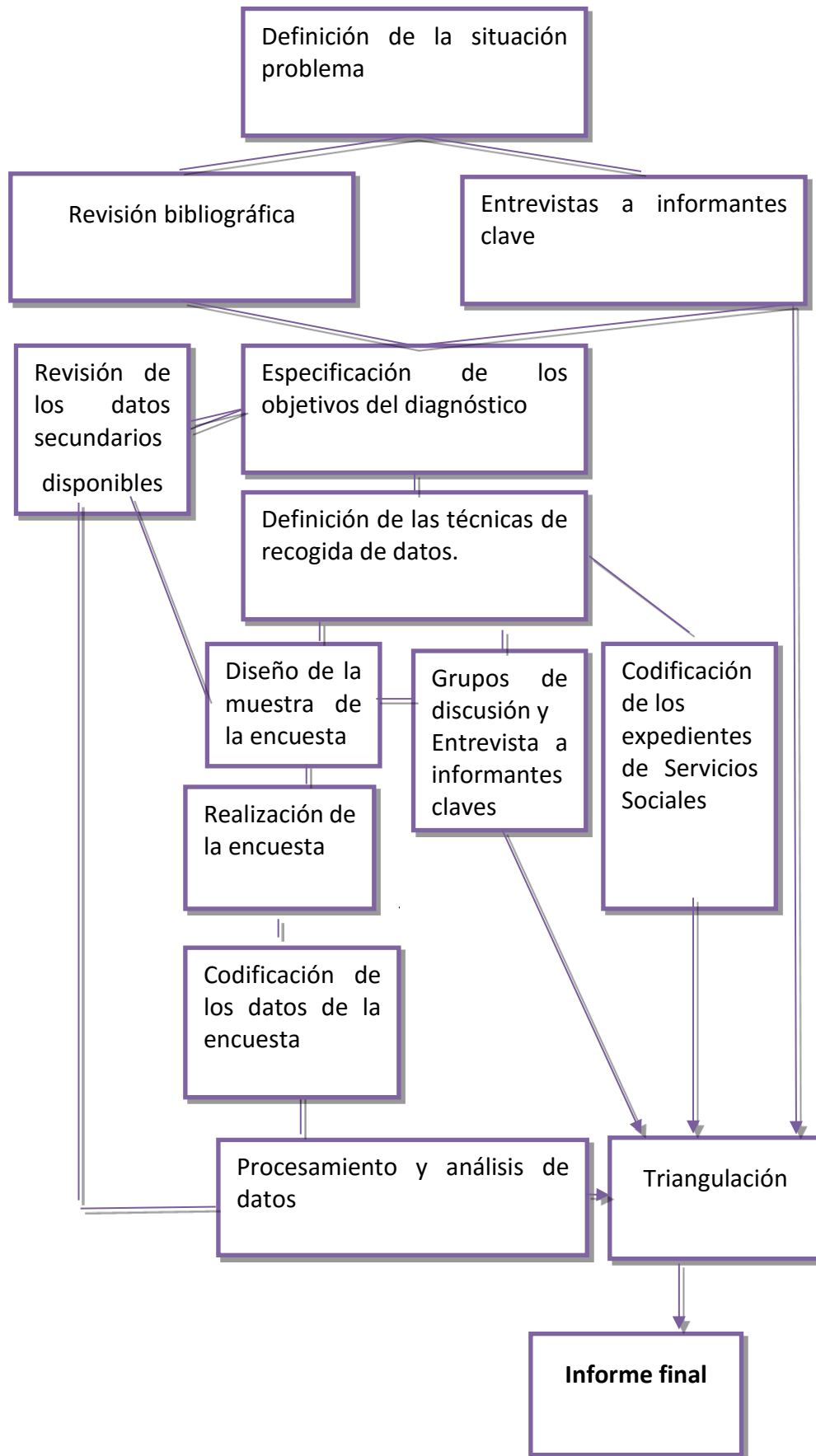
El estudio se centra de manera específica en las personas que han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos gestionado por la Fundación Candelaria Solidaria en colaboración con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Candelaria.

Si bien se trata de un estudio cuantitativo, en este diagnóstico se presta particular atención al punto de vista de las personas involucradas, a sus motivaciones y circunstancias personales: personas en situación de exclusión social, representantes políticos, profesionales de las áreas social, educativa y sanitaria, investigadores/as y docentes universitarios, profesionales y voluntariado de entidades sin ánimo de lucro, etc. La presentación de los resultados y del análisis cuantitativo se enriquece y se complementa con las aportaciones de grupos de discusión y entrevistas a informantes claves. La información recogida a través de los grupos de discusión y las entrevistas han sido determinantes para el diseño de la encuesta y para la interpretación de los resultados obtenidos.

Se trata, por tanto, de un diseño de investigación mixto que combina métodos cualitativos y cuantitativos de forma articulada (no yuxtapuesta), empleando datos primarios y secundarios. Se utilizan diversas fuentes y se consulta a diferentes informantes, así como se emplean diversos procedimientos técnicos de recogida de

datos a fin de garantizar la mayor validez posible mediante la triangulación (de fuentes, de métodos y de tipos de datos).

El proceso metodológico, las fases del estudio, las fuentes de información y los procedimientos técnicos empleados en la recogida de datos son los que se muestran a continuación.



1.1. Técnica de recogida de datos, muestra y procedimiento.

1. Revisión bibliográfica y entrevistas a informantes claves. El primer paso que se ha llevado a cabo en este diagnóstico es la revisión de las fuentes bibliográficas disponibles sobre pobreza y exclusión social, en particular en el contexto canario (FOESSA, 2014 y EAPN, 2015) y las entrevistas a informantes claves. La revisión bibliográfica y las primeras entrevistas a profesionales con un conocimiento profundo de la pobreza y de la exclusión en el Municipio de Candelaria han guiado el diseño metodológico del estudio y han evidenciado la necesidad de llevar a cabo un estudio localizado y centrado en las personas que han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos gestionado por la Fundación Candelaria Solidaria en coordinación con el Ayuntamiento de Candelaria. Se trata de un colectivo particularmente vulnerable y del cual disponemos de un amplio abanico de información que, junto con los datos extraídos de la encuesta y de las entrevistas, nos permiten dibujar un cuadro muy detallado de la pobreza más severa en Candelaria.

Considerando que no existen diagnósticos previos llevados a cabo en el Municipio de Candelaria, este estudio tiene una finalidad exploratoria y descriptiva. No se trata de estimar la tasa de pobreza y de exclusión en el Municipio de Candelaria, sino de analizar en profundidad un colectivo particularmente vulnerable y de **crear un marco de análisis que permita la comprensión del fenómeno con el objetivo de planificar acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión social.**

Entendemos que, si bien las personas atendidas por en el Centro Solidario de Alimentos de la Fundación Canaria Solidaria no representan el universo total de las personas en situación de exclusión social severa en el Municipio de Candelaria, sí son representativas de las personas en situación de pobreza y exclusión social vecinas del Municipio.

2. Datos socioeconómicos y demográficos. Una de las principales fuentes de datos de este estudio han sido los expedientes de solicitud de acceso al Centro Solidario de

Alimentos y la documentación para la renovación del mismo. Se trata de documentación en formato papel que ha sido codificada y digitalizada para su análisis estadístico. Los documentos incluyen datos demográficos y socioeconómicos: DNI o NIE, pasaporte, Libro de familia; justificantes de ingresos económicos mensuales de todas las unidades de convivencia (nóminas, certificados de prestaciones, DARDE, declaración jurada de ingresos, etc.); fotocopia del contrato de arrendamiento, recibos de alquiler, hipoteca, agua y luz de los últimos tres meses; certificado de catastro; certificado de convivencia, etc.

La población de referencia está compuesta por las unidades de convivencia que han recibido alimentos entre julio de 2014 y junio de 2015, es decir 587 unidades de convivencia¹ para un total de 1.470 personas.

Además, para comparar los datos económicos de los últimos 4 semestres se han codificado las solicitudes tramitadas entre julio y diciembre de 2015: 86 familias para un total de 214 personas. Se han codificado y digitalizado un total de 15.654 documentos.

3. Encuesta sobre Pobreza y Exclusión Social (EIAPES). La segunda fuente de datos ha sido la encuesta sobre pobreza y exclusión social cuyo objetivo ha sido cuantificar y analizar las condiciones de vida y las dimensiones de exclusión social de las personas que han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos gestionado por la Fundación Candelaria Solidaria en colaboración con el Ayuntamiento de Candelaria.

La población de referencia (Universo de la encuesta) está compuesta por las unidades de convivencia que han recibido alimentos entre abril y junio de 2015, es decir 225 unidades de convivencia para un total de 575 personas. La muestra se ha seleccionado de forma aleatoria y está compuesta por 143 unidades de convivencia (porcentaje de

¹ Entendemos por unidades de convivencia al conjunto de personas que comparten la misma vivienda y los mismos ingresos económicos para subsistir. En este informe, por facilitar la lectura, utilizamos el término familia como equivalente a unidad de convivencia aunque no sea conceptualmente igual. Especificaremos en el texto cuando la diferencia entre los dos términos sea significativa de cara a la interpretación de los resultados.

error 5%, nivel de confianza 95%). Se han tenido en cuenta solamente las personas que han sido usuarias del servicio en los tres últimos meses disponibles, por ser de más fácil acceso y para excluir los casos de las personas que habiendo recibido alimentos en los meses anteriores no han renovado el servicio. La encuesta se ha realizado telefónicamente siguiendo un procedimiento de selección mediante rutas aleatorias. En el diseño de la encuesta se han tenido en cuenta los ítems utilizados en la Encuesta Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística (ECV, 2014), la encuesta sobre exclusión social y pobreza de la Fundación Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (FOESSA, 2014) y la información obtenida en las entrevistas a informantes claves. La encuesta se ha llevado a cabo de mayo a septiembre de 2015.

En la encuesta se han incluido preguntas sobre el perfil sociodemográfico de las familias y los 70 ítems que componen el Índice Ampliado de Pobreza y Exclusión Social (IAPES). En el análisis de datos se han excluido 4 de los 5 indicadores del eje de “conflicto” porque presentaban un porcentaje muy alto de respuestas “en blanco” (68%)². Por esta razón en este informe no se presentan datos relacionados con el eje de conflicto.

4. Grupos de discusión y entrevistas a informantes claves. Durante la fase de diseño de la encuesta y durante el proceso de análisis e interpretación de los resultados se han llevado a cabo 5 grupos de discusión y 35 entrevistas a informantes claves. La información obtenida en las primeras entrevistas se ha utilizado para el diseño de la encuesta y para orientar las primeras decisiones muestrales. Mientras que en la última fase del estudio se han llevado a cabo grupos de discusión y entrevistas a informantes claves para que las personas en situación de exclusión social y las personas que trabajan en este ámbito participarán en el proceso de interpretación y de validación de los resultados.

² Se han eliminado los siguientes ítems: “Alguien en el hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años”; “Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego”; “Alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja”; “Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con la justicia (antecedentes penales)”.

La muestra final de los grupos de discusión ha sido el resultado de un conjunto de *decisiones muestrales* (Valles, 2003): *selección de los contextos relevantes relacionados con la exclusión social*; *criterio de heterogeneidad* (se trata de buscar un equilibrio entre variación y tipicidad a partir de los perfiles definidos por los/as informantes claves y otras investigaciones); *criterio de accesibilidad* (hace referencia a consideraciones pragmáticas relacionadas con el acceso a determinadas personas y a los recursos disponibles) y el *criterio de la redundancia y saturación teórica*. La muestra no estaba pre-especificada, sino que ha evolucionado una vez comenzado el trabajo de campo. El muestreo no acaba hasta que no se llega a la saturación teórica, esto es, cuando los datos nuevos no aportan nueva información y empiezan a repetirse.

Los seis grupos de discusión recogían los puntos de vista de algunos de los colectivos que nos parecían particularmente importantes a la hora de interpretar los resultados del estudio: en dos grupos de discusión ha participado el alumnado de primero de bachillerado y de cuarto de la ESO de los IES Santa Ana y Punta Larga; en uno padres y madres de los mismos institutos; en otros dos grupos de discusión han participado personas que han sido usuarias del Centro Solidario de Alimentos; finalmente un grupo de discusión ha reunido a los profesionales del área sociosanitaria que trabajan con personas en situación de exclusión social.

Las entrevistas a informantes claves son entrevistas a personas que, por su profesión, por su alto conocimiento de la problemática, por su cargo o por sus redes sociales, tienen información privilegiada sobre uno o más aspectos relacionados con la exclusión. Las entrevistas proporcionan una visión de conjunto del fenómeno que favorece la construcción de un marco de referencia más claro en el proceso de comprensión y caracterización de la exclusión social. Las entrevistas a expertos/as se llevaron a cabo en las primeras y últimas etapas del diagnóstico. En una primera fase las entrevistas abiertas a expertos/as contribuyeron a la definición de los objetivos del estudio y al diseño de la encuesta. En la fase de análisis e interpretación de los datos estas entrevistas permitieron complementar la información básica, así como ayudar a la

interpretación de las mismas. En total se han llevado a cabo 35 entrevistas a informantes claves.

En algunos casos, para comparar los datos obtenidos a lo largo del análisis se han utilizado los resultados de algunos estudios previos llevados a cabo por la Fundación Candelaria Solidaria desde 2013:

Encuesta de calidad del Centro Solidario de Alimentos (2013). En el año 2013 la Fundación Candelaria Solidaria llevó a cabo una encuesta de calidad del Centro Solidario de Alimentos (N=175) en la cual se incluyeron los indicadores de Privación Material Severa.

Encuesta sobre Índice de Privación Infantil (UNICEF). En el proceso de solicitud o renovación del servicio se ha suministrado a las familias con hijos e hijas menores de edad a cargo un cuestionario que recogía los 14 ítems del Índice de Privación Infantil de UNICEF. Desde enero hasta junio de 2015 se han recogido los datos de 90 familias para un total de 168 menores.

Tabla 1. Tamaño de la muestra por cada técnica de recogida de datos utilizados.

Técnica de recogida de datos	Tamaño muestral	Sigla
Datos socioeconómicos y demográficos.	Todas las familias atendidas en el CSA de julio de 2014 a junio de 2015. 587 familias para un total de 1470 personas. Nuevas solicitudes tramitadas entre julio y diciembre de 2015: 86 familias para un total de 201 personas.	SIG – CSA
Encuesta sobre Pobreza y Exclusión Social.	Muestra: 143 Familias. Universo: 225 familias atendidas de abril a junio de 2015 en el CSA para un total de 575 personas.	EIAPES
Grupos de discusión.	5 grupos de discusión con la participación de 65 personas.	GD
Entrevistas a Informantes claves.	35 entrevistas.	EI
Cuestionario sobre Índice de Privación Infantil (UNICEF).	Todas las 90 familias que han renovado o solicitado el servicio de enero a junio de 2015. Total: 168 menores.	IPI CSA

1.1. Medición de la pobreza: el Índice AROPE

La medición de la pobreza se ha realizado siguiendo un enfoque metodológico estándar para los institutos de estadística de la Unión Europea (Estrategia Europa 2020) y usado por la mayoría de informes que se publican en España (FOESSA, 2014, EAPN, 2015), basándose, por tanto, en la línea de la pobreza relativa, calculando sobre la base de la variable monetaria de los ingresos, y teniendo en cuenta las unidades de consumo del hogar y las escalas de equivalencia.

A partir de los datos económicos recogidos en la documentación presentada para solicitar el alta o la renovación de la ayuda de alimentos, se han sumado los ingresos contenidos en las siguientes variables: rentas de capital mobiliario, rentas de capital inmobiliario, cobros de seguros, indemnizaciones, otras transferencias ocasionales, pagas extraordinarias, devolución del IRPF, otros ingresos, pensión alimenticia del cónyuge y ayudas de familiares o amistades.

En el marco de la Estrategia Europa 2020 se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones:

Población bajo el umbral de la pobreza. Se consideran en riesgo de pobreza a las personas que viven en hogares con una renta incluyendo las transferencias sociales inferior al 60 % de la mediana de la renta nacional equivalente en unidades de consumo.

Para ponderar los ingresos según las características de la unidad de consumo se utiliza la escala de equivalencia de la OCDE modificada, que valora a la primera persona del hogar como 1 unidad de consumo, a los restantes adultos como 0,5 unidades de consumo cada uno y a los menores como 0,3 unidades de consumo cada uno. Por ejemplo, un hogar con dos adultos y dos niños tiene $1+0,5+ 2*0,3 = 2,1$ unidades de consumo equivalente. La utilización de unidades de consumo nace de aplicar a los hogares el concepto de economías de escala. En este sentido, se supone que el gasto conjunto de varias personas viviendo en un mismo hogar es inferior al que tendrían cada

uno por separado y, por tanto, debe aplicarse un coeficiente reductor. Así, se supone que el segundo adulto de un hogar consume la mitad que el primero y que un niño consume algo menos de un tercio de lo que lo hace el primer adulto.

Para el año 2014, la mediana de renta equivalente es de 13.268,8 €, por lo cual, el umbral de la pobreza se fija en 7.961,3 €, es decir, 663,4 € mensuales. Todas las personas que viven en hogares con una renta por unidad de consumo inferior a esa cifra se consideran pobres.

La pobreza extrema o severa. Se consideran en situación de pobreza extrema a las personas que viven en hogares con una renta incluyendo las transferencias sociales inferior al 30 % de la mediana de la renta nacional equivalente en unidades de consumo

Población con privación material severa (PMS). Agrupa a personas que viven en hogares en los que no pueden permitirse cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo. Los ítems son:

1. Pagar la hipoteca, alquiler o letras.
2. Mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno.
3. Permitirse unas vacaciones de, al menos, una semana al año.
4. Permitirse una comida de carne, pollo o pescado, cada dos días.
5. Capacidad para afrontar gastos imprevistos.
6. Disponer de teléfono.
7. Disponer de televisión en color.
8. Disponer de lavadora.
9. Disponer de coche.

Población con baja intensidad de trabajo por hogar (BITH). La intensidad de trabajo por hogar se define como la relación entre el número de meses trabajados por todos los miembros del hogar y el número total de meses que, en teoría, podrían trabajar todos los miembros en edad de trabajar. Una persona en edad de trabajar se define como una persona de entre 18 y 59 años que no sea estudiante de entre 18 y 24. Los hogares compuestos sólo por niños, estudiantes menores de 25 y/o personas de 60 años o más están excluidos del cálculo del indicador. El indicador comprende a las personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una intensidad de empleo inferior al 0,2. Por ejemplo, en un hogar con dos adultos, si sólo trabaja uno a jornada completa, la intensidad del

trabajo es de 0,5; si trabajan los dos en jornada completa, la intensidad del trabajo es de 1 y si uno de los adultos trabaja a media jornada y el otro a jornada completa, la intensidad de trabajo es de 0,75.

El indicador AROPE define de manera agrupada, entonces, a las personas que cumplen uno o más de los tres criterios mencionados, es decir, a los individuos que componen aquellos hogares cuyos ingresos totales están bajo el umbral de la pobreza y/o sufren de privación material severa y/o tienen baja intensidad de trabajo. Finalmente, el indicador AROPE se expresa en porcentaje sobre el total de la población.

Por otra parte, se debe remarcar que el **AROPE y la Tasa de pobreza son indicadores diferentes, pues miden cosas distintas**; el primero mide pobreza y exclusión en su conjunto y el segundo sólo pobreza. Esta definición implica que las personas que están en situación de pobreza también están contabilizadas en el indicador AROPE, pero es posible que personas incluidas en este último no entren dentro de la categoría de pobreza.

1.2. El Índice Ampliado de Pobreza y Exclusión Social (IAPES)

Para medir la exclusión social se ha elaborado un índice inspirado en el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) propuesto por Foessa (2014). Los indicadores propuestos por FOESSA se organizan en seis dimensiones: empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social. El Índice de Foessa se ha ampliado añadiendo nuevos indicadores a las dimensiones ya propuestas por Foessa y añadiendo nuevas dimensiones como las dificultades de movilidad y la cronicidad de la situación de exclusión social. Los indicadores y la definición de las nuevas dimensiones se han elaborado integrando las propuestas de otros estudios sobre pobreza (Cruz Roja, 2014, EAPN, 2015) y de entrevistas a informantes claves y grupos de discusión llevados a cabo con diferentes personas relacionadas profesionalmente o personalmente con situaciones de exclusión social. El resultado final es un índice ampliado constituido por

70 indicadores organizados en siete dimensiones: Aspectos Económicos, Participación, Cronicidad, Movilidad, Aislamiento Social, Conflicto y Anomía y Derechos Sociales.

Gráfica 1: Dimensiones del Índice Ampliado de Pobreza y Exclusión Social.

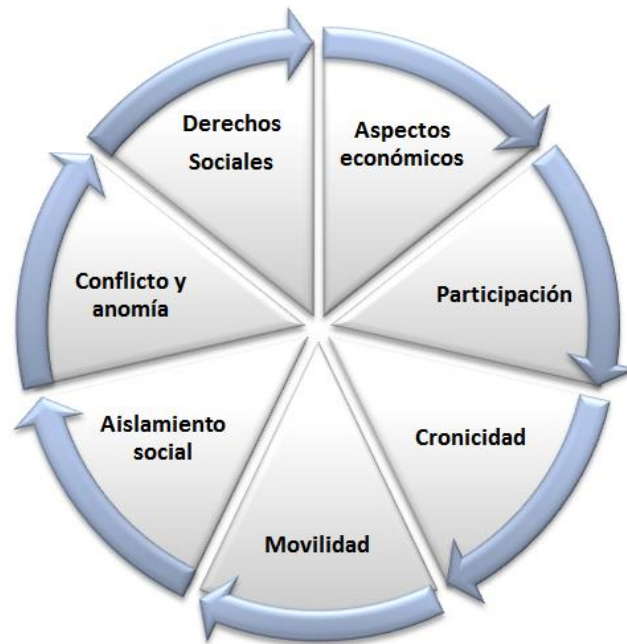


Tabla 2: Dimensiones e indicadores del Índice Ampliado de Pobreza y Exclusión Social.

ÍNDICE AMPLIADO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL (IAPES)			
Dimensiones	Aspectos	Indicadores	N.
Aislamiento Social	Apoyo social y relaciones conflictuales	Personas sin relaciones en el hogar que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad.	1
		Hogares donde han disminuido las relaciones sociales por problemas económicos.	2
		No tiene relaciones familiares.	3
		No tiene relaciones con amistades.	4
		No tiene relaciones vecinales.	5
		No tiene relaciones con compañeros/as de trabajo.	6
		No tiene ninguna persona, fuera de su hogar, que puede ayudar cuando tiene problemas.	7
		No recibe apoyo por parte de otras personas o instituciones para cuidar a la persona dependiente que tiene a cargo.	8
		Malas o muy malas relaciones vecinales.	9
		Malas o muy malas relaciones con amistades.	10
		Malas o muy malas relaciones con los compañeros de trabajo.	11
		Hogares con personas en instituciones: hospitales, centros de menores, centros penitenciarios, etc.	12
Conflicto y anomía	Conflictos familiares	Alguien en el hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años.	13
		Hogares con relaciones malas o muy malas con los familiares.	14
	Conductas asociales	Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego.	15
		Alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja.	16
	Conductas delictivas	Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con la justicia (antecedentes penales).	17
		No se puede permitir teléfono.	18

Problemas económicos	Carencia material	No se puede permitir ordenador.	19	
		No se puede permitir un televisor.	20	
		No se puede permitir ir de vacaciones al menos una semana al año.	21	
		Ha tenido que reducir gastos de teléfono.	22	
		Ha tenido que reducir los gastos en vestido y calzado.	23	
		No se puede permitir una lavadora.	24	
	Endeudamiento	Retraso en el pago de compras aplazadas o de otros préstamos.	25	
		El pago de las deudas pendientes (no hipoteca) resulta una carga muy pesada.	26	
	Ingresos insuficientes	Dificultad para llegar a fin de mes.	27	
		Ha pedido dinero instituciones.	28	
		Ha pedido dinero a amigos parientes.	29	
		No poder afrontar gastos imprevistos.	30	
	Cronicidad	Cronicidad	Las condiciones de vida en los últimos 10 años no han mejorado.	31
			Las condiciones de vida en el último año no han mejorado.	32
Movilidad	Movilidad	No se puede permitir un coche.	33	
		No puede permitirse utilizar el transporte público.	34	
		No poder desplazarme autónomamente para llevar a cabo diligencias cotidianas.	35	
Derechos políticos	Participación política	Derecho de elegir a tus representantes políticos y a ser elegido. Hogares con algunas personas de 18 o más años sin derecho a voto en España.	36	
		No participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana.	37	
		Han pasado hambre en los últimos 10 años con frecuencia o la están pasando ahora.	38	
		Ha tenido que reducir los gastos de alimentos por problemas económicos.	39	

Derechos Sociales	Salud	No poder realizar una comida de carne, pollo o pescado al menos 3 veces a la semana.	40
		No puede llevar una dieta adecuada.	41
		Alguien sin cobertura sanitaria.	42
		Todos los adultos con minusvalía, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria.	43
		Hogares con personas dependientes que necesitan ayudas o cuidados de otras personas y no las reciben.	44
		Hogares con enfermos, que no han usado los servicios sanitarios en un año.	45
		Hogares que han dejado de comprar medicinas o seguir tratamientos por problemas económicos.	46
		Hogares con personas en situación de dependencia severa.	47
		Carga de cuidado percibida igual o superior a 4.	48
	Vivienda	Hacinamiento grave (<15 m por persona).	49
		Tenencia en precario (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente).	50
		Humedades, suciedad y olores (insalubridad).	51
		Ruidos en el vecindario.	52
		Contaminación en el vecindario.	53
		Delincuencia en el vecindario.	54
		Los gastos de vivienda representan una carga pesada.	55
		Tener retrasos en el pago del alquiler o de la hipoteca.	56
		Haber recibido amenaza de expulsión de la vivienda por impagos.	57
		Haber tenido corte de agua y de luz por impago.	58
Hogares que han tenido que reducir gastos de energía.	59		

Derechos Sociales		No poder mantener la vivienda a una temperatura adecuada.	60
	Educación	Hogares con menores de 3 a 15 años no escolarizados.	61
		Nadie de 16 a 64 tiene estudios.	62
		Hogares con Mayores de 65 o más años que no saben leer o escribir.	63
		Reducir gastos en material escolar.	64
	Empleo	Hogares cuyo sustentador principal está en paro desde hace un año o más.	65
		Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión: vendedor a domicilio, venta ambulante marginal, empleadas de hogar sin calificación, reparto propaganda, etc.	66
		Hogares sin ocupados, ni pensionistas contributivos, ni de baja, ni con prestaciones contributivas por desempleo del INEM.	67
		Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo irregular.	68
		Hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año.	69
		Hogares con todos los activos en paro.	70

En síntesis: objetivos y metodología

El objetivo de este estudio es aumentar el conocimiento sobre la pobreza severa y la exclusión social de los vecinos y vecinas del Municipio de Candelaria. Más específicamente se ha medido la incidencia de la pobreza severa y de la exclusión social entre las personas atendidas en el Centro Solidario de Alimentos gestionado por la Fundación Candelaria Solidaria en colaboración con el Ayuntamiento de Candelaria. Se ha utilizado una metodología mixta en la cual se han triangulado los datos recogidos a través del análisis de las solicitudes de acceso al Centro Solidario de Alimentos (587 familias, 1470 personas, atendidas entre julio de 2014 y junio de 2015), con los datos recogidos en las entrevistas a informantes claves y en los grupos de discusión (35 entrevistas, 5 grupos de discusión) y los resultados de una encuesta sobre Pobreza y Exclusión social (143 cuestionarios, Universo: 225 familias, 575 personas atendidas de abril a junio de 2015).

Los resultados que se presentan en este informe ponen de manifiesto la compleja multidimensionalidad de la exclusión social. Para visibilizar esta complejidad se ha construido un Índice Ampliado de Pobreza y Exclusión Social (IAPES) basado en estudios previos de Foessa (2014) y en la información recogida a través de informantes claves. El resultado es un índice que incluye 70 ítems organizados en siete dimensiones: Aspectos económicos, Participación, Cronicidad, Movilidad, Aislamiento social, Conflicto y anomía y Derechos sociales. Esta última dimensión incluye: vivienda, empleo, salud y educación.

Capítulo 2. Pobreza, privación material e intensidad de trabajo.

Según recoge el informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN, 2015) el 37 % de la población canaria está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2014. La cifra es 7,8 puntos porcentuales superior a la del conjunto nacional y es la cuarta más alta de todas las comunidades autónomas, sólo superada por la Región de Murcia, Andalucía y Extremadura. En términos absolutos, según EAPN, en Canarias hay unas 580.000 personas en riesgo de pobreza. Por otra parte, Canarias tiene, después de Andalucía, la 2ª tasa más alta de pobreza severa entre todas las regiones y algo más de 215.000 personas, que suponen el 10,2 % del total de su población, tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo.

2.1. Tasa de pobreza severa

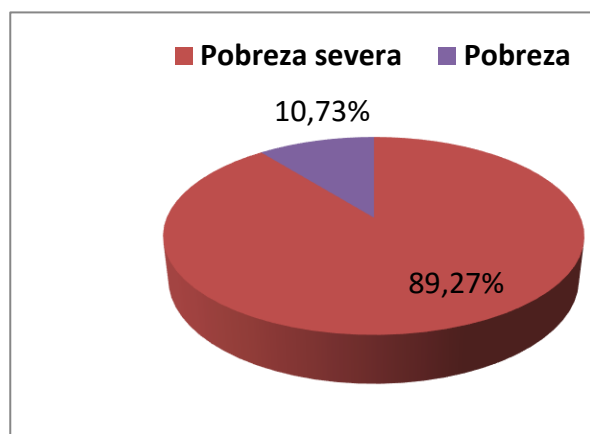
Como hemos visto en las páginas anteriores, según la Estrategia Europea 2020 se considera que una persona está en riesgo de pobreza si sus ingresos son inferiores al 60 % de la renta mediana disponible equivalente, incluyendo en los ingresos las transferencias sociales. Recordamos que para el año 2014, la mediana de renta equivalente es de 13.268,8 €, por lo cual, el umbral de la pobreza se fija en 7.961,3 €, es decir, 663,4€ mensuales (EAPN, 2014). Las personas que están en pobreza severa son aquellas que viven en hogares cuya renta por unidad de consumo es igual al 30 % de la mediana de los ingresos de la población: están en pobreza severa todas aquellas personas que viven en hogares cuyo total de ingresos por unidad de consumo es inferior a 3.981 € al año (332 euros al mes).

Hay que tener en cuenta que el umbral de pobreza es una medida relativa, es decir que puede darse el caso que, si la renta media baja, una persona que un año se considere en situación de pobreza severa, el año siguiente ya no lo esté, aunque su renta no haya cambiado: sus ingresos no han aumentado, pero se ha rebajado el umbral.

En este sentido hay que tener en cuenta que en los últimos años la evolución de la renta media por persona ha sido negativa. Actualmente, la renta media por persona es de 8.302 € al año, 630 € menos de la que era en el 2009, lo que supone una reducción del 7,1 %.

Gráfica 2: Familias con ingresos inferiores al 30 % de la renta mediana disponible después de transferencias sociales.

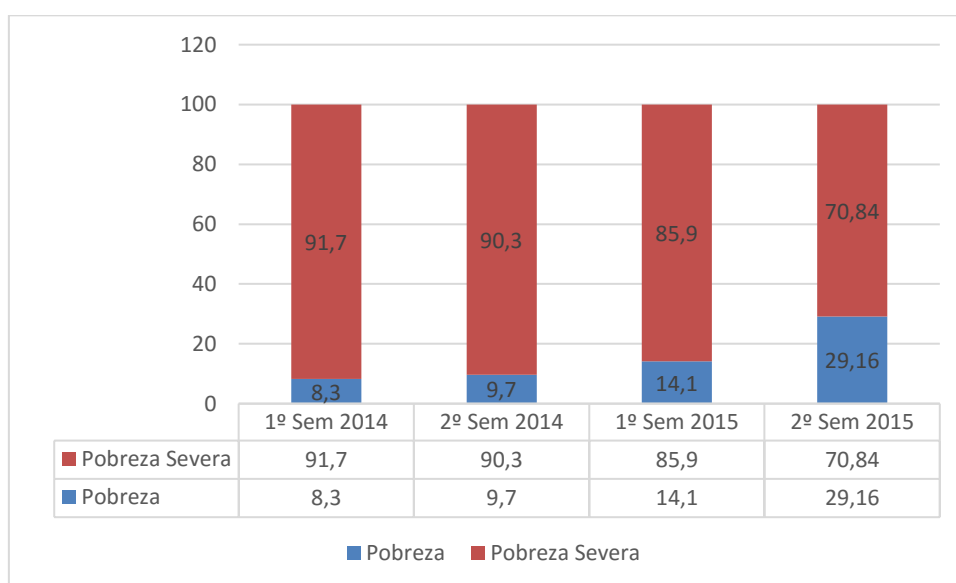
El 89,27 % de las familias atendidas en el CSA entre julio de 2014 y junio de 2015 están en situación de pobreza severa.



En términos absolutos si contabilizamos las transferencias sociales en los ingresos de las familias atendidas en el CSA, 524 de estas familias están en situación de pobreza severa, es decir 1.312 personas.

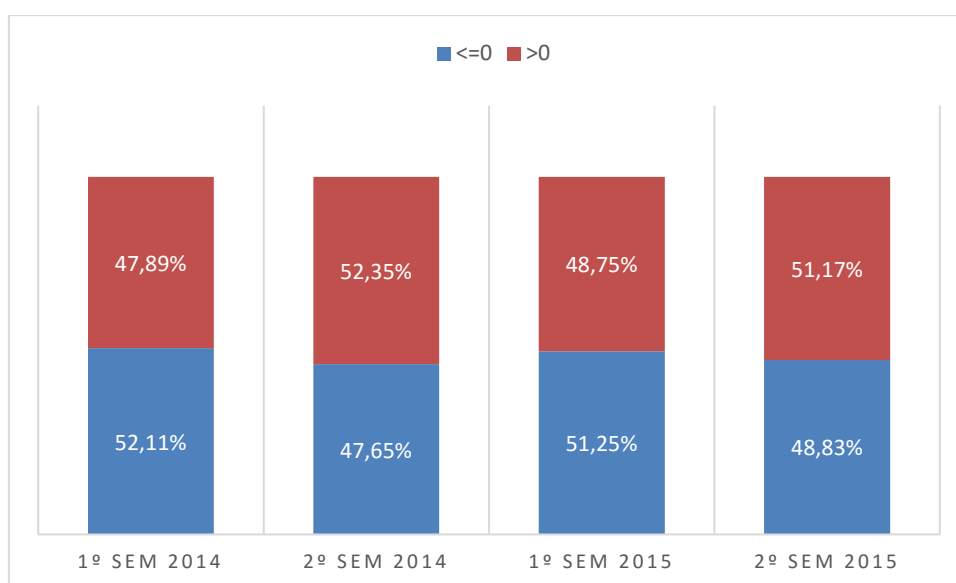
Fuente: Base datos SIG-CSA

Gráfica 3: Porcentaje de familias con ingresos inferiores al 30 % de la renta mediana disponible después de las transferencias sociales.



Si comparamos los datos económicos recogidos en las solicitudes del servicio durante los 4 semestres enero 2014 – diciembre 2015, podemos apreciar cómo el porcentaje de personas en situación de pobreza severa ha disminuido. Sin embargo no existen diferencias significativas si tomamos en consideración la Renta Familiar Disponible, que en nuestro caso calculamos restando a los ingresos los gastos de hipoteca, alquiler, agua, luz y, cuando proceda, la escuela infantil y la pensión alimenticia.

Gráfica 4: Familias con Renta Familiar Disponible menor de 0 euros.



Como podemos apreciar en la gráfica 4, a pesar de haber disminuido el porcentaje de familias usuarias del CSA en situación de pobreza severa, el porcentaje de familias con una Renta Familiar Disponible mayor de cero no ha cambiado significativamente a lo largo de los últimos semestres. Es decir que, si bien en los últimos semestres han aumentado los ingresos medios de las familias atendidas en el CSA, la disponibilidad media de dinero no ha variado. Este dato, como subrayan muchos/as de los/as informantes claves entrevistados/as, refleja la ampliación de la base social de la pobreza que ahora incluye un mayor número de personas trabajadoras y personas con alto endeudamiento. Como veremos en los siguientes capítulos, el endeudamiento es un factor clave para explicar la baja renta disponible a pesar del aumento de los ingresos.

El impacto de las transferencias sociales en la pobreza severa.

Si no tomamos en cuenta las transferencias sociales en el cálculo de los ingresos, el número de familias en situación de pobreza severa aumenta un 9,3 %. Gracias a las transferencias sociales hay 55 familias menos en situación de pobreza severa.

Tabla 3: Comparación entre los porcentajes de personas en situación de pobreza severa contabilizando y sin contabilizar las transferencias sociales.

	Personas	Familias	%
Pobreza severa teniendo en cuenta las Transferencias Sociales en los ingresos	1312	524	89,27%
Pobreza severa sin tener en cuenta las Transferencias Sociales en los ingresos	1450	579	98,64%

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015.

Estos datos muestran una incidencia relativa de las transferencias sociales sobre la pobreza (-9,37 %); en realidad hay que tener en cuenta que las transferencias sociales representan, para la enorme mayoría de las familias que las reciben, la única fuente de ingresos.

El impacto de las transferencias sociales en las solicitudes de acceso al CSA del último semestre de 2015 tiene un impacto mayor en el umbral de pobreza severa (17.44 %): pasando del 74.41 % al 91.86 %.

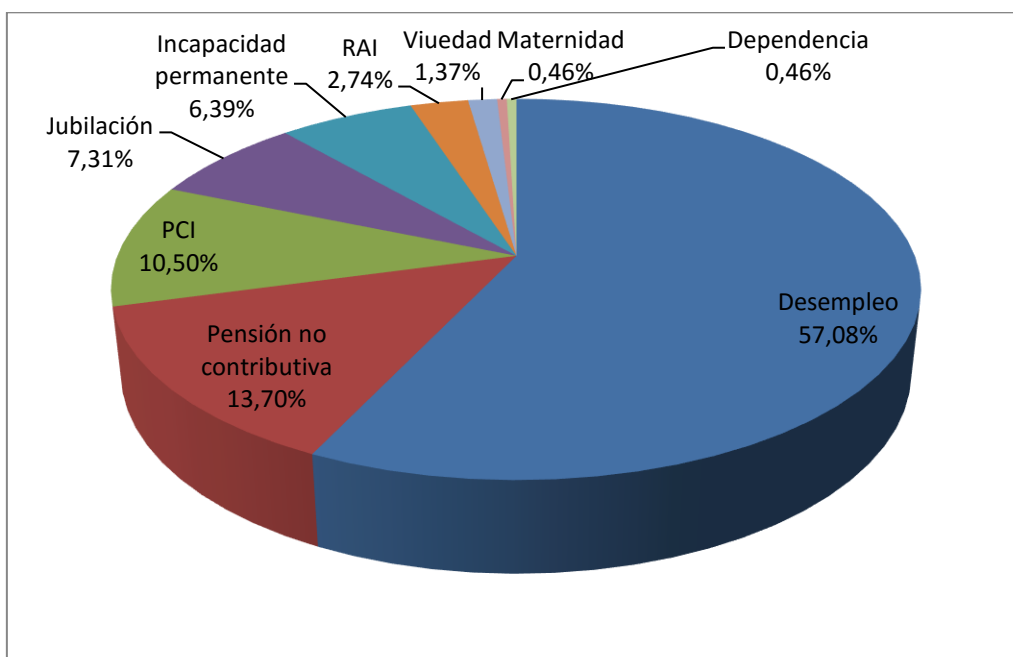
Entre julio de 2014 y junio de 2015, 209 familias (35.60 %) han recibido algún tipo de transferencia social. Para el 96.17 %, es decir para 201 de estas familias, representan la única fuente de ingresos del hogar. 10 familias reciben más de un tipo de transferencia social: 8 reciben dos prestaciones por desempleo de dos diferentes miembros de la familia y 2 reciben jubilación y prestaciones por desempleo.

Tabla 4. Distribución del tipo de transferencia social, media, valor mínimo y valor máximo.

Tipo de TS	N	Media	Min	Max
Prestación/subsidio por desempleo	125	424,44 €	193 €	1067 €
Pensión no contributiva	30	365,90 €	91,98 €	548,85 €
Prestación Canaria de Inserción (PCI)	23	438,73 €	125,83 €	658,54 €
Pensión de Jubilación	16	745 €	732 €	782 €
Pensión de Incapacidad permanente (total o absoluta)	14	394,6 €	182,9 €	1.174 €
Renta Activa de Inserción (RAI)	6	426 €		
Pensión de Viudedad	3	634,5 €	480,3 €	733,8 €
Prestaciones familiares	1	403,5 €		
Prestaciones de Dependencia	1	534 €		

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015.

Gráfica 5. Distribución de las transferencias sociales por tipo.



De las 209 familias que reciben alguna transferencia social, el 57 % recibe una prestación por desempleo. En la totalidad de estos 125 casos la prestación por desempleo tiene una duración de 6 meses³.

Todas las personas entrevistadas, tanto profesionales como personas en situación de pobreza y exclusión social, subrayan que las transferencias sociales son necesarias para la subsistencia de las familias. De hecho, se consideran, junto con el trabajo en la economía sumergida y la ayuda familiar, la fuente principal de ingresos que les permiten sobrevivir.

En conclusión, teniendo en cuenta solamente las personas que han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos, podemos decir que el 4,77 % de la población residente en el Municipio de Candelaria (1.412 personas sobre 27.487 residentes empadronadas en Candelarias según las cifras del padrón Municipal de enero 2015) está en una situación de pobreza severa. Esta tasa de pobreza severa no tiene en cuenta a todas las personas que encontrándose en situación de pobreza severa no han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos, es decir que en el Municipio de Candelaria **como mínimo** existe un 4.77 % de personas cuyos ingresos están por debajo del 30 % de la renta mediana disponible después de transferencias sociales. Recordamos que para la comunidad de Canarias el informe EAPN (2014) estima que 10,2 % está en situación de pobreza severa frente a una media del 6,8 % a nivel nacional.

2.2. Privación material severa

La privación o carencia material severa (PMS) es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:

³ Respecto al número de personas que reciben algún tipo de transferencia social hay que destacar que en el momento que se llevó a cabo la encuesta y que se analizaron los expedientes del Centro Solidario de Alimentos, 54 personas estaban esperando cobrar la Prestación Canaria de Inserción. Actualmente (enero 2016) estas personas están cobrando esta ayuda.

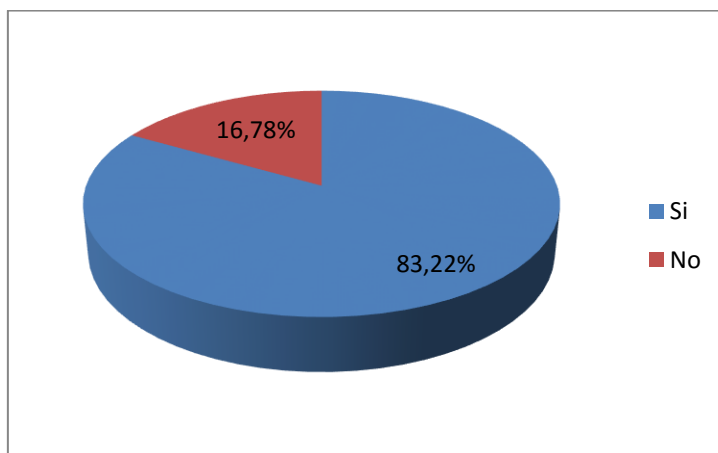
1. No tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos.
2. Mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos.
3. Hacer frente a gastos imprevistos.
4. Una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.
5. Ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año.
6. Un coche.
7. Una lavadora.
8. Una televisión a color.
9. Un teléfono.

En el año 2014, el 7,2 % de la población canaria vive en situación de Privación Material Severa (EAPN, 2014). La tasa es muy similar a la correspondiente al conjunto de la población nacional. En términos absolutos unas 151.000 personas viven en situación de Privación Material Severa en la Comunidad Autónoma.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que en Canarias el 7,7 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; que el 28,2 % tiene retrasos en el pago de préstamos y compras aplazadas; y que el 66,9 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

En nuestro estudio hemos podido estimar el número de personas en situación de privación material severa con los datos obtenidos en la encuesta (EIAPES) que hace referencia a un universo de 225 familias, para un total de 575 personas.

Gráfica 6: Porcentaje de familias atendidas en el CSA en situación de privación material severa (PMS).



Fuente: EIAPES, 2015

De las 225 familias atendidas entre abril y junio de 2015, 187 están en situación de privación material severa, es decir 478 personas.

Tabla 5: Distribución de familias según número de conceptos.

Número de dimensiones	%	N. Familias	N. Personas
2 conceptos	1,40%	3	8
3 conceptos	15,40%	35	89
4 conceptos	32,20%	72	185
5 conceptos	29,40%	66	169
6 conceptos	17,50%	39	101
7 conceptos	3,50%	8	20
9 conceptos	0,70%	2	4

Fuente: EIAPES, 2015.

La mayoría de las familias (61,60 %) carecen de 4 o 5 conceptos. Ninguna familia puede afrontar gastos imprevistos, el 91,61 % no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, el 84,62% no se puede permitir una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días, el 58,74% no dispone de un automóvil y el 55,94% ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

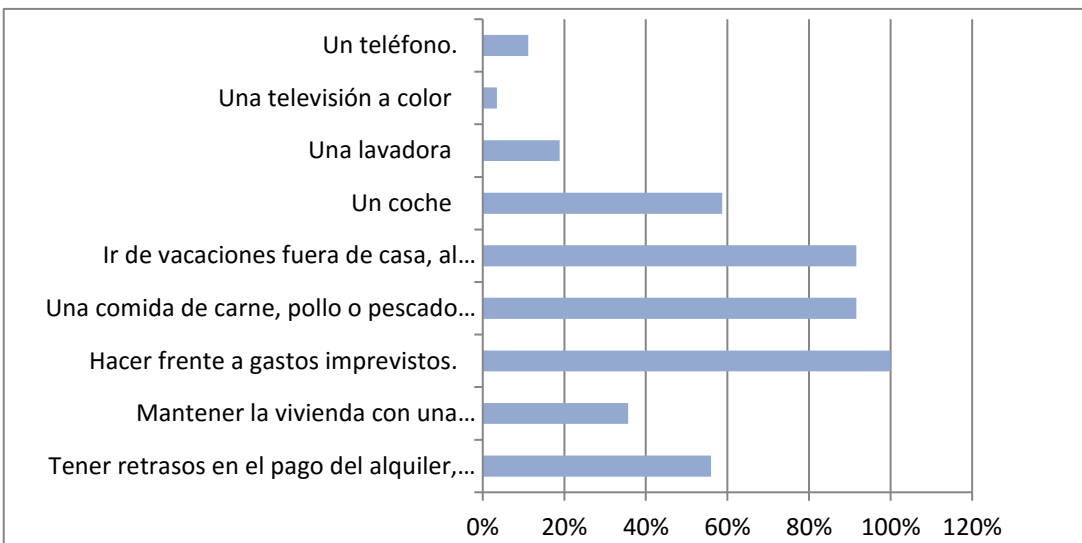
Tabla 6. Distribución de familias atendidas en el CSA según concepto.

Concepto	%	N. Familias	N. Personas
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.	91,61 %	206	527
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.	84,62 %	190	487
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.	35,66 %	80	205
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses.	55,94 %	126	322

No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.	100,00 %	225	575
No puede permitirse disponer de un automóvil.	58,74 %	132	338
No puede permitirse disponer de teléfono.	11,19 %	25	64
No puede permitirse disponer de televisión a color.	3,50 %	8	20
No puede permitirse disponer de lavadora.	18,88 %	42	109

Fuente: EIAPES, 2015.

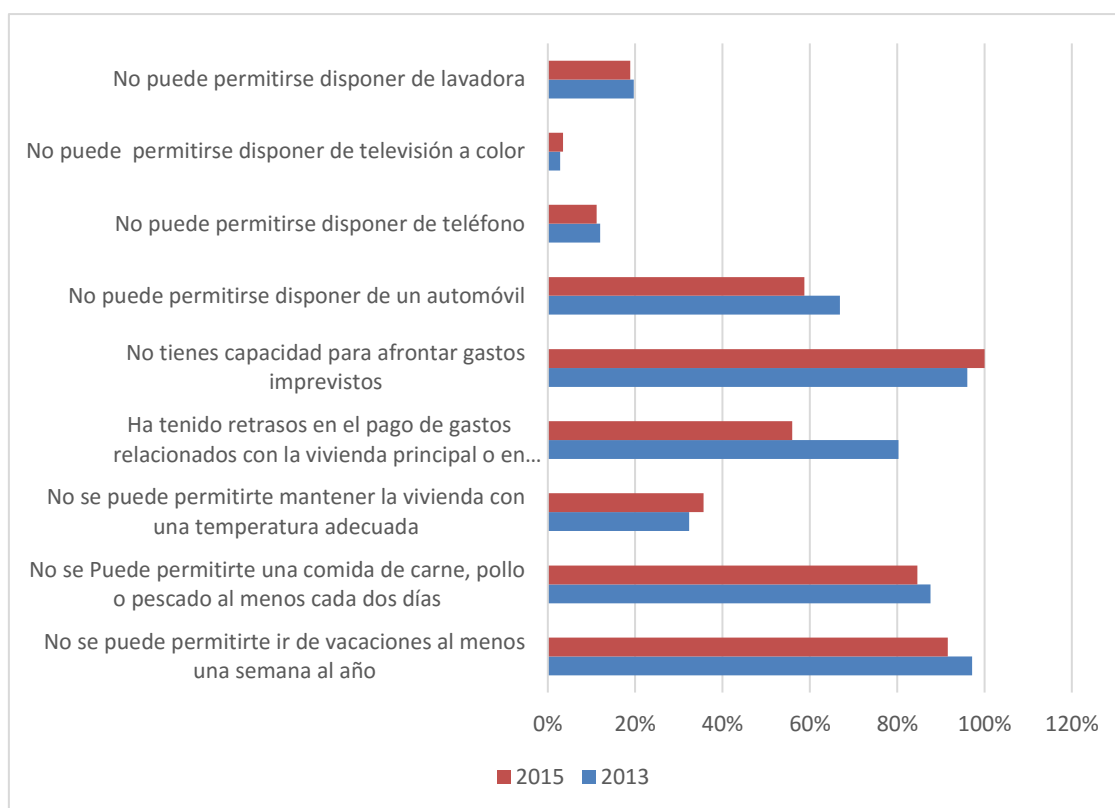
Gráfica 7: Porcentaje de familias atendidas en el CSA que carecen de cada uno de los conceptos.



Fuente: EIAPES, 2015.

En el año 2013 la Fundación Candelaria Solidaria llevó a cabo una encuesta de calidad del Centro Solidario de Alimentos (N=175) en la cual fueron incluidos los indicadores de Privación Material Severa.

Gráfica 8: Comparación proporción de los indicadores de PMS en los años 2013 y 2015.



Fuente: Encuesta Calidad CSA, 2013 y EIAPES, 2015.

Tabla 7: Comparación proporción de los indicadores de PMS en los años 2013 y 2015.

	2013	2015	Diferencia
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.	97,19 %	91,61 %	-5,58 %
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.	87,64 %	84,62 %	-3,03 %
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.	32,36 %	35,66 %	3,30 %
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses.	80,34 %	55,94 %	-24,39 %
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.	96,07 %	100,00 %	3,93 %

No puede permitirse disponer de un automóvil.	66,85 %	58,74 %	-8,11 %
No puede permitirse disponer de teléfono.	12,02 %	11,19 %	-0,83 %
No puede permitirse disponer de televisión a color.	2,80 %	3,50 %	0,70 %
No puede permitirse disponer de lavadora.	19,66 %	18,88 %	-0,78 %

Fuente: Encuesta Calidad CSA, 2013 y EIAPES, 2015.

Comparando los datos actuales con los resultados de la encuesta de 2013 se puede notar que la única diferencia significativa es una disminución del 24,39 % de hogares que han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses. Este dato no puede interpretarse como un indicador de mejora de las condiciones de vida porque no está relacionado con una mayor capacidad de hacer frente a los gastos de la vivienda, sino con otros dos factores que han sido citados a menudo por las personas entrevistadas: por un lado, un cambio en el régimen de tenencia de la vivienda (respecto a 2013 han aumentado sensiblemente el número de personas que viven en viviendas cedidas u ocupadas); por el otro, las compañías eléctricas son menos flexibles con los impagos y cortan el suministro más rápidamente respecto a 2013, por lo cual las familias prefieren priorizar el pago de las factura de la luz respecto a otros gastos familiares.

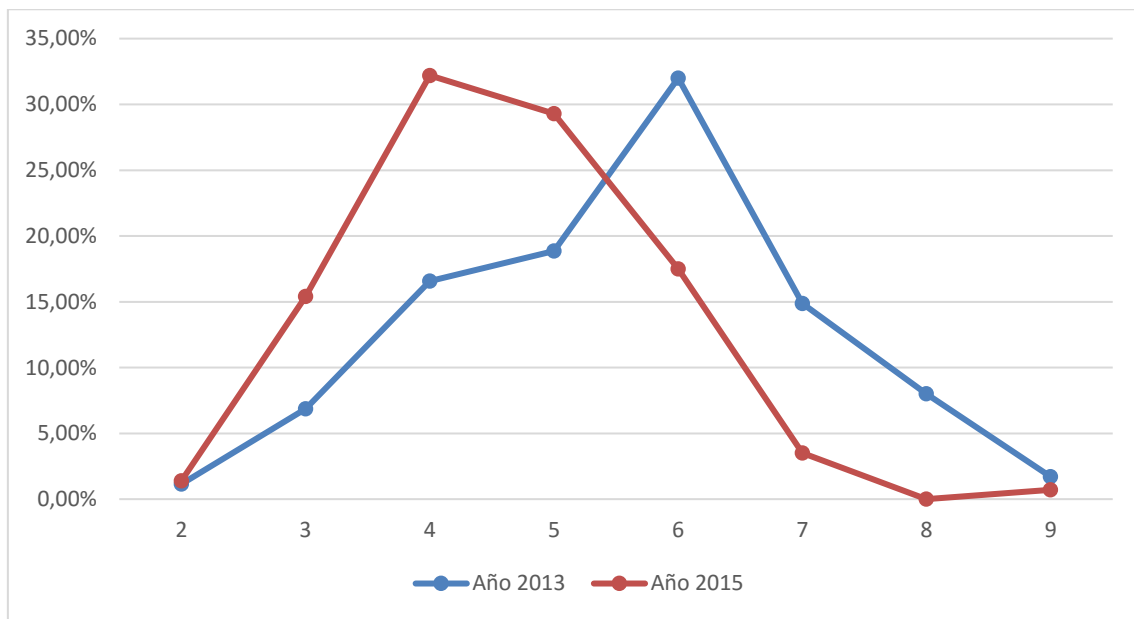
Tabla 8: Comparación de la distribución según número de conceptos de PMS de los años 2013 y 2015.

Número de dimensiones	2013	2013 Acumulado	2015 Acumulado	
2 conceptos	1,14%	100,00%	1,40%	100,00%
3 conceptos	6,86%	98,86%	15,40%	98,60%
4 conceptos	16,57%	92,00%	32,20%	83,20%

5 conceptos	18,86%	75,43%	29,30%	51,00%
6 conceptos	32,00%	56,57%	17,50%	21,70%
7 conceptos	14,86%	24,57%	3,50%	4,20%
8 conceptos	8,00%	9,71%	0,00%	0,70%
9 conceptos	1,71%	1,71%	0,70%	0,70%

Fuente: Encuesta Calidad CSA, 2013 y EIAPES, 2015.

Gráfica 9: Comparación de la distribución según número de conceptos de PMS de los años 2013 y 2015.



Fuente: Encuesta Calidad CSA, 2013 y EIAPES, 2015.

Finalmente, para contextualizar estos resultados en Canarias, en la siguiente tabla se comparan los datos del informe EAPN (2015) con los datos de nuestra encuesta. También a nivel de comunidad autónoma la mayoría de hogares canarios no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos (66,90 %), no se pueden permitir ir de vacaciones al menos una semana al año (58,10 %) y un número significativo de hogares

han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda (19,20 %). Las mayores diferencias de las personas atendidas en el CSA respecto al resto de la población se hallan en no poderse permitir una comida de carne, pollo o pescado cada dos días y no poderse permitir un automóvil.

Tabla 9. Comparación ítems privación material severa con Canarias.

Ítems Privación material severa	Canarias	CSA	Diferencia
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.	58,10 %	91,61 %	33,51 %
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.	7,70 %	84,62 %	76,92 %
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.	0,20 %	35,66 %	35,46 %
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses.	19,20 %	55,94 %	36,74 %
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.	66,90 %	100,00 %	33,10 %
No puede permitirse disponer de un automóvil.	5,30 %	58,74 %	53,44 %
No puede permitirse disponer de teléfono.	1,60 %	11,19 %	9,59 %
No puede permitirse disponer de televisión a color.	0,00 %	3,50 %	3,50 %
No puede permitirse disponer de lavadora.	0,90 %	18,88 %	17,98 %

Fuente: EAPN, 2015 y EIAPES, 2015.

2.3. Intensidad de trabajo.

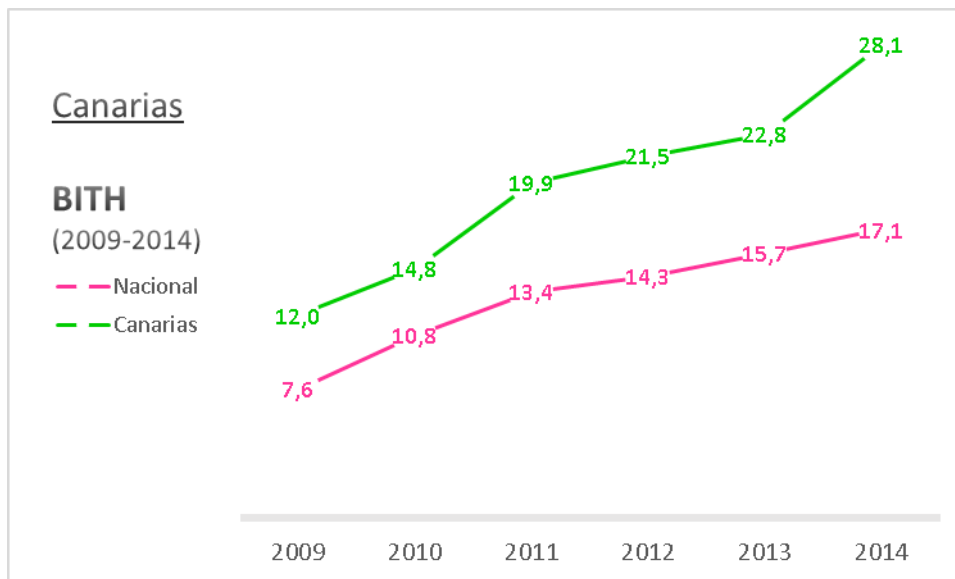
En el marco de la Estrategia 2020 de la Unión Europea se ha ampliado el indicador de exclusión social teniendo en cuenta no solamente el consumo (la privación material) sino, también, si las personas viven en un hogar con baja intensidad de trabajo.

Se entiende que las personas viven en un hogar con baja intensidad de trabajo (BITH) si viven en hogares en los cuales los adultos activos han trabajado menos del 20 % de su potencial total de trabajo en el periodo de referencia de los ingresos. En nuestro caso, de julio 2014 a junio de 2015, y hacemos referencia a un total de 587 hogares para un total de 1.470 personas.

Se calcula el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia y, por otra parte, el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. Se calcula la ratio y se determina si es inferior al 20 %.

Según los datos de EAPN (2015), en 2014 el 28,1 % de la población menor de 60 años residente en Canarias vive en hogares con baja intensidad de empleo. El gran crecimiento de la tasa en el último año, superior a 5 puntos porcentuales, la ha convertido en la más alta de todas las regiones. Actualmente es 11 puntos porcentuales superior a la media nacional.

Gráfica 10. Evolución de la Baja Intensidad de Trabajo en los Hogares en España y en Canarias (2009 – 2014).



Fuente: EAPN, 2015

El 91,23 % de las personas atendidas entre julio de 2014 y junio de 2015 en el Centro Solidario de Alimentos viven en hogares con baja intensidad de trabajo. Es decir que 1.341 personas viven en uno de los 535 hogares con intensidad de trabajo inferior al 20 % y 1321 viven en hogares con todas las personas en paro.

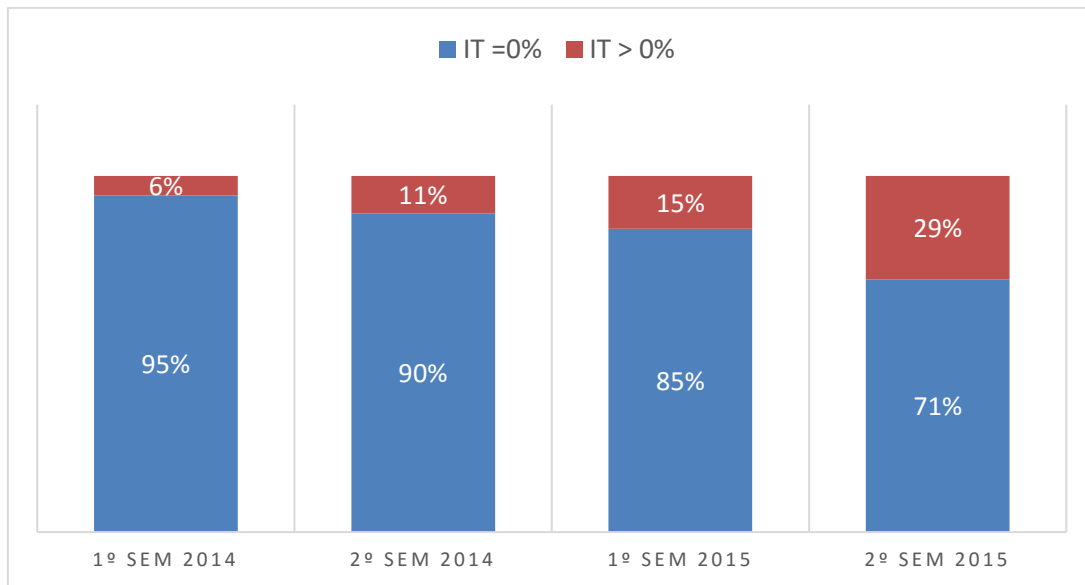
La intensidad de trabajo media de las familias atendidas en el CSA es del 3,8 %; el 89,87 % de familias tienen a todos sus miembros en paro (528 familias).

Tabla 10: Distribución de los hogares según porcentaje de intensidad de trabajo.

Intensidad de Trabajo	%	N. Familias	N. Personas
0 %	89,87 %	528	1.321
10 %	1,02 %	6	15
15 %	0,34 %	2	5
25 %	3,25 %	19	48
50 %	5,14 %	30	76
100 %	0,34 %	2	5

Hay que notar que, si se compara la intensidad de trabajo según semestres, ha disminuido en un 23 % el porcentaje de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo. El aumento de la intensidad de trabajo de los hogares no significa un aumento de la renta familiar disponible, que no registra diferencias significativas, sino que apunta a una tendencia, ya identificada en otros informes nacionales (como, por ejemplo, el Informe 2014 “Pobreza y trabajadores pobres en España” de la Fundación 1º de Mayo), por la que el perfil de la exclusión social severa se está extendiendo a mayores capas de la población: “Ahora mismo, se puede afirmar que en muchas situaciones el trabajo remunerado ya no representa una salvaguarda ante la pobreza” (p. 45).

Gráfica 11: Tasa de hogares con intensidad de trabajo igual a cero según semestres (2014-2015).



Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015.

En síntesis: el índice AROPE

Según la Estrategia Europea 2020 se consideran en situación de pobreza extrema o severa a las personas que viven en hogares con una renta incluyendo las transferencias sociales inferior al 30 % de la mediana de la renta nacional equivalente en unidades de consumo (332 euros al mes). Teniendo en cuenta solamente las personas que han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos podemos decir que el 4,77 % de la población residente en el Municipio de Candelaria (524 familias, es decir 1.312 personas de las 27.487 empadronadas) está en una situación de pobreza severa. Esta tasa de pobreza severa no tiene en cuenta a todas las personas que encontrándose en situación de pobreza severa no han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos, es decir que en el Municipio de Candelaria como mínimo existe un 4.77 % de personas cuyos ingresos están por debajo del 30 % de la renta mediana disponible después de las transferencias sociales. Recordamos que para la comunidad de Canarias el informe EAPN (2014) estima que 10,2 % está en situación de pobreza severa frente a una media del 6,8 % a nivel nacional, lo que significa que aplicando esta tasa al Municipio de Candelaria puede haber 2.800 personas en situación de pobreza severa.

Según la Estrategia Europea 2020 la Privación Material Severa agrupa a personas que viven en hogares en los que no pueden permitirse cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo. Los conceptos son: Pagar la hipoteca, alquiler o letras; Mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno; Permitirse unas vacaciones de, al menos, una semana al año; Permitirse una comida de carne, pollo o pescado, cada dos días; Capacidad para afrontar gastos imprevistos; Disponer de teléfono; Disponer de televisión en color; Disponer de lavadora; Disponer de coche.

De las 225 familias atendidas entre abril y junio de 2015, 187 están en situación de privación material severa, es decir 478 personas. La mayoría de las familias (61,60 %) presentan carencias de 4 o 5 conceptos. Ninguna familia puede afrontar gastos imprevistos, el 91,61 % no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, el 84,62 % no se puede permitir una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días, el 58,74 % no dispone de un automóvil y el 55,94 % ha tenido retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal. 42 familias (109 personas afectadas) no pueden permitirse una lavadora.

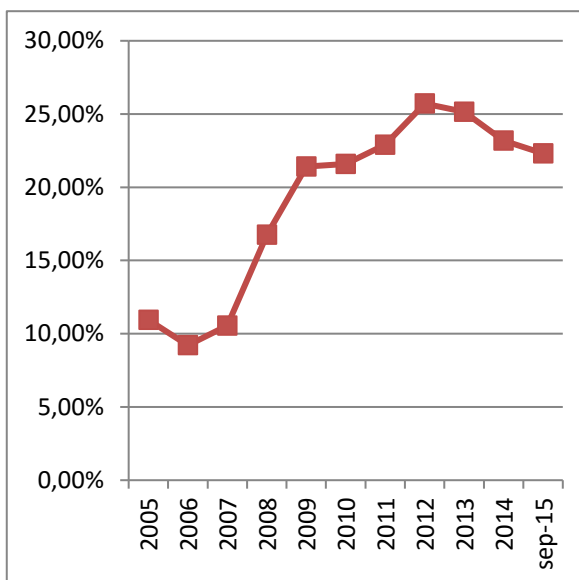
Capítulo 3. Empleo y aspectos económicos

3.1. Empleo y exclusión laboral

Como hemos visto en el capítulo anterior el empleo y los aspectos económicos son dimensiones centrales de la definición AROPE. Según datos de la EPA, para el tercer trimestre de 2015 en Canarias la tasa de paro es del 28,56 %. Están registradas en las Oficinas de Empleo 247.167 personas en situación de desempleo. La tasa de paro entre los menores de 25 años es del 52,33 %.

Tabla 11. Evolución de la tasa de paro y número de parados en el Municipio de Candelaria.

Año	N. parados registrados	Tasa de paro
2005	1076	10,94%
2006	941	9,21%
2007	1132	10,55%
2008	1843	16,76%
2009	2420	21,42%
2010	2499	21,59%
2011	2715	22,90%
2012	3054	25,71%
2013	2921	25,15%
2014	2742	23,19%
sep-15	2592	22,31%



Fuente: elaboración propia a partir de datos EPA – INE 2005 - 2015

Según datos del Observatorio del Empleo en Canarias (OBECAN, 2015), en octubre de 2015 hay en el Municipio de Candelaria 2624 personas inscritas como demandantes de empleo, de las cuales el 41.80 % son hombres y el 58.20 % son mujeres. Casi la mitad, el 47.27 %, tiene entre 25 y 45 años, y el 21.26 % tiene 45 o más años. Respecto a la formación, el 44,56 % tiene solamente estudios primarios, el 8,16 % tiene estudios universitarios.

Tabla 12. Demandantes de empleo por sexo, edad y nivel de estudios en el Municipio de Candelaria (octubre 2015).

Estudios terminados	Menor de 25		Entre 25 y 45		45 o más		TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Analfabetos	0	0	0	1	0	2	3
Educación primaria	21	32	189	218	349	362	1.171
Educación secundaria	36	31	181	281	149	219	897
Estudios Universitarios	1	5	31	119	25	34	215
Formación Profesional	13	9	69	156	37	64	348
Total	71	77	470	775	560	681	2634

Fuente: OBECAN, 2015

Tabla 13. Distribución de Demandantes de empleo por sexo, edad y nivel de estudios en el Municipio de Candelaria (octubre 2015).

ESTUDIOS TERMINADOS	Menor de 25		Entre 25 y 45		45 o mas		TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Analfabetos	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,04 %	0,00 %	0,08 %	0,11 %
Educación primaria	0,80 %	1,21	7,18 %	8,28 %	13,25 %	13,74 %	44,46 %
Educación secundaria	1,37 %	1,18 %	6,87 %	10,67 %	5,66 %	8,31 %	34,05 %
Estudios Universitarios	0,04 %	0,19 %	1,18 %	4,52 %	0,95 %	1,29 %	8,16 %
Formación Profesional	0,49 %	0,34 %	2,62 %	5,92 %	1,40 %	2,43 %	13,21 %
Total	2,70 %	2,92 %	17,84 %	29,42 %	21,26 %	25,85 %	100,00 %

Fuente: OBECAN, 2015

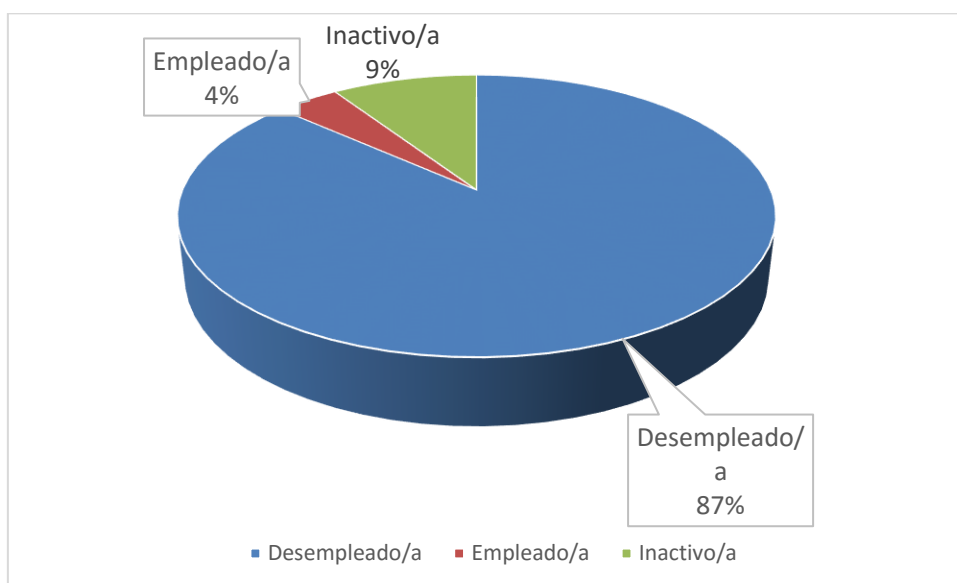
En el caso de nuestro estudio, de las 587 personas que han solicitado la ayuda de alimentos el 49,57 % está en situación de desempleo desde hace más de dos años.

Tabla 14: Situación laboral de la persona que solicita la ayuda de alimentos.

SITUACIÓN LABORAL	FRECUENCIA	%
Desempleado/a	217	36,97 %
Desempleado/a larga duración	291	49,57 %
Empleado/a	24	4,09 %
Inactivo/a	23	3,92 %
Pensionista	32	5,45 %
Total	587	100 %

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

Gráfica 12: Situación laboral de las personas atendidas en el CSA.



Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

De las 587 personas que han solicitado el servicio 359 declaran haber tenido una profesión previa, esto es, han declarado que en los años anteriores una de las siguientes profesiones ha sido su ocupación principal.

Tabla 15: Principales profesiones declaradas por las personas que solicitan la ayuda de alimentos

PROFESIÓN	FRECUENCIA	%
Personal de limpieza	46	12,8 %
Dependiente/a	44	12,3 %
Cocinero/a o Ayudante de cocina	33	9,2 %
Camarero/a	33	9,2 %
Peón de la construcción o Albañil	32	8,9 %
Auxiliar de Ayuda a domicilio	23	6,4 %
Comercial	21	5,8 %
Auxiliar Administrativo	20	5,6 %
Peluquero/a	16	4,5 %
Peón agrícola	14	3,9 %
Mantenimiento y jardinería	13	3,6 %

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

Las principales profesiones son de baja calificación y en sectores laborales particularmente afectados por la crisis: restauración, sector servicios, construcción.

Si comparamos las profesiones previas de las personas solicitantes dadas de alta entre julio de 2013 y junio de 2014 y entre julio de 2014 y junio de 2015 se puede apreciar cómo en el último año aparecen nuevas profesiones no presentes anteriormente: abogados/as, ingenieros/as y empresarios/as. Se trata de un número reducido (16 personas) pero que en años anteriores era inexistente.

3.2. Indicadores de exclusión en el área laboral

Respecto a los indicadores de exclusión del área laboral hay que destacar que 202 hogares tienen a todos sus miembros activos en el paro (89,87 %), el 65,73 % no recibe ningún tipo de transferencia social y el 55,94 % de los hogares están compuestos por personas en situación de desempleo que no han recibido formación ocupacional en el último año.

Tabla 16: Porcentaje de familias atendidas en el CSA afectada por cada una de las dimensiones del área laboral.

INDICADORES ÁREA LABORAL	%	N. Familias	N. Personas
Hogares cuyo sustentador principal está en paro desde hace un año o más.	88,81 %	200	511
Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión: vendedor a domicilio, venta ambulante marginal, empleadas de hogar sin calificación, reparto propaganda, etc.	2,10 %	5	12
Hogares sin ocupados, ni pensionistas contributivos, ni de baja, ni con prestaciones contributivas por desempleo del INEM.	65,73 %	148	378
Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo irregular.	4,90 %	11	28
Hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año.	55,94 %	126	322
Hogares con todos los activos en paro.	89,87 %	202	517

Fuente: EIAPES, 2015.

En la siguiente tabla se compara la distribución de la incidencia en Canarias y en el Centro Solidario de Alimentos de los indicadores de exclusión laboral relacionados con el índice sintético propuesto por la fundación Foessa (2014). Como se puede apreciar, en comparación con el resto de la población canaria existen diferencias muy significativas en todos los indicadores menos en los dos indicadores relacionados con el empleo de exclusión.

Tabla 17: Comparación de la distribución de la incidencia de los indicadores de exclusión laboral Foessa en Canarias y en el CSA.

Indicadores eje de empleo	Foessa, Canarias 2014	EIAPES 2015
Hogares cuyo sustentador principal está en paro desde hace un año o más.	8,20 %	88,81 %
Hogares cuyo sustentador principal tiene empleo de exclusión: vendedor a domicilio, venta ambulante apoyo, marginal, empleadas hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón, reparto propaganda, mendicidad.	2,30 %	2,10 %
Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión: que no tiene cobertura de la seguridad social (empleo irregular).	3,00 %	4,90 %
Hogares sin ocupados, ni pensionistas contributivos, ni de baja, ni con prestaciones contributivas por desempleo del INEM.	7,80 %	65,73 %
Hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año.	32,30 %	55,94 %
Hogares con todos los activos en paro.	15,80 %	89,87 %

Fuente: Foessa, 2014 y EIAPES, 2015.

Hay que tomar en consideración, en relación con estos dos indicadores, que los datos que hemos recogido deben ser interpretados con cautela. Es muy probable, por la información que hemos obtenido a través de informantes claves, que el número de personas que, aunque estén inscritas como demandantes de empleo, están trabajando en situación administrativa irregular, sea sensiblemente más alto. De hecho, comparando los datos de la encuesta con los datos de solicitud de ayuda de alimentos podemos ver que, si en la encuesta el 4.9 % (sobre 225 familias) declara tener un empleo irregular, este porcentaje sube al 6.98 % (sobre 587 familias) si tomamos en cuenta los datos declarados a la hora de solicitar el servicio.

Tabla 18: Porcentaje de solicitantes de la ayuda de alimentos empleados con contrato y sin contrato.

EMPLEO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Empleado sin contrato	41	6,98 %
Empleado con contrato	24	4,09 %

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

A la hora de solicitar el acceso al Centro Solidario de Alimentos, 41 personas declaran tener, de forma discontinua, algún trabajo sin contrato. Las principales actividades de las personas que declaran trabajar sin contrato son las de empleada de hogar o auxiliar ayuda a domicilio y costurera.

Tabla 19: Principales profesiones actuales o previas al desempleo de las personas que solicitan la ayuda de alimentos.

TIPO DE EMPLEO	CON CONTRATO	SIN CONTRATO
Auxiliar Administrativo	1	
Auxiliar de Ayuda a domicilio / empleada de hogar		13
Camarero/a	4	5
Cocinero/a o Ayudante de cocina	5	
Comercial		5
Costurera		12
Dependiente/a	2	
Mantenimiento y jardinería	3	
Peluquero/a	1	2
Peón agrícola	3	
Peón de la construcción o Albañil		4
Personal de limpieza	5	

	24	41
--	----	----

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

Teniendo en cuenta tanto a las personas que trabajan con contrato como a las personas que trabajan de forma irregular, la remuneración media declarada a la hora de solicitar el servicio de ayuda de alimentos es de 467 euros (DT=252.10 euros), con un mínimo de 40 euros mensuales y un máximo de 1086.46 euros mensuales.

A pesar de tratarse de remuneraciones muy bajas, las personas del CSA que trabajan regularmente son las que tienen, de media, mayores ingresos (489,70 euros) frente a los 237,20 euros de las personas en situación de desempleo de larga duración. Sin embargo, hay que precisar que las personas con un contrato regular de trabajo son solamente 24 de las 587.

El empleo es la principal preocupación de las personas encuestadas.

Al final de la encuesta se ha planteado una pregunta abierta en la cual las personas declaraban cuál era el problema que más afectaba su vida y la vida de sus familiares: el 77 % de las personas encuestadas declararon que el desempleo era su principal problema, seguido de no poder mantener a los propios hijos e hijas (10 %), no recibir ayudas (8 %), la salud (3 %) y la vivienda (2 %).

Destaca el sentido de urgencia relacionado con el problema de no tener empleo y cómo de su solución parece depender la mejora del resto de problemas:

“lo más urgente que tengo es el trabajo” (Mujer, 53 años); “el trabajo es el motor de todo lo demás; sí, tengo cariño, apoyo, pero si no tienes para comprar un pan...” (Mujer, 52); “la única solución mía es un trabajo. Hoy en día es la mayor riqueza que tienes, ganas lo que ganes. También para superarme a mí misma necesito trabajar, para sentirme ilusionada, y para salir de casa” (Mujer, 54); “yo no quiero que me ayuden, yo quiero trabajar, producir algo: hacer algo ya.” (Mujer, 52 años).

En aquellos hogares donde todas las personas activas están desempleadas, se constata el deterioro de las relaciones en el entorno de una “casa sin empleo”. Se repite

“el mal humor, la mala relación con la pareja y con los hijos... La convivencia en una casa sin empleo es muy dura... A parte de las deudas...Y yo lo quiero aparcas tanto que al final la que se vuelve loca soy yo... Una casa sin empleo es una cosa muy difícil de llevar.” (Mujer, 54).

“A mí me ha pasado algo tristemente común hoy en día: empiezan los problemas económicos, empiezan los malhumores, las peleas, no hay para los niños, ya no hablas con tu mujer de otra cosa que no sea el dinero. Te comes el coco todo el día en casa. No hay trabajo. Al final te separas, pierdes la casa y en un par de años estás sin nada: ni trabajo, ni casa, ni familia” (Hombre, 45 años).

3.3. Aspectos económicos: ingresos, carencia material y endeudamiento.

En relación al ámbito económico, en la construcción de nuestro índice hemos tenido en cuenta diferentes dimensiones respecto al índice sintético de FOESSA: la carencia material, los ingresos insuficientes y el endeudamiento.

Indicadores económicos de exclusión

Tabla 20. Porcentaje de familias atendidas en el CSA afectadas por cada una de las dimensiones del eje económico.

Dimensión	Ítems	%	N. familias	Personas afectadas
Carencia material	No se puede permitir teléfono.	11,19 %	25	64
	No se puede permitir ordenador.	67,83 %	153	390
	No se puede permitir un televisor.	3,50 %	8	20
	No se puede permitir ir de vacaciones al menos una semana al año.	91,61 %	206	527
	Ha tenido que reducir gastos de teléfono.	90,21 %	203	519

	Reducir los gastos en vestido y calzado.	97,90 %	220	563
	No se puede permitir una lavadora.	18,88 %	42	109
Endeudamiento	Retraso en el pago de compras aplazadas o de otros préstamos.	34,97 %	79	201
	El pago de las deudas pendientes (no hipoteca) resulta una carga muy pesada.	35,66 %	80	205
Ingresos insuficientes	Dificultad para llegar a fin de mes.	100,00 %	225	575
	Ha pedido dinero a instituciones.	94,41 %	212	543
	Ha pedido dinero a amigos o parientes.	46,85 %	105	269
	No poder afrontar gastos imprevistos.	100,00 %	225	575

Fuente: EIAPES, 2015

Los resultados de la encuesta muestran que el 34,97 % de las personas encuestadas tienen retrasos en el pago de compras aplazadas o de otros préstamos, mientras que el pago de deudas resulta una carga muy pesada para el 35,66 % de las personas encuestadas.

Las entrevistas y los grupos de discusión arrojan más información sobre el endeudamiento. Es un factor de gran importancia para comprender las trayectorias de empobrecimiento de las personas atendidas en el CSA: el endeudamiento limita fuertemente el impacto positivo de las transferencias sociales y el aumento de las tasas de actividad. En algunos casos, sobre todo en el de las familias que han perdido grandes inversiones relacionadas con la vivienda o con el negocio, las cifras de endeudamiento son muy altas (superiores a los 50.000 euros), pero en la mayoría de los casos el endeudamiento es inferior a los 10.000 euros.

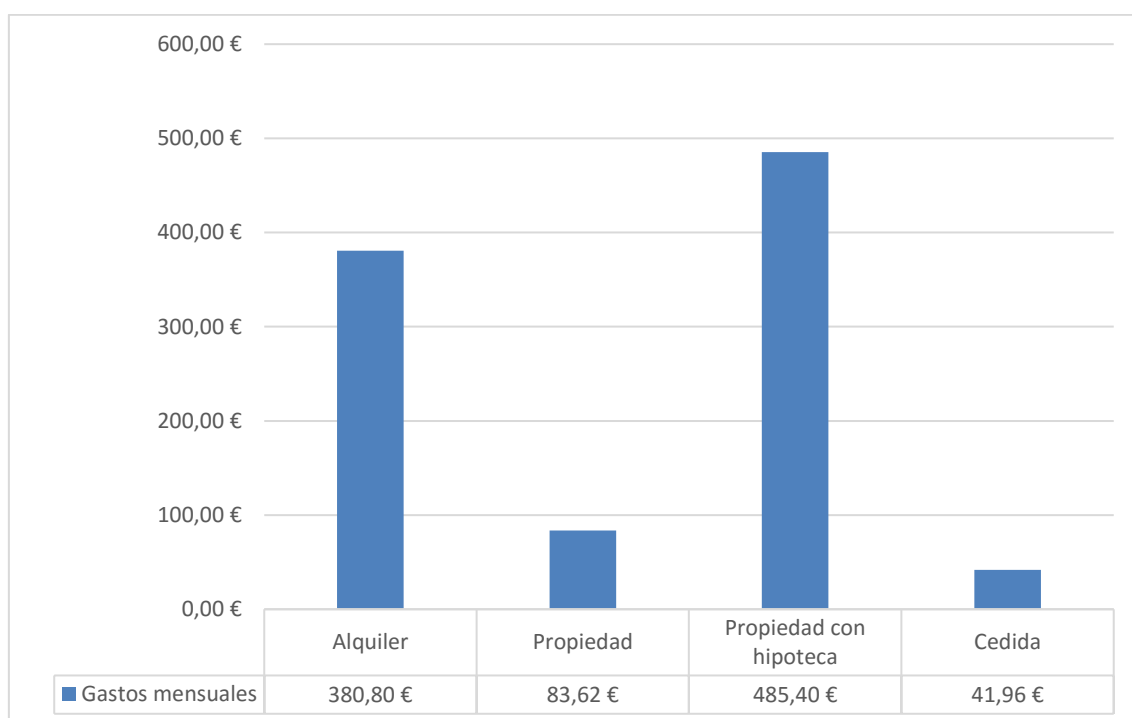
Por otra parte, el endeudamiento representa una estrategia común de supervivencia que sirve para solventar la carencia material de manera inmediata y que ha sido alimentada, entre otros factores, por el fácil acceso a préstamos a corto plazo con TAE

muy elevados. El endeudamiento medio relacionado con créditos a corto plazo es de 2.354 euros con un mínimo de 230 euros y un máximo de 23.400 euros.

Respecto a los ingresos insuficientes hay que destacar el alto porcentaje de familias que han pedido dinero a instituciones y el hecho que todas las personas encuestadas no pueden afrontar gastos imprevistos y tienen dificultades para llegar a fin de mes.

En las entrevistas y en los grupos de discusión se ha evidenciado que los gastos de la vivienda son la principal carga económica de las familias; en efecto, si comparamos los gastos mensuales según tipo de tenencia de vivienda podemos ver que existe una notable diferencia entre los gastos mensuales de quien tiene una vivienda en propiedad, sin hipoteca, y de quien tiene que pagar alquiler o hipoteca.

Gráfica 13. Comparación gastos mensuales según tipo de tenencia de vivienda.



Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

En síntesis: trabajo y aspectos económicos

El 91,23 % las personas atendidas entre julio de 2014 y junio de 2015 en el Centro Solidario de Alimentos vive en hogares con baja intensidad de trabajo. Es decir que 1.341 personas viven en uno de los 535 hogares en los que los adultos activos han trabajado menos del 20 % de su potencial total de trabajo en el periodo de referencia de los ingresos. De estas 1.341 personas, la inmensa mayoría (1.321) viven en hogares con todas las personas en paro (528 familias).

Las personas del CSA que trabajan regularmente son las que tienen, de media, mayores ingresos (489,70 euros) frente a los 237,20 euros de las personas en situación de desempleo de larga duración. Sin embargo hay que tener en cuenta que las personas con un contrato regular de trabajo son solamente 24 de las 587 y que de todas formas se trata de “trabajadores pobres”, es decir de personas que aunque trabajen siguen teniendo ingresos por debajo del umbral de pobreza. El trabajo no protege totalmente de la pobreza y la exclusión social, puesto que se trata, en casi la totalidad de casos, de trabajos de baja calificación, muy precarios y con sueldos muy bajos. La remuneración media declarada a la hora de solicitar el servicio de ayuda de alimentos es de 467 euros (DT=252.10 euros) con un mínimo de 40 euros mensuales y un máximo de 1.086,46 euros mensuales. Al final de la encuesta se ha planteado una pregunta abierta en la cual las personas declaraban cuál era el problema que más afectaba a su vida y a la vida de sus familiares: el 77 % de las personas encuestadas declararon que el desempleo era su principal problema. Las personas entrevistadas demandan trabajo, prefieren proyectos de fomento de la empleabilidad a proyectos asistenciales.

Capítulo 4. Educación y pobreza infantil

Como resalta el Informe FOESSA (2014), la educación sigue demostrando ser una variable clave en la prevención de la exclusión social. A un mayor nivel educativo le corresponde una menor probabilidad de exclusión social y por tanto una permanencia más estable en el espacio social de la integración. Además de esta circunstancia, la educación influye directamente en las oportunidades de tener un empleo y por tanto en la generación de ingresos por rentas del trabajo. La tasa de paro que registra la Encuesta de Población Activa (2015) para las personas que no saben leer ni escribir es 3,3 veces superior a la tasa de paro de aquellas personas con estudios superiores.

Tabla 21: Distribución del nivel formativo de las personas que solicitan la ayuda de alimentos.

Nivel Estudio	N	%
Primarios incompletos	73	12,44 %
Primarios completos	257	43,78 %
Secundarios ESO	118	20,10 %
Bachiller	64	10,90 %
FP	46	7,84 %
Universitarios	29	4,94 %
Total	587	100,00%

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

EL 56,22 % de las personas solicitantes de la ayuda de alimentos no tiene estudios secundarios.

Tabla 22: Distribución del nivel de estudios según sexo y grupos de edad de las personas que han solicitado la ayuda de alimentos.

	Primarios incompletos		Primarios completos		Secundarios ESO		Bachiller		FP		Universitarios		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
18 - 25	1	4	2	13	2	6					1		29
26 - 35	3	2	12	39	8	22	2	16		13		1	118

36 - 45	4	11	14	53	14	24	3	14	2	25	4	11	179
46 - 55	7	15	30	55	18	7	12	10	3		5	3	165
56 - 65	7	6	4	21	2	7	2	2	1	1		4	57
65 más	2	11	8	6	2	6	1	2				1	39
Total	24	49	70	187	46	72	20	44	6	40	9	20	587
	73		257		118			64		46		29	

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

Tabla 23: Distribución del nivel de estudios según grupos de edad de las personas que han solicitado la ayuda de alimentos.

Edad	Primarios incompletos	Primarios completos	Secundarios ESO	Bachiller	FP	Universitarios
18 - 25	17,24 %	51,72 %	27,59 %	0,00 %	3,45 %	0,00 %
26 - 35	4,24 %	43,22 %	25,42 %	15,25 %	11,02 %	0,85 %
36 - 45	8,38 %	37,43 %	21,23 %	9,50 %	15,08 %	8,38 %
46 - 55	13,33 %	51,52 %	15,15 %	13,33 %	1,82 %	4,85 %
56 - 65	22,81 %	43,86 %	15,79 %	7,02 %	3,51 %	7,02 %
65 más	33,33 %	35,90 %	20,51 %	7,69 %	0,00 %	2,56 %

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

Atendiendo a la distribución según sexo y edad, llama la atención que casi el 67 % de los/as jóvenes de 18 a 25 años que han solicitado la ayuda de alimentos no tengan estudios secundarios, de los cuales el 17,24 % no ha completado los estudios primarios.

4.1. Indicadores de exclusión en el área educativa.

En nuestro constructo de exclusión social incluimos cuatro indicadores relacionados con la dimensión educativa. Los resultados muestran que el indicador que afecta al mayor número de personas y familias es el número de hogares en los cuales nadie de 16 a 64 años tiene estudios secundarios. Este dato confirma la relación entre el abandono escolar y el capital cultural de la familia.

Tabla 24: Porcentaje de familias atendidas en el CSA afectadas por cada una de las dimensiones del área educativa.

Indicadores	%	N. Familias	Personas afectadas
Hogares con menores de 3 a 15 años no escolarizados.	4,90 %	11	13 menores
Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 44 años, sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 45 a 64 años, menos de 5 años en la escuela.	53,85 %	121	182
Hogares con Mayores de 65 años o más que no sabe leer o escribir.	4,90 %	11	12
Reducir gastos en material escolar.	33,57 %	76	105 menores

Fuente: EIAPES, 2015.

Comparando los datos obtenidos de las personas atendidas en el CSA con los datos de FOESSA para toda Canarias, se muestra una gran diferencia en el número de hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios. Sin embargo, no hay una diferencia significativa entre el número de hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir. Este último dato se puede entender si se tiene en cuenta el número proporcionalmente bajo de personas mayores de 65 años atendidas en el CSA y que, para las personas mayores de 65 años, no saber leer o escribir no tiene por qué representar un factor de empobrecimiento puesto que no incide en los tres principales factores de protección que hemos individuado entre las personas mayores: propiedad de la vivienda, cobro de una pensión no contributiva y apoyo social.

Tabla 25. Comparación de la distribución de la incidencia de los indicadores del área educativa Foessa en Canarias y en el CSA.

Indicadores eje de educación	Foessa 2014	CSA 2015
Hogares con menores de 3 a 15 años no escolarizados.	0,50 %	4,90 %
Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 44 años, sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 45 a 64 años, menos de 5 años en la escuela.	2,90 %	53,85 %

Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir o no han ido a la escuela.	4,70 %	4,90 %
--	--------	--------

Fuente: Foessa, 2014 y EIAPES, 2015.

4.2. La pobreza infantil

Según el último informe de Save the Children sobre pobreza infantil (2014), entre 2008 y 2012 el número de niños en riesgo de pobreza o exclusión social en Europa aumentó casi en 1 millón, con un incremento de medio millón solo en un año, entre 2011 y 2012. Los efectos de la pobreza y de la exclusión sobre los niños y las niñas no son a corto plazo, sino que, al contrario, pueden durar toda la vida. En línea con cuanto ha sido planteado por UNICEF o Save the Children, hay que analizar la pobreza infantil desde el enfoque de los derechos de la infancia. Los principales factores que intervienen en la pobreza son, según el informe de Save the Children, el trabajo y las intervenciones redistributivas a través de las transferencias sociales: “Los países europeos con una desigualdad alta en las condiciones de empleo y con sistemas de transferencia social incapaces de redistribuir la riqueza para beneficiar a los niños más desfavorecidos, tienen las tasas más altas de pobreza y de exclusión social infantil” (2014:5).

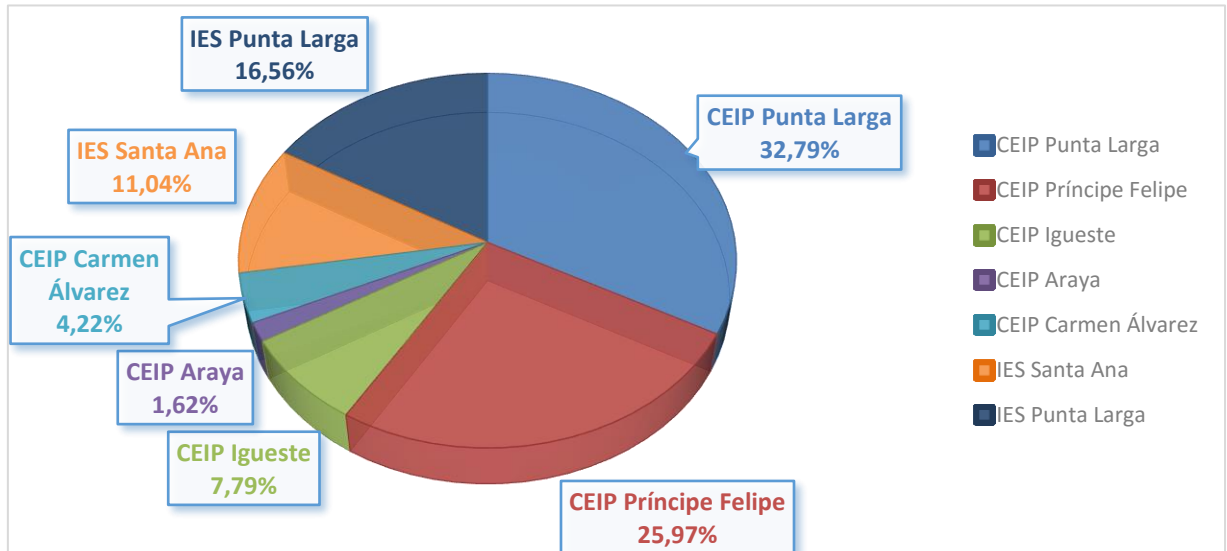
El Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF (2012) destaca que la tasa de pobreza infantil es uno de los indicadores más importantes de la salud y bienestar de una sociedad. Por un lado, visibiliza lo que les está ocurriendo a un sector particularmente vulnerable de la sociedad, por el otro es un indicador del impacto futuro de la pobreza severa y de la exclusión social. Si bien crecer en una familia en situación de pobreza severa no determina de forma mecanicista el futuro de los/as menores, numerosos estudios destacan que la pobreza y la exclusión social se asocian sistemáticamente a desventajas como mayores dificultades en el comportamiento, desde peores condiciones sanitarias hasta mal rendimiento escolar, desde un menor nivel de competencias y aspiraciones hasta un mayor riesgo de dependencia de la seguridad social, desde una mayor probabilidad de embarazos adolescentes hasta una mayor probabilidad de abuso de drogas y alcohol (Bradshaw, et al., 2012).

Tabla 26. Distribución de los menores atendidos en el CSA en los centros educativos del Municipio de Candelaria y proporción sobre el alumnado total.

		Total Centro	Usuarios CSA	%	Educación Infantil	Primaria	Secundaria	Bachillerato
CEIP	Punta Larga	652	101	15,5 %	35	66		
CEIP	Príncipe Felipe	547	80	14,6 %	26	54		
CEIP	Iguste	206	24	11,7 %	4	20		
CEIP	Araya	194	5	2,6 %	3	2		
CEIP	Carmen Álvarez	166	13	7,8 %	1	12		
IES	Santa Ana	600	34	5,7 %			25	9
IES	Punta Larga	750	51	6,8 %			46	5
Total		3115	308	9,9 %	69	154	71	14

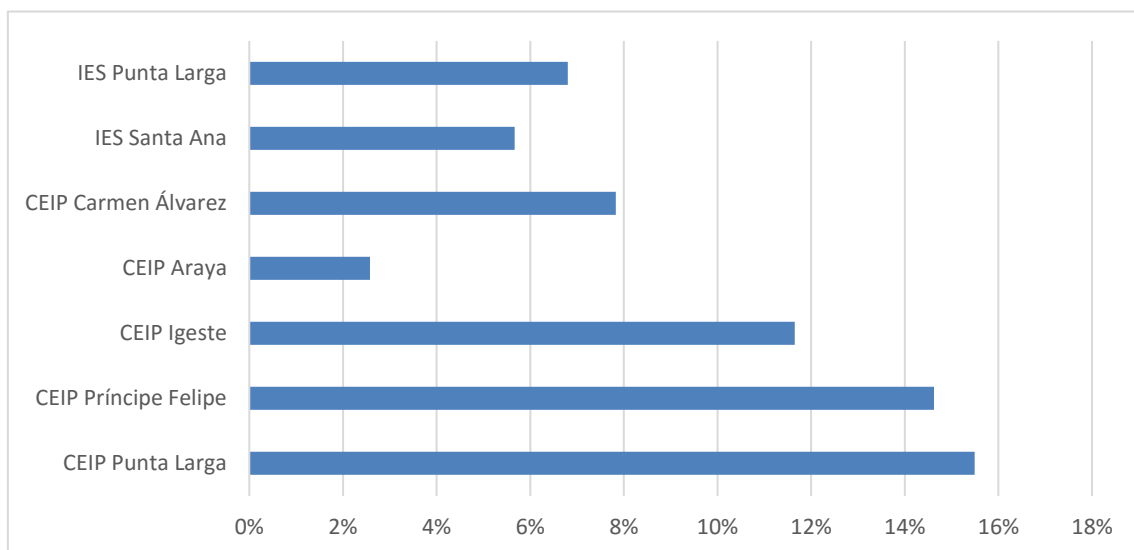
Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015 y Consejería de Educación del Ayuntamiento de Candelaria para el año académico 2014 – 2015.

Gráfica 14. Distribución de los/as menores usuarios/as del Centro Solidario de Alimentos en los Centros Educativos del Municipio de Candelaria.



Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015 y Consejería de Educación del Ayuntamiento de Candelaria para el año académico 2014 – 2015.

Gráfica 15. Porcentaje de alumnado usuario del Centro Solidario de Alimentos sobre el total de alumnado de los Centros Educativos.



Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015 y Consejería de Educación del Ayuntamiento de Candelaria para el año académico 2014 – 2015.

4.2.1. La privación material infantil.

Medir la pobreza infantil no es tarea fácil, actualmente no existe un consenso ni político ni científico sobre cómo definir y medir la pobreza infantil. Frente a las medidas que se centran en los ingresos económicos de los padres y de las madres, en este estudio hemos privilegiado un enfoque que se centra en un indicador de *privación infantil* propuesto por UNICEF, es decir un indicador que focaliza su atención sobre las necesidades insatisfechas de los/as menores.

El Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF ha elaborado el Índice de Privación Infantil, que consta de 14 elementos y se basa en el tipo de bienes, servicios y oportunidades que la mayoría de la gente consideraría normales para un niño o una niña que se críen en la actualidad en un país rico. En otras palabras, es relativo tanto con respecto al tiempo como al lugar. UNICEF considera que un/a niño/a se encuentra en situación de privación si “carece de dos o más” de los 14 elementos considerados normales y necesarios para los niños de los países avanzados económicamente.

Índice de Privación Infantil (UNICEF)

1. Tres comidas al día.
2. Al menos una comida al día con carne, pollo o pescado (o un plato vegetariano equivalente).
3. Frutas y verduras frescas todos los días.
4. Libros adecuados a la edad y nivel de conocimientos del niño (excepto libros de texto).
5. Artículos para actividades de esparcimiento al aire libre (bicicleta, patines, etc.).
6. Actividades regulares de esparcimiento (nadar, tocar un instrumento musical, participar en organizaciones juveniles, etc.).
7. Juegos para la casa (al menos uno por niño, incluidos juguetes educativos para bebés, bloques, juegos de mesa, juegos de computadora, etc.).
8. Dinero para participar en los paseos y actividades de la escuela.
9. Un lugar tranquilo con espacio y luz suficientes para hacer la tarea escolar.
10. Conexión a Internet.
11. Algunas prendas de vestir nuevas (es decir, no todas de segunda mano).

12. Dos pares de zapatos del tamaño correcto (incluido al menos un par para cualquier clima).
13. Oportunidad de invitar de vez en cuando a un amigo a jugar y comer en su casa.
14. Oportunidad de festejar acontecimientos especiales, como su cumpleaños, su santo, fiestas religiosas, etc.

Tabla 27. Distribución del Índice de Privación Infantil (UNICEF) entre las familias con menores a cargo atendidas en el CSA. (N=90 familias, 168 menores)

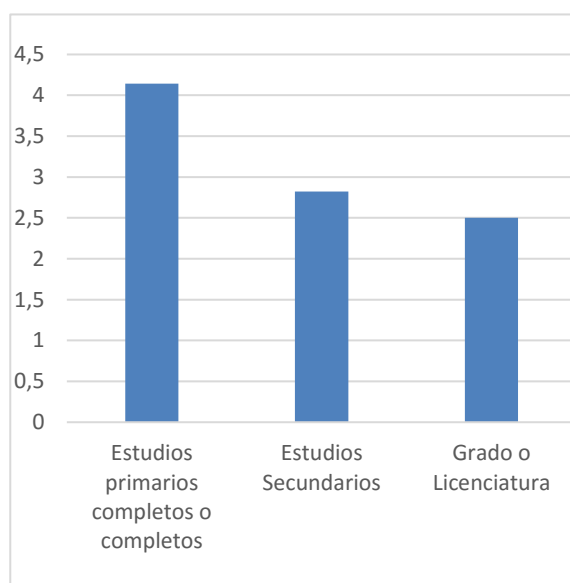
Indicador de Privación Infantil (UNICEF)	N Familias	N menores	%
No se puede permitir tres comidas al día.	6	11	6,67.%
No se puede permitir al menos una comida al día con carne, pollo o pescado (o un plato vegetariano equivalente).	37	67	41,11.%
No se puede permitir frutas y verduras frescas todos los días.	51	92	56,67 %
No se puede permitir libros adecuados a la edad y nivel de conocimientos del niño (excepto libros de texto).	37	67	41,11 %
No se puede permitir artículos para actividades de esparcimiento al aire libre (bicicleta, patines, etc.).	29	52	32,22 %
No se puede permitir actividades regulares de esparcimiento (nadar, tocar un instrumento musical, participar en organizaciones juveniles, etc.).	35	63	38,89 %
No se puede permitir juegos para la casa (al menos uno por niño, incluidos juguetes educativos para bebés, bloques, juegos de mesa, juegos de computadora, etc.).	0	0	0,00 %
No se puede permitir dinero para participar en los paseos y actividades de la escuela.	51	92	56,67 %
No se puede permitir un lugar tranquilo con espacio y luz suficientes para hacer la tarea escolar.	14	25	15,56 %
Conexión a Internet.	33	59	36,67 %
No se puede permitir algunas prendas de vestir nuevas (es decir, no todas de segunda mano).	6	11	6,67 %
No se puede permitir dos pares de zapatos del tamaño correcto (incluido al menos un par para cualquier clima).	4	7	4,44 %
No tiene oportunidad de invitar de vez en cuando a un amigo a jugar y comer en su casa.	2	4	2,22 %
No tiene oportunidad de festejar acontecimientos especiales, como su cumpleaños, su santo, fiestas religiosas, etc.	2	4	2,22 %

Los datos relativos a la pobreza infantil hacen referencia a las 90 familias dadas de alta entre enero y agosto de 2015, periodo en el cual se ha introducido en la entrevista inicial este instrumento. Los resultados más destacados son que 37 familias no se pueden permitir frutas y verduras frescas todos los días, 51 no comen fruta o verdura todos los días y no disponen del dinero para participar en actividades de la escuela.

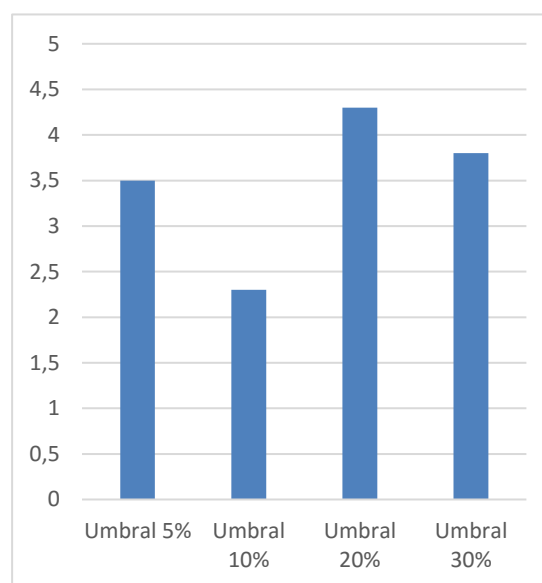
La media por familia es de 3,3 conceptos con un mínimo de 2 conceptos sobre 14 y un máximo de 10 sobre 14.

El número medio de conceptos disminuye al aumentar en nivel educativo de los padres, mientras el umbral de la pobreza no parece tener una relación directa.

Gráfica 16. Número de conceptos medios según estudios de los padres.



Gráfica 17. Número de conceptos medios según umbrales de pobreza.



Fuente: Datos SIG-CSA enero – agosto 2015 (N=90 familias).

En aquellos hogares donde no se tienen estudios, las personas adultas aprecian una distancia muy amplia entre la formación virtual y el acceso real a un empleo, manifestando su insatisfacción por los requisitos formativos que se les exigen en su momento actual, concreto, cuando más acuciadas están por obtener un trabajo y una remuneración por el mismo, y cuando estas opciones parecen estar más supeditadas que nunca al nivel de estudios obtenido.

Así es recurrente, entre aquellas personas adultas que solo cuentan con estudios primarios, la necesidad de completar los estudios de secundaria para optar, por ejemplo, a los certificados de profesionalidad que acrediten su capacitación; esto las sitúa, en la mayoría de los casos, en la obligación de retomar los estudios después de mucho tiempo sin mantener un hábito de estudio, como a deshora y de modo forzado, sin obedecer a la necesidad real de sus circunstancias:

“¿A dónde voy yo formándome ahora? La ESO, para adultos como yo, me parece una merienda de negros. Para los chicos jóvenes que tienen tiempo, vale, pero para nosotros, no: ¡nos piden que vayamos para atrás, y no! Es absurdo. Con la educación no como. Yo no necesito estudiar, yo necesito comer.” (Mujer, 54).

En este sentido, no se le resta valor a la educación, pero sí se advierte sobre su inoportunidad:

“A ver, empezar a estudiar me ayudó [curso de auxiliar de Ayuda a Domicilio]... pero yo ahora necesito otra cosa. El que pueda estudiar y realizarse así, bien, pero tiene que ser formarte para trabajar. La formación es importante, pero en este mundo hay que pagar. Con una familia a la que alimentar quién se pone a hacer un curso, con qué cabeza te pones a estudiar teniendo que buscar comida...” (Mujer, 54).

Se apunta de esta manera hacia una especie de limbo formativo en medio de la necesidad que afecta incluso al autoconcepto de la persona y que clama por disponer de una expectativa diferente, tal y como se hace manifiesto en una declaración como la siguiente:

“Necesitamos un lugar... las personas como yo, sin trabajo y sin estudios, necesitamos sentir que servimos, que somos útiles... pero nos hacen sentir lo contrario al excluirnos porque en su día tampoco pudimos estudiar y también nos excluyeron.” (Mujer, 53).

Las personas involucradas insisten en que deberían poder acceder a una formación ocupacional y que esta formación debería ajustarse a la persona y al contexto en el que viven.

“Aquí en Candelaria no veo posibilidad... Sí, hay formación, pero ninguna formación encaminada a trabajar después de formarte (...) Yo ahora mismo estoy fuera del mercado laboral en cuanto al saber, llevo mucho tiempo fuera del mercado, yo sé que haría cualquier cosa bien, pero me da inseguridad. Por eso una formación encaminada a un puesto para familiarizarte con lo que vas a hacer es lo mejor pensando en la persona” (Mujer, 54).

Otro indicador de importancia dentro de este eje es la reducción y la restricción de gasto en material escolar en aquellos hogares con niños y jóvenes escolarizados, en el que el factor educativo se mezcla con otras privaciones materiales que afectan también al ámbito escolar.

“Después, con el invierno, vendrá el problema de la ropa. El uniforme el año pasado me salvaba en el colegio, pero ahora con él en el instituto... Ahora viene el cumpleaños a finales de octubre y ya le he dicho que no va a haber nada sino ropa y lo que necesite para él, para vivir; ya cuando se pueda, será más... El otro día para las libretas de clase rompió su hucha y se las compró él, yo no le había dicho nada, pero lo ve... Yo misma tengo todo el papeleo listo, pero no me da para hacer fotocopias y entregar lo que me falta del CV” (Mujer, 54).

Existe una preocupación evidente de que esta falta de material escolar, y de ropa o calzado para acudir a clase, repercuta en el desempeño escolar de los hijos, incluso influir directamente en su fracaso escolar.

“Ella [mi hija] no habla de eso, se lo calla, pero lo ve, ve la nevera vacía, ve que estoy apurada... Yo me fustigo porque no tengo para abrir el monedero y decirle “venga, ¡para cuando salgas con tus amigas!”. No tiene ropa para estrenar, no tiene tenis que estén bien para ir a clase, está la sociedad que todo es lo material, lo material, y aunque no la he educado en esos valores, es imposible para una adolescente resistirse... quiere ahora unos tenis Nike que están de moda en el instituto... ¡pero

yo no puedo comprar unos zapatos de 70 euros! ¿De qué forma? ¡Si ahora tengo que pelear para llevar un plato a la mesa! Esas decadencias te hundan, y seguro que esas decadencias están detrás del bajón en el instituto, de que no sacara el curso el año pasado. Se ha pasado a FP porque no quería seguir. Ella es muy buena, es muy noble... pero cambió el comportamiento mucho, se hizo más contestona, le llamaban la atención en clase continuamente cuando eso nunca le había pasado. Yo me culpo por eso. Tiene necesidades, son necesidades de tipo material, pero son necesidades que le repercuten. Los libros del curso porque me los da el centro, y los materiales porque he ido comprándolos poquito a poquito..." (Mujer, 43).

"Mis gastos son la casa, el agua, la luz, la comida... No tengo deudas, pero no llego a final de mes. Y ahora con el principio del curso todavía no he podido comprar el material y los libros, tengo que esperar. Y lo del comedor es una faena. Como tuve que trasladarla de centro al Punta Larga, está en la lista de espera todavía sin plaza. Y comer en el comedor es un ahorro. También con la niña necesitaría apoyo escolar y si hay un grupo [el de la ESO, paralelo a las madres] la apuntaría porque mi hija lo necesita" (Mujer, 39).

En síntesis: educación

Según datos del Observatorio del Empleo en Canarias (OBECAN, 2015) en octubre de 2015 en el Municipio de Candelaria hay 2.624 personas inscritas como demandantes de empleo, de las cuales el 41.80 % son hombres y el 58.20 % son mujeres. Casi la mitad (47.27 %) tiene entre 25 y 45 años, y el 21.26 % tiene 45 o más años. Respecto a la formación el 44,56 % tiene solamente estudios primarios, el 8,16% tiene estudios universitarios.

En el caso de nuestro estudio, de las 587 personas que han solicitado la ayuda de alimentos el 49,57 % está en situación de desempleo desde hace más de dos años.

De las 587 personas que han solicitado el servicio 359 declaran haber tenido una profesión previa. Las principales profesiones son de baja calificación y en sectores laborales particularmente afectados por la crisis: restauración, sector servicios, construcción.

Si comparamos las profesiones previas de las personas solicitantes dadas de alta entre julio de 2013 y junio de 2014 y entre julio de 2014 y junio de 2015 se puede reseñar que en el último año aparecen nuevas profesiones no presentes anteriormente: abogados/as, ingenieros/as y empresarios/as. Se trata de un número reducido (16 personas) pero puede ser una señal de un cambio de tendencia.

La baja empleabilidad es uno de los principales problemas de las personas atendidas en el CSA. Esta baja empleabilidad está relacionada con la baja oferta de empleo de baja calificación y con el bajo nivel formativo. Además no hay que olvidar que existen otras importantes barreras a la empleabilidad: la escasa movilidad, las responsabilidades familiares (que afectan sobre todo a las mujeres) y la falta de apoyo social. El apoyo social juega un papel fundamental no solamente en el sentido de apoyo instrumental, sino también como red de información y contactos. Un último factor particularmente importante es la frustración y la impotencia que implica la experiencia de la exclusión social que a menudo se traduce en una impotencia aprendida que afecta significativamente a la búsqueda de empleo.

Respecto a la formación hay que destacar que el 55,94 % de las personas encuestadas viven en hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año (126 familias, 332 personas afectadas). El 56,22 % de las personas solicitantes de la ayuda de alimentos no tiene estudios secundarios (330 personas). El 53,85% de las personas viven en hogares donde nadie tiene estudios secundarios (121 familias, 182 personas afectadas).

Las entrevistas y los grupos de discusión ponen de manifiesto que las medidas centradas en la formación y en el fomento de la empleabilidad, sobre todo si son llevadas a cabo desde un enfoque basado en el empoderamiento, pueden contribuir significativamente a la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión social.

En síntesis: pobreza infantil

Analizando los datos de las personas y de las unidades de convivencia que han acudido entre julio de 2014 y junio de 2015 al Centro Solidario de Alimentos se puede afirmar que la pobreza severa y la exclusión social afecta mucho más a los/as menores que a las personas mayores de 65 años.

Los menores de edad representan, en el Municipio de Candelaria, el 8.76 % de la población, mientras son el 29,63 % de las personas atendidas en el CSA.

El 10,14 % de los menores residentes en Candelaria han acudido al menos una vez al Centro Solidario de alimentos, frente al 1,97 % de las personas mayores.

Las personas mayores de 65 años representan el 13,95 % de la población empadronada en Candelaria y el 4.33 % de las personas que han acudido al CSA.

El diagnóstico pone de manifiesto, utilizando además indicadores de privación material infantil de UNICEF, una importante carencia material relacionada con la educación de los/as menores: el 33.57 % de las familias atendidas entre enero y junio de 2015 han tenido que reducir gastos en material escolar (105 menores afectados); el 56.67 % no tiene dinero para participar en los paseos y actividades de la escuela.

Hay que tener en cuenta que la privación material infantil no tiene una relación directa con la severidad de la pobreza económica, pero sí tiene una relación directa con el nivel educativo de los padres. Las familias entrevistadas expresan su preocupación sobre todo respecto a la imposibilidad de pagar actividades extraescolares. Los grupos de discusión llevados a cabo con los principales centros educativos de Candelaria (CEIP e IES Punta Larga, CEIP Príncipe Felipe e IES Santa Ana) subrayan la reproducción intergeneracional de la exclusión social.

Es fundamental trabajar con y para la infancia para poder prevenir la exclusión social. Las actividades extraescolares, el apoyo escolar y el apoyo a la familia, la coordinación con el profesorado en el diseño de estrategias de intervención, son aspectos que tienen que tomarse en cuenta en cualquier planteamiento de lucha contra la pobreza.

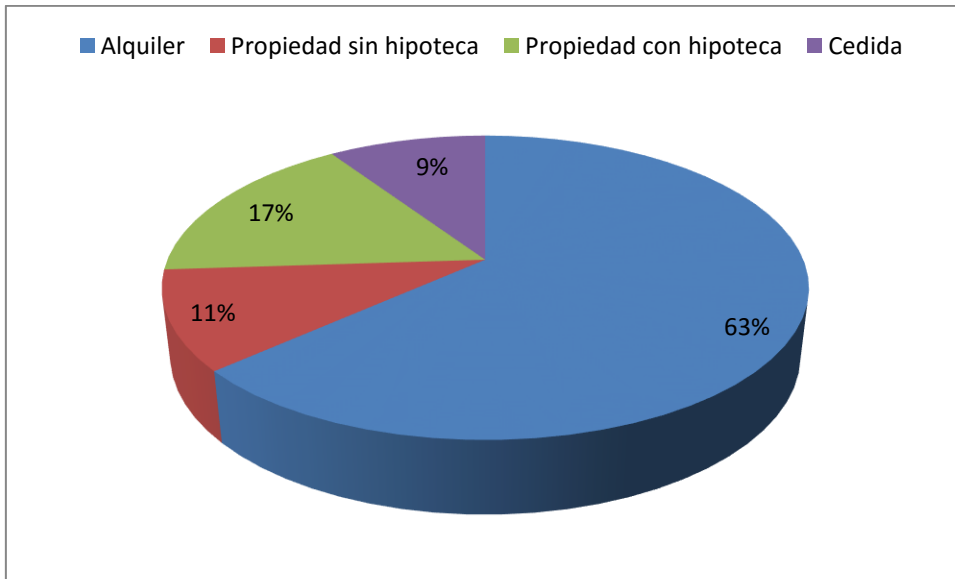
Capítulo 5. Vivienda y pobreza energética.

Según el estudio Foessa (2014), los problemas de vivienda son, tras los del empleo, los que más aportan al índice de exclusión social de Canarias y España. Una dimensión que históricamente ha tenido esa misma fuerza desintegradora, pero que además ha registrado un incremento del 36 % desde el año 2007 para el contexto de España. Una parte importante de los hogares en Canarias ha tenido que ejecutar medidas compensadoras para afrontar problemas de la vivienda, derivados de las dificultades económicas. El bloque de problemas más extendido tiene como denominador común la actitud de ahorro y reducción en el consumo de todos los insumos del hogar: el 55,3 % de los hogares se han visto obligados a reducir los gastos fijos de la casa. Teniendo en cuenta la estructura del gasto en el año 2013 el estudio subraya que el gasto en vivienda supone casi una tercera parte del gasto total, una proporción considerablemente elevada si tenemos en cuenta que el gasto destinado a alimentación supone cerca de la mitad del gasto en vivienda (17,1 %). Los hogares situados en Canarias sufren más o menos los mismos problemas en la vivienda y su entorno que la media de los hogares a escala estatal. Aproximadamente el 67 % no sufren ningún problema. Los problemas en el entorno de la vivienda que son más recurrentes en Canarias son los relacionados con los ruidos y la delincuencia (23,7% y 14,4 % respectivamente).

En conclusión, según el estudio Foessa, un 33,5 % de la población de Canarias se encuentra afectada por problemas de vivienda, 4,3 puntos por encima del total estatal. Esta diferencia es aún más clara entre la población en situación de exclusión severa: casi nueve de cada diez de estas personas que viven en Canarias (87 %) se ven afectadas por estos problemas frente al 84,8 % en el conjunto estatal.

Entre julio de 2014 y junio de 2015, 53 familias vivían en viviendas cedidas, mientras 370 en alquiler y 164 en viviendas en propiedad, de las cuales 100 con hipoteca.

Gráfica 18: Distribución del régimen de tenencia de las familias atendidas en el Centro Solidario de Alimentos.



Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

El gasto medio de alquiler es de 363,72 euros muy similar al gasto medio de hipoteca, 389,17 euros.

Tabla 28: Gasto medio de alquiler y del pago de hipoteca.

	Gasto Alquiler	Gasto Hipoteca
Media	363,71 €	389,17 €
Mínimo	85,37 €	125,00 €
Máximo	700,00 €	1220,00 €

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

El capital pendiente medio de las hipotecas es de 80.139 euros, con un máximo de 167.868 euros y un mínimo de 6.604 euros.

5.1. Indicadores de exclusión en el área de vivienda

En nuestro índice ampliado de pobreza y exclusión social (IAPES) se han incluido numerosos indicadores de exclusión social; por una parte, porque hemos añadido todos los indicadores de FOESSA, pero también porque en las entrevistas y en los grupos de discusión se citaba un amplio abanico de factores relacionados con el acceso a la vivienda digna que hay que tomar en consideración a la hora de estudiar y de diseñar estrategias de intervención en esta área.

Los resultados más llamativos en el área de vivienda es que para el 65,03 % de las personas encuestadas los gastos de vivienda representan una carga pesada. El 55,94 % tiene retraso en el pago del alquiler o hipoteca, una cifra que sube al 75 % si se tiene en cuenta solamente a las familias que tienen hipoteca o paga alquiler, es decir que se excluyen el 20 % de las familias que viven en viviendas cedidas o que tienen una vivienda en propiedad sin préstamos pendientes. El 64 % han tenido que reducir gastos de energía y el 46,15 % han sufrido cortes de agua y de luz por impago.

Tabla 29: Porcentaje de familias atendidas en el CSA afectadas por cada una de las dimensiones del área de vivienda.

Indicador	%	N. Familia	Personas afectadas
Hacinamiento grave (<15 m por persona).	8,39 %	19	48
Tenencia en precario (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente).	11,89 %	27	68
Humedades, suciedad y olores (insalubridad).	15,38 %	35	88
Ruidos en el vecindario.	17,48 %	39	101
Contaminación en el vecindario.	9,09 %	20	52
Delincuencia en el vecindario.	6,29 %	14	36
Los gastos de vivienda representan una carga pesada.	65,03 %	146	374
Tener retrasos en el pago del alquiler o de la hipoteca.	55,94 %	126	322
Haber recibido amenaza de expulsión de la vivienda por impagos.	14,69 %	33	84
Han tenido cortes de agua y de luz por impago.	46,15 %	104	265

Hogares que han tenido que reducir gastos de energía.	64,03 %	144	368
No puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada.	26,42 %	59	152

Fuente: EIAPES, 2015.

Comparado estos indicadores con el resto de población canaria es particularmente llamativa las diferencias en el número de familias que tienen gastos excesivos de vivienda; las entrevistas confirman este dato y sitúan la pobreza energética y el pago de la vivienda como una de las principales preocupaciones de las personas en situación de pobreza y exclusión social.

Tabla 30: Comparación de la distribución de la incidencia de los indicadores de exclusión en el área de vivienda Foessa en Canarias y en el CSA.

Indicadores eje de vivienda	Foessa 2014	CSA 2015
Infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,10 %	0,08 %
Deficiencias graves en la construcción, ruina, etc.	3,30 %	2,20 %
Humedades, suciedad y olores.	10,90 %	15,38 %
Hacinamiento grave (< 15m ² /persona).	4,60 %	8,39 %
Tenencia en precario (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente).	3,30 %	11,89 %
Entorno muy degradado.	1,00 %	0,52 %
Barreras arquitectónicas con discapacitados físicos en el hogar.	1,50 %	1,70 %
Gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza extrema con umbral estable).	14,90 %	65,30 %

Fuente: Foessa, 2014 y EIAPES, 2015.

5.2. Pobreza energética

Un hogar o unidad de convivencia está en situación de pobreza energética cuando es incapaz de pagar una cantidad de servicios de energía suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o cuando se ve obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar la factura energética de su vivienda.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (2014) las Comunidades Autónomas que destinan mayores porcentajes de ingresos al consumo de energía son fundamentalmente las regiones del interior y norte peninsular (Castilla La Mancha,

Castilla y León, Extremadura, Navarra y Aragón), con inviernos más severos, incluyendo Murcia a pesar de tener inviernos suaves. Por debajo de la media se encuentran fundamentalmente las Comunidades Autónomas del Atlántico norte (Asturias, País Vasco y Cantabria), archipiélagos (Islas Baleares y Canarias) y costa mediterránea (Valencia). Las Comunidades Autónomas con mayor porcentaje de hogares con retraso en el pago de recibos, en general, están situadas en el sur y este de España (Islas Baleares, Andalucía, Murcia, Cataluña, Canarias y Valencia), con valores comprendidos de entre el 7 y el 12 % en 2012.

En el informe Pobreza energética en España. Análisis de tendencias (ACA, 2014) se considera que la pobreza energética es el resultado de una combinación de tres factores definidos a escala de hogar: renta familiar, precios de la energía y eficiencia energética de la vivienda. De esta manera, si un hogar habita una vivienda poco eficiente, necesitará un determinado nivel de renta para asegurar la satisfacción de su demanda de servicios energéticos. Estos tres componentes sirven para comprender cómo surge el fenómeno de la pobreza energética y proporcionan puntos de entrada para la definición de políticas públicas encaminadas a hacer frente a esta problemática. Según el mismo informe, en España en 2012, último año con estadísticas disponibles, el 17 % de los hogares españoles tenían gastos desproporcionados en el pago de las facturas de la energía doméstica lo que suponía más de 7 millones de personas. Así mismo, el mismo año el 9 % de los hogares españoles se declaraba incapaz de mantener su vivienda a una temperatura adecuada en invierno, es decir, más de 4 millones de ciudadanos. Esto situaba a España como el cuarto país europeo con mayor número de ciudadanos declarando dicha incapacidad.

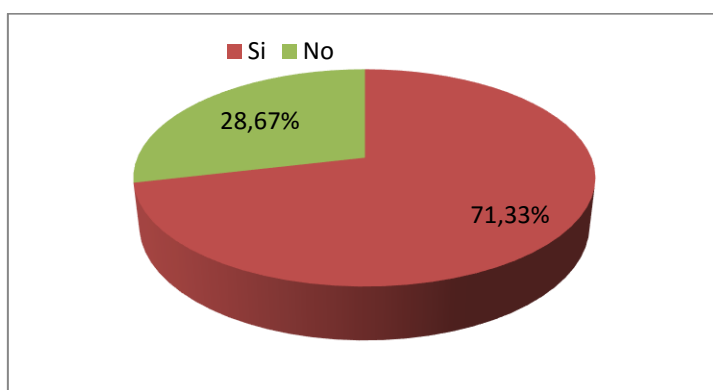
El porcentaje de hogares en Canarias con gastos en energía doméstica superiores al 10 % de los ingresos estuvo por debajo de la media española, mientras que el porcentaje de hogares que no pueden mantener su vivienda con una temperatura adecuada tuvo un comportamiento desigual estando por encima en 2005, 2006 y 2009 y por debajo en el resto, 2007, 2008 y 2010 a 2012.

El porcentaje de hogares con gastos desproporcionados en energía doméstica aumentó intensamente en Canarias desde 2007, mientras los hogares que no podían mantener una temperatura adecuada tuvieron un comportamiento desigual, aunque con tendencia al descenso.

En 2012 el 9 % de los hogares en Canarias tenían un gasto en energía doméstica superior al 10 % de los ingresos y el 8 % no podían mantener una temperatura adecuada en sus viviendas.

De los 7,4 millones de personas en España con gastos en energía doméstica por encima del 10 % de los ingresos, 174 mil personas se encontraban en Canarias, mientras que de los 4,2 millones de personas que no podían mantener su hogar a una temperatura adecuada, 165 mil personas estaban en Canarias.

Gráfica 19: Porcentajes de hogares atendidos en el CSA cuyos gastos de energía superan el 10% de las entradas.



Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

De las 587 familias que han sido atendidas entre julio de 2014 y junio de 2015 en el CSA, 413 familias tienen gastos de energías que superan el 10 % de las entradas, es decir 1013 personas están en situación de pobreza energética.

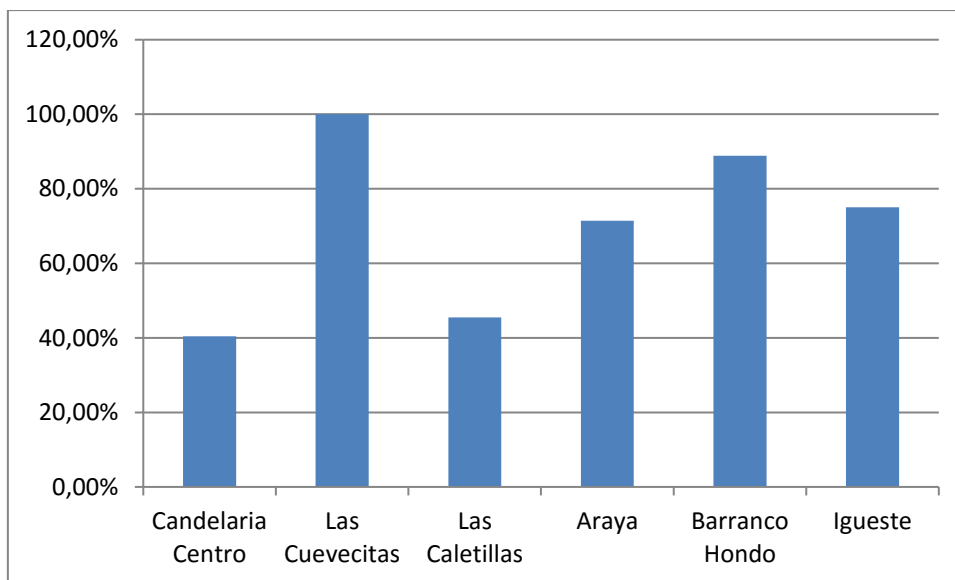
Tabla 31: Gastos medios de agua y luz de las familias atendidas en el CSA.

	Gasto Agua	Gasto Luz
Media	28,63	54,80

Mínimo	9,12	7,20
Máximo	95,00	152,00

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

Tabla 32: Tasa de Pobreza energética según zonas del Municipio de Candelaria



Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

La pobreza energética es, de media, más alta en las zonas de medianía respecto a Candelaria Centro y Las Caletillas, estando directamente relacionada con las diferencias de clima: cuanto más alta se ubica la vivienda, esto es, cuanto más baja la temperatura media, más alto es el porcentaje de pobreza energética. En este caso el indicador que pesa mayormente es el número de hogares que no pueden mantener su vivienda a temperatura adecuada. Hay que tener en cuenta que las diferencias de temperaturas entre la costa del Municipio y la zona de medianía pueden ser significativas.

Los gastos de energía representan una carga importante para los hogares:

“Yo me quedo con solo 38 euros cuando pago el alquiler; para todo el mes.” (Mujer, 56, prejubilada de su anterior trabajo por 379 euros).

“[La ayuda] no me da, estoy agarrada de la cuenta toda la segunda mitad de mes.” (Mujer, 39).

“Con mi pensión, estoy amargada de la vida. Pagar la casa y los gastos de la casa son un trastorno cada mes.” (Mujer, 54).

“O comer o pagar. Solo con la luz y el agua, ya está, se va todo. A Unelco no le importa si puedes pagar o no, no es una persona.” (Mujer, 54).

Los testimonios anteriores secundan el dato de que para el 65 % de las personas encuestadas los gastos de la vivienda son una carga pesada que consume buena parte de los ingresos mensuales en los hogares. Transmiten la sensación de un tiempo demasiado largo sin poder hacer frente a otros gastos y, en ocasiones, sin poder asumir el pago del agua y de la luz. En ese caso, se constata que las personas dan prioridad a la luz sobre cualquier otro gasto, como también que los cortes en el suministro son recordados como momentos particularmente dramáticos que trastornan la vida de los hogares:

“A mí me da rabia a mi edad estar así, con 43 años no estar en otra situación. Y sobre todo lo siento por mi hija, por lo que mi hija está viviendo... ¡tiene quince años! Estar sin luz [sin contador], sin lavadora, sin poder plancharle la ropa..., qué va, qué va, no se puede estar así. Es desde agosto sin luz, dos meses en una situación deprimente, no nos damos cuenta de las cosas hasta que las perdemos...” (Mujer, 43).

“¿Qué cómo hago? Pidiendo, ¿qué voy a hacer? Les pido ayuda a los vecinos, les pido el agua, la caliente... No se puede hacer otra cosa. No se puede estar así.” (Mujer, 53).

Como hemos subrayado en los anteriores capítulos, las personas entrevistadas consideran que las compañías eléctricas son menos flexibles y el pago de las facturas de la luz es una prioridad y una importante fuente de estrés.

En síntesis: pobreza energética

Se considera que un hogar o unidad de convivencia está en situación de pobreza energética cuando es incapaz de pagar una cantidad suficiente de servicios energéticos para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o cuando se ve obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar la factura energética de su vivienda (el 10 % de los ingresos). De las 587 familias que han sido atendidas entre julio de 2014 y junio de 2015 en el CSA, 413 familias tienen gastos de energía que superan el 10 % de las entradas, es decir 1013 personas están en situación de pobreza energética.

El 46.15 % han tenido cortes de agua y de luz por impago (104 familias, 265 personas afectadas). El 64.03 % han tenido que reducir gastos de energía (144 familias, 368 personas afectadas). El 26.52 % no puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada (59 familias, 152 personas afectadas). Las zonas del Municipio más afectadas por la pobreza energética son Las Cuevecitas, Barranco Hondo e Igueste.

Capítulo 6. Salud, problemas de alimentación y dependencia.

Según el Informe FOESSA 2014 la población canaria se ve más afectada en la dimensión de la salud respecto al resto de España (26,4 %, es decir 6,6 puntos más que el 19,8 % general). Esta diferencia se intensifica en la población de Canarias que se encuentra en situación de exclusión social.

En este estudio la exclusión social en el área de salud se mide a través de 11 indicadores que incluyen diferentes dimensiones relacionadas con la alimentación, el acceso a los servicios sanitarios, las personas dependientes a cargo de las familias y el acceso a los medicamentos.

Tabla 33. Porcentaje de familias atendidas en el CSA afectadas por cada una de las dimensiones del área de salud.

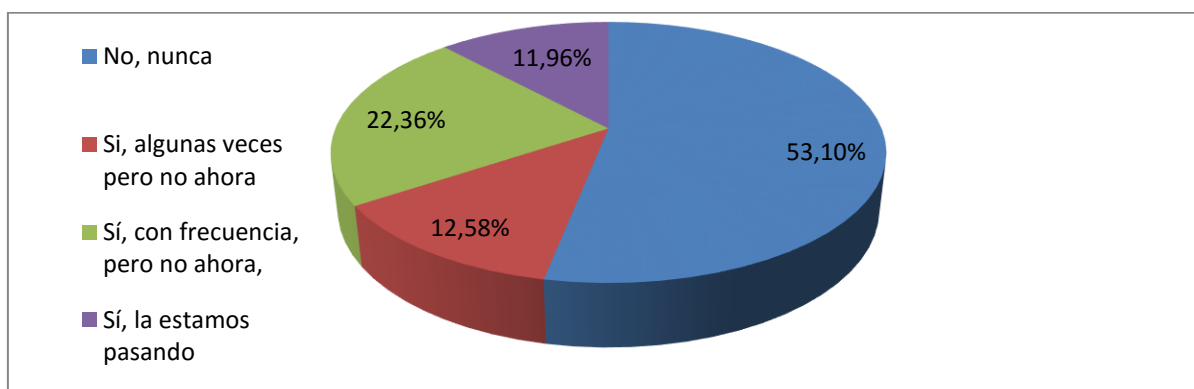
INDICADOR	%	N. Familia	Personas afectadas
Han pasado hambre en los últimos 10 años con frecuencia o la están pasando ahora.	30,77 %	69	177
Ha tenido que reducir los gastos de alimentos por problemas económicos.	58,74 %	132	338
No poder realizar una comida de carne, pollo o pescado al menos 3 veces a la semana.	84,62 %	190	487
No puede llevar una dieta adecuada.	69,93 %	157	402
Alguien sin cobertura sanitaria.	6,99 %	16	40
Todos los adultos con minusvalía, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria.	6,29 %	14	36
Hogares con personas dependientes que necesitan ayudas o cuidados de otras personas y no las reciben.	8,39 %	19	48
Hogares con enfermos que no han usado los servicios sanitarios en un año.	2,80 %	6	16

Hogares que han dejado de comprar medicinas o seguir tratamientos por problemas económicos.	61,54 %	138	354
Hogares con personas en situación de dependencia severa.	7,69 %	17	44
Carga de cuidado percibida igual o superior a 4.	6,99 %	16	40

Fuente: EIAPES, 2015

Son particularmente significativos los resultados relacionados con la alimentación, puesto que todas las personas entrevistadas han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos. Los resultados nos indican que, si bien las familias que declaran pasar hambre son solamente el 11,96 %, la mayoría de familias no pueden llevar una dieta adecuada, no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos 3 veces a la semana y han tenido que reducir los gastos de alimentos por problemas económicos.

Gráfica 20. Distribución de los hogares atendidos en el CSA que están pasando hambre.



Fuente: EIAPES, 2015

De las 225 familias atendidas entre abril y junio de 2015, 27 declaran que están pasando hambre (69 personas), 51 que no están pasando ahora pero sí con frecuencia en el pasado (130 personas), 28 no la están pasando ahora pero sí en el pasado algunas veces (72 personas) y 119 nunca han pasado hambre (305).

Tabla 34: Comparación de la distribución de la incidencia de los indicadores de área de salud Foessa en Canarias y en el CSA.

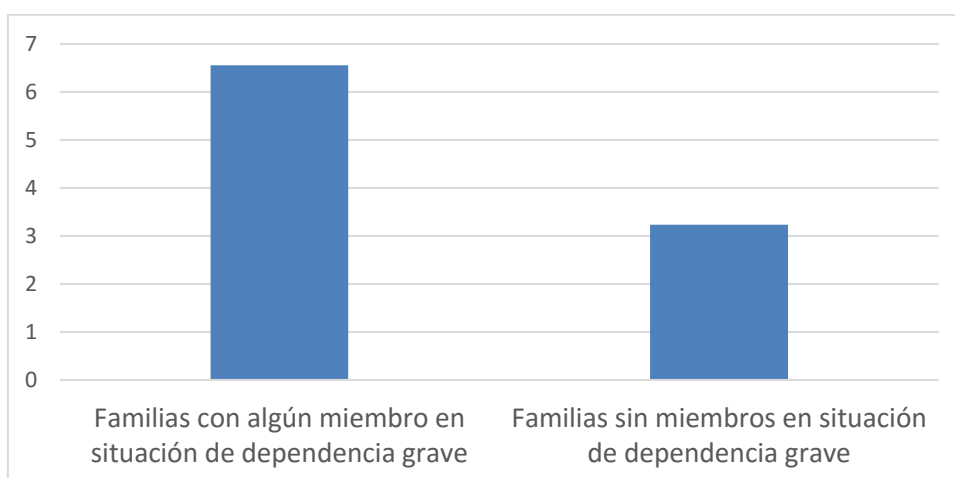
Indicadores eje de Salud	Foessa 2014	CSA 2015
Alguien sin cobertura sanitaria.	0,10 %	6,99 %
Han pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasando ahora.	4,60 %	30,77 %
Todos los adultos con minusvalía, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria.	1,00 %	6,29 %
Hogares con personas dependientes que necesitan ayuda o cuidados de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria y que no los reciben.	1,30 %	8,39 %
Hogares con enfermos que no han usado los servicios sanitarios en un año.	0,50 %	2,80 %
Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	22,00 %	61,54 %

Fuente: Foessa, 2014 y EIAPES, 2015

6.1. La dependencia como factor de vulnerabilidad

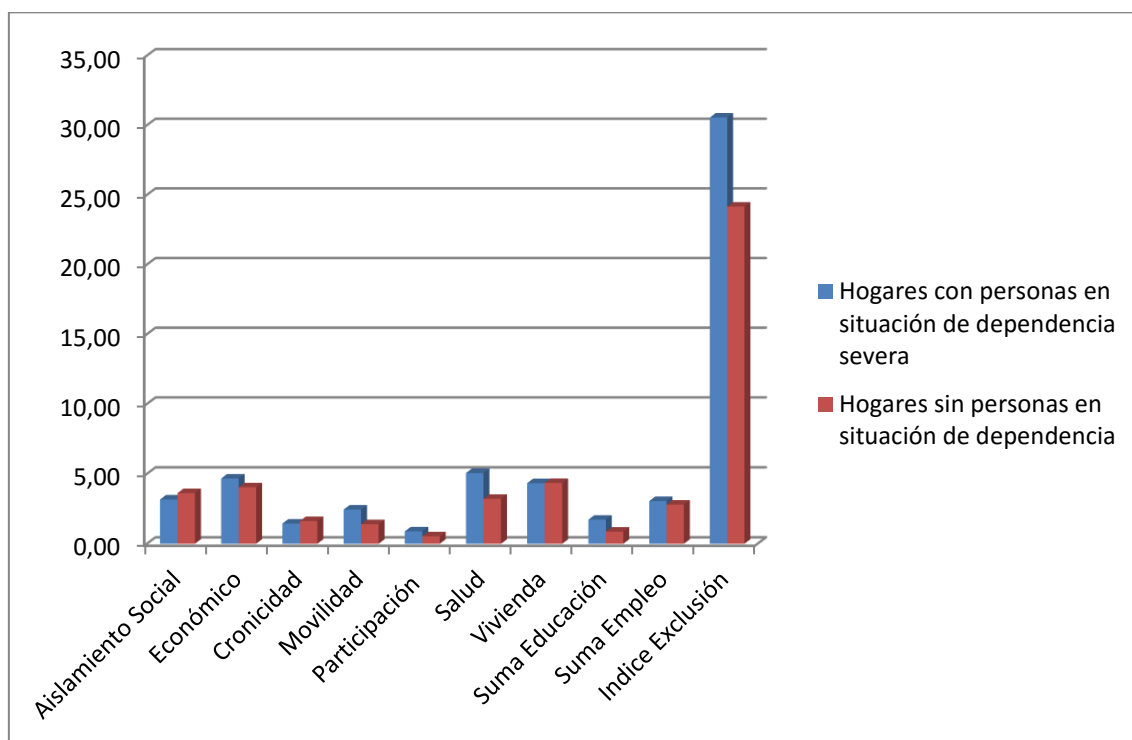
Otro importante resultado de la encuesta es que las familias con algún miembro en situación de dependencia grave son particularmente vulnerables en relación con las familias que no tienen ningún miembro en situación de dependencia a cargo. La diferencia se evidencia no solamente en los indicadores vinculados al eje de salud, sino en la puntuación total del índice ampliado de pobreza y exclusión social.

Gráfica 21. Puntuación Media del eje de salud según familias con algún miembro en situación de dependencia grave.



Fuente: EIAPES, 2015

Gráfica 22 Comparación de la puntuación en los ejes del IAPES entre hogares que tienen o no personas en situación de dependencia a cargo.

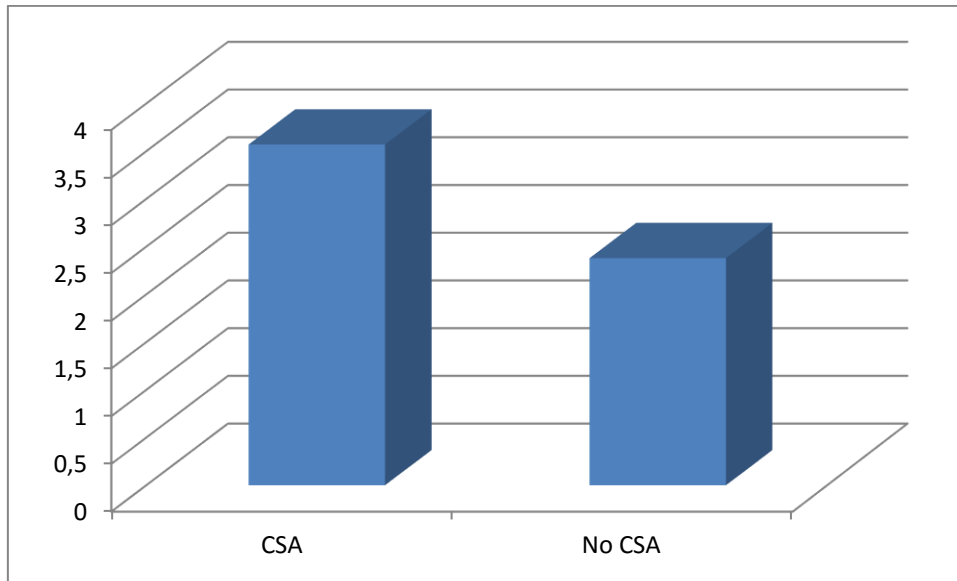


Fuente: EIAPES, 2015

El 12,6 % de las familias atendidas en los últimos meses en el CSA tiene a su cargo a personas en situación de dependencia severa, es decir 30 familias, 20 de las cuales declaran no recibir apoyo por parte de las instituciones.

En 2014 la Fundación Candelaria Solidaria ha llevado a cabo una evaluación de un proyecto de servicio de ayuda a domicilio que ha desarrollado con la financiación del Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias (Memoria Cuidar al cuidador IV, 2015). Los datos de la evaluación nos permiten comparar la puntuación de la carga de cuidado experimentada por las personas cuidadoras/es familiares principales que son, además, usuarias/os del CSA. Los resultados muestran que existen una diferencia significativa entre la carga de cuidado percibida por las cuidadoras/es familiares que son usuarios/as del CSA respecto a las cuidadoras/es que no lo son.

Gráfica 23. Percepción de carga de cuidado de personas que cuidan a un familiar en situación de dependencia.



Fuente: Memoria Cuidar al cuidador IV (2015).

En general la responsabilidad del cuidado es repartida de forma muy asimétrica en los hogares, siendo casi exclusivamente de las mujeres. Las tareas de cuidado, el esfuerzo físico y emocional prolongado y constante tiene un impacto negativo no solamente en la salud de muchas mujeres atendidas en el CSA, sino que obstaculiza significativamente la posibilidad de empleabilidad, la participación social y el acceso a los recursos, como veremos en el capítulo dedicado a la movilidad.

6.2. Acceso a los medicamentos

El problema del eje de salud más citado por las personas encuestadas y en los grupos de discusión es el acceso a los medicamentos. El 61,54 % de las personas atendidas en el CSA tiene dificultad de acceso a los medicamentos por problemas económicos. Un problema que afecta a 138 familias por un total de 354 personas.

El problema afecta especialmente a las personas que tienen enfermedades crónicas y que no pueden permitirse pagar el 40 % del tratamiento.

“tengo el tratamiento de azúcar, de ansiolíticos, de calmantes que no me estoy tomando porque tengo que pagar el 40 % de cada medicamento. Los ansiolíticos los tengo, unos pocos, pero solo me los tomo cuando es necesario. También aerosoles.” “La atención psicológica es muy larga...no te atienden, y luego te ven y pasan cuatro o cinco meses y eso no vale para nada” (Mujer, 53).

“De la medicación yo pago el 10 %. Hay meses que tengo que pagar un poco más; lo normal son 8/9 euros. Estoy pudiendo llegar. Como cobro el 25 lo primero que compro es la comida y la medicina. El resto ya cuando ingresa el padre (comunidad, luz...) y lo que digo, como ingresa cuando le da la gana, cada mes es el mismo problema, no sé si voy a tener para los gastos... (Mujer, 54).

“Medicación: calmantes. Tuve una depresión después del accidente, voy a una psicóloga de la seguridad social. La boca tampoco me la puedo arreglar. Alteración del sueño.” (Mujer, 56)

“Realmente solo serían calmantes para cuando me duele mucho porque he estado haciendo mucho esfuerzo. Otra cosa que me tendría que estar tomando, pero no llego son productos de herbolario, unos botes muy pequeños que cuestan cada uno 40 o 50 euros de polvos de cartilago y cosas así.” (Mujer, 39).

6.3. Discapacidad y acceso al empleo

Un último aspecto que es a menudo citado por las personas entrevistadas es la dificultad añadida de tener una discapacidad a la hora de acceder a un empleo. En el Centro Solidario de Alimentos, de las 587 solicitudes registradas entre julio de 2014 y junio de 2015, 62 tienen algún tipo de discapacidad. En general no existen diferencias significativas en los indicadores de pobreza y de exclusión social entre personas con o sin discapacidad. Pero sin duda la discapacidad es vivida como una barrera añadida a la hora de buscar empleo.

“Yo tengo que trabajar pensando siempre en mi enfermedad; si no, me pasa siempre, siempre, factura. Mientras pueda trabajar las horas que yo puedo trabajar sin reventar, no hay problema, puedo hacer lo que sea; pero si mi cuerpo se cansa, después me resiento, lo pago enseguida.” (Mujer, 54)

“Mi primera necesidad es el trabajo. Yo ya me deprimí, pensé que cómo me pasaba eso a mi edad, con 31 años... Pero luego soy una persona que se adapta a las circunstancias, y me puedo adaptar a cualquier trabajo. Mi madre se muere si le pasa esto y no puede trabajar más en la peluquería. Yo creo que tengo habilidades, se me da bien estar cara al público y si ya no puedo hacer lo que me gustaba, encontraré otra cosa. Me interesa, me gusta mucho la idea de personal shopper, pero no

he visto nada para desempleados (porque yo estoy desempleada, no parada) y son siempre cursos caros.” (Mujer, 39)

“Yo soy persona dependiente, dependo de mi madre. Vivo con ella, no tengo trabajo y tengo mi discapacidad.” (Mujer, 42).

En síntesis: problemas de alimentación

Los centros de alimentos representan una medida de urgencia para dar respuesta a personas que no disponen de alimentos básicos para asegurar su subsistencia. Los resultados del diagnóstico reenfocan este planteamiento: entre las 225 familias atendidas entre abril y junio de 2015, 27 declaran que están pasando hambre (69 personas afectadas), 51 que no están pasando ahora pero sí con frecuencia en el pasado (130 personas afectadas), 28 no la están pasando ahora pero en pasado algunas veces (72 personas afectadas) y 119 nunca han pasado hambre (305 personas afectadas).

La información recogida a través de las entrevistas a personas usuarias en el centro evidencia que recibir alimentos no se considera como una medida necesaria para responder a la demanda de alimentos, sino como una estrategia de ahorro de dinero. Es decir: la mayoría de personas no están pasando hambre, consideran que los alimentos que reciben son pocos y poco variados, no responden a las necesidades de alimentación pero sí hacen ahorrar dinero que se puede utilizar para cubrir otros gastos de primera necesidad, sobre todo relacionados con la vivienda.

Sin embargo este resultado no significa que no exista un problema relacionado con la alimentación: el 58,74 % de las familias han tenido que reducir los gastos de alimentos por problemas económicos (132 familias, 338 personas afectadas); el 84,62 % no puede realizar una comida de carne, pollo o pescado (o alimento equivalente) al menos 3 veces a la semana (190 familias, 487 personas afectadas). Utilizando los indicadores de privación infantil de UNICEF: el 56,67 % de los menores atendidos entre enero y junio de 2015 (92 menores) no pueden comer fruta o verdura todos los días.

Las entrevistas evidencian también un serio problema de seguir dietas específicas sobre todo para personas celíacas, con diabetes o con otras necesidades especiales.

En síntesis: Salud

En el ámbito de la salud hay dos aspectos que es importante subrayar: la especial vulnerabilidad de las familias con personas en situación de dependencia a cargo y la dificultad de acceso a los medicamentos.

El 12,6 % de las familias atendidas desde abril hasta junio de 2015 en el CSA tienen a su cargo a personas en situación de dependencia severa (30 familias). Los resultados del diagnóstico muestran que se trata de familias particularmente vulnerables: puntúan más alto en casi todos los indicadores de exclusión y su índice de exclusión total (IAPES) es casi seis puntos superior al resto de las familias (30,56 frente a 24,16)

Respecto a los medicamentos: el 61.54 % de las personas encuestadas han dejado de comprar medicinas o seguir tratamientos por problemas económicos (138 familias, 354 personas afectadas); se trata de tratamientos a menudo de vital importancia relacionados con diabetes, higiene mental, cáncer, etc. Este problema se vive con particular angustia por parte de las personas entrevistadas y, a menudo, tiene importantes consecuencias negativas para la salud.

Capítulo 7. Movilidad y distribución geográfica de la pobreza

Uno de los aspectos más olvidados a la hora de analizar las dimensiones de la exclusión social es la movilidad cotidiana. Las entrevistas a informantes claves y los grupos de discusión han puesto de manifiesto la importancia de la movilidad cotidiana en los procesos de inclusión – exclusión. En el municipio de Candelaria esta dimensión, por su distribución geográfica, es particularmente importante. El eje de movilidad incluye tres dimensiones: poderse permitir un coche, poder utilizar el transporte público y no poder desplazarse autónomamente para llevar a cabo diligencias cotidianas. Esta última dimensión ha sido particularmente citada por las personas en situación de exclusión social y en ella intervienen diferentes variables que profundizaremos en el último apartado de este capítulo.

7.1. Indicadores de exclusión en el eje de movilidad

Los indicadores de movilidad afectan a buena parte de las personas atendidas en el Centro Solidario de Alimentos. Las dos variables sociodemográficas que están mayormente relacionadas con la movilidad es la zona de residencia y tener personas en situación de dependencia a cargo.

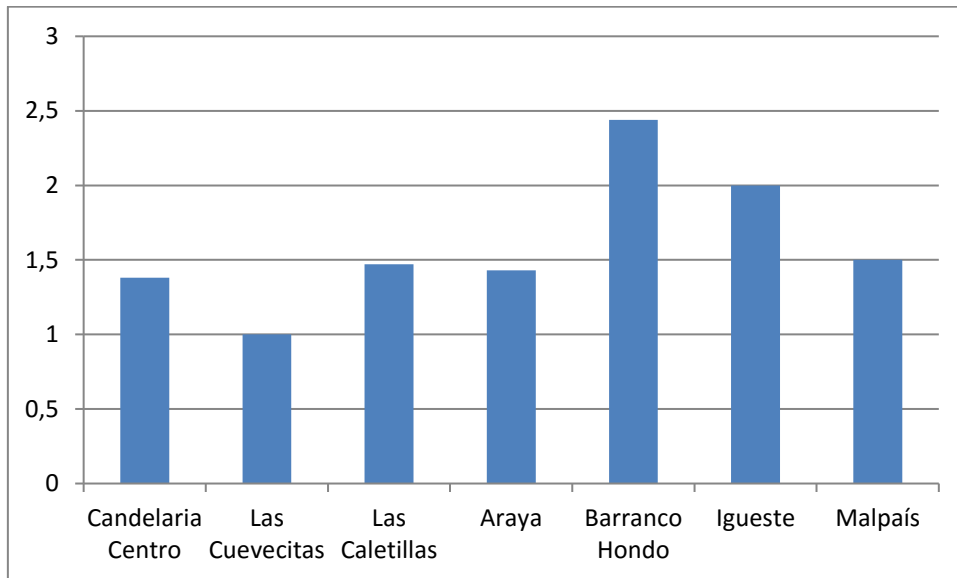
Tabla 35. Porcentaje de familias atendidas en el CSA afectadas por cada una de las dimensiones del área de movilidad.

Indicador	%	N. Familias	Personas Afectadas
No puede permitirse un coche.	58,74 %	132	338
No puede permitirse utilizar el transporte público.	50,35 %	113	290
No poder desplazarse autónomamente para llevar a cabo diligencias cotidianas.	44,06 %	99	253

Fuente: EIAPES, 2015

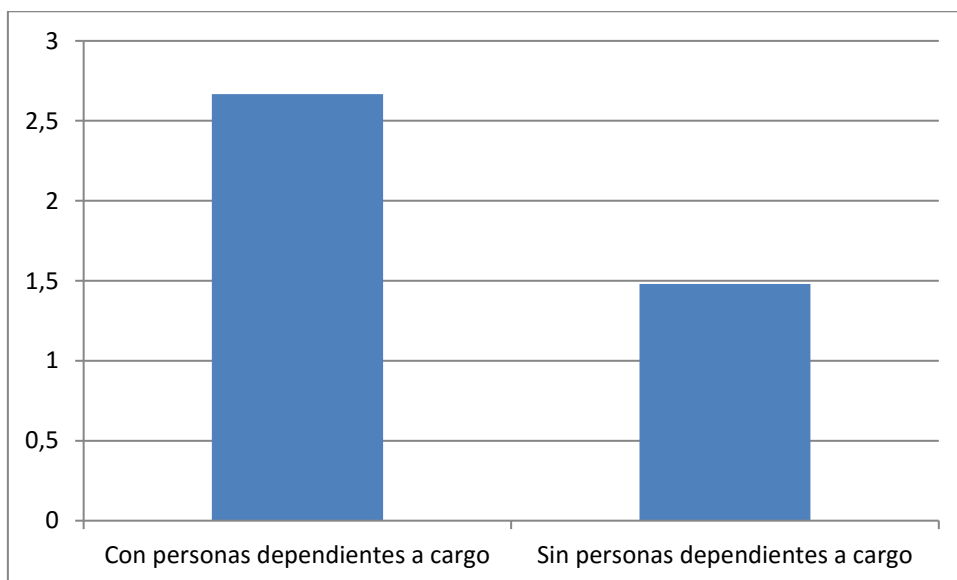
Las puntuaciones mayores del eje de movilidad se dan en las zonas más alejadas del centro de Candelaria.

Gráfica 24. Comparación exclusión en el eje movilidad por zona de residencia.



Fuente: EIAPES, 2015

Gráfica 25. Comparación exclusión en el eje de movilidad según hogares con personas dependientes a cargo.



Fuente: EIAPES, 2015

A partir de las solicitudes de acceso al servicio del Centro Solidario de Alimentos hemos construido un mapa⁴ donde se ubican las 587 familias atendidas entre julio de 2014 y junio de 2015. Este mapa, aunque no recoge a todas las personas en situación de pobreza severa residentes en el Municipio, puede darnos una idea clara de cómo se distribuyen en el territorio las personas en situación de exclusión social severa del Municipio.

Cruzando las variables geográficas con las variables socioeconómicas podemos ver cómo el perfil de las personas atendidas en el CSA varía según la zona de residencia. En particular podemos identificar al menos seis áreas: Candelaria Casco, que incluye especialmente la zona de Santa Ana y Antón Guanche, urbanizaciones donde se han concentrado grupos de viviendas sociales; Punta Larga, en particular la urbanización de vivienda sociales Los Menceyes y la primera parte de la Avenida Marítima; la zona de medianía que incluye Malpaís, Araya y Cuevecitas; Igueste de Candelaria; Caletillas; Barranco Hondo.

En la siguiente tabla se recogen las principales diferencias de las zonas identificadas.

Tabla 36. Diferencias entre áreas del Municipio de Candelaria en relación a variables relacionadas con la pobreza y la exclusión social.

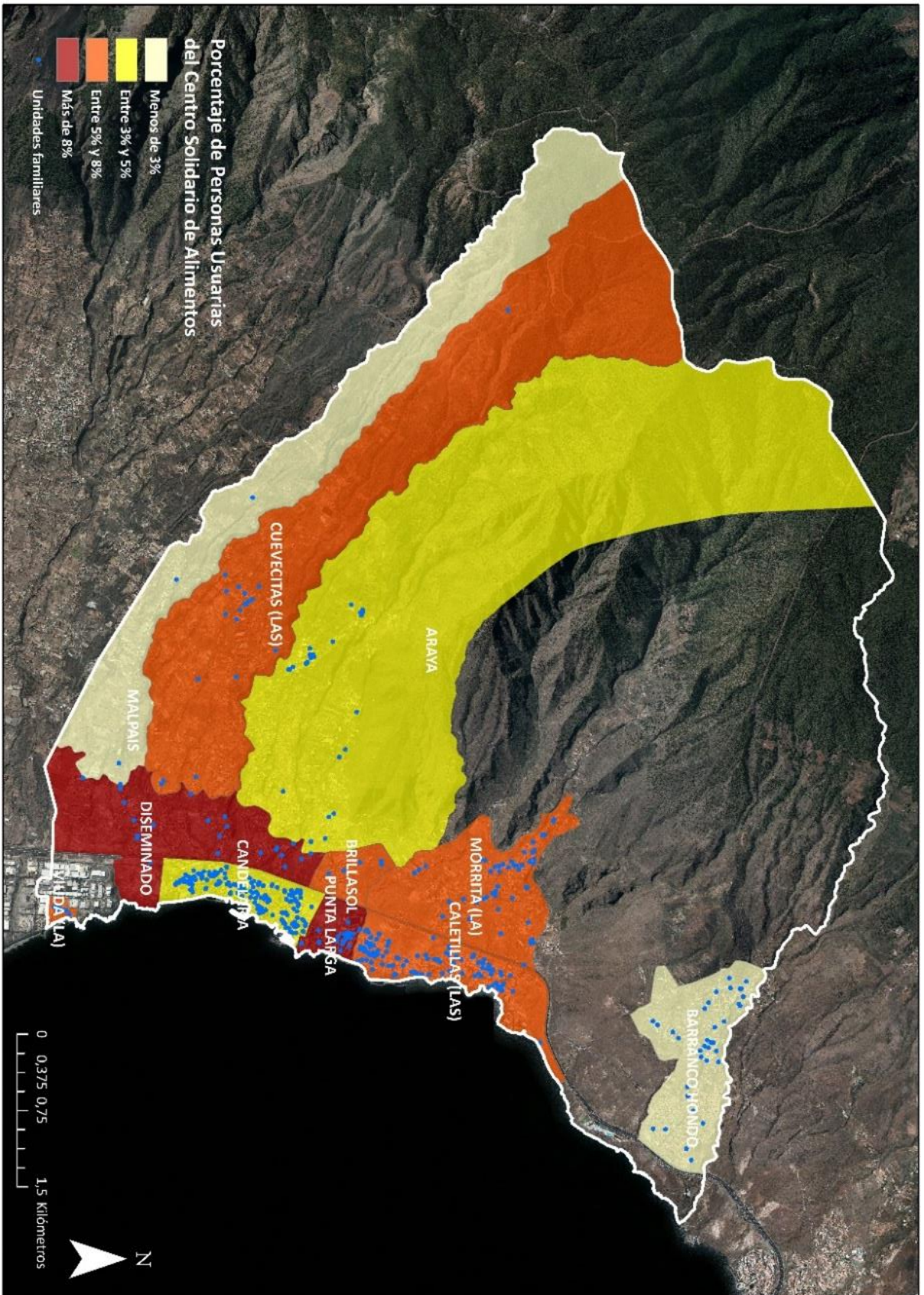
Variable	Candelaria Casco	Araya Cuevecitas Malpais	Punta Larga	Igueste	Caletillas	Barranco Hondo	Media ponderada
Personas	366	127	497	149	238	93	
Unidades Familiares	143	61	196	52	99	36	
% Personas mayores de 65 años	4 %	3 %	7 %	5 %	2 %	2 %	4,33 %
% Menores	30 %	19 %	30 %	29 %	37 %	27 %	29,63 %

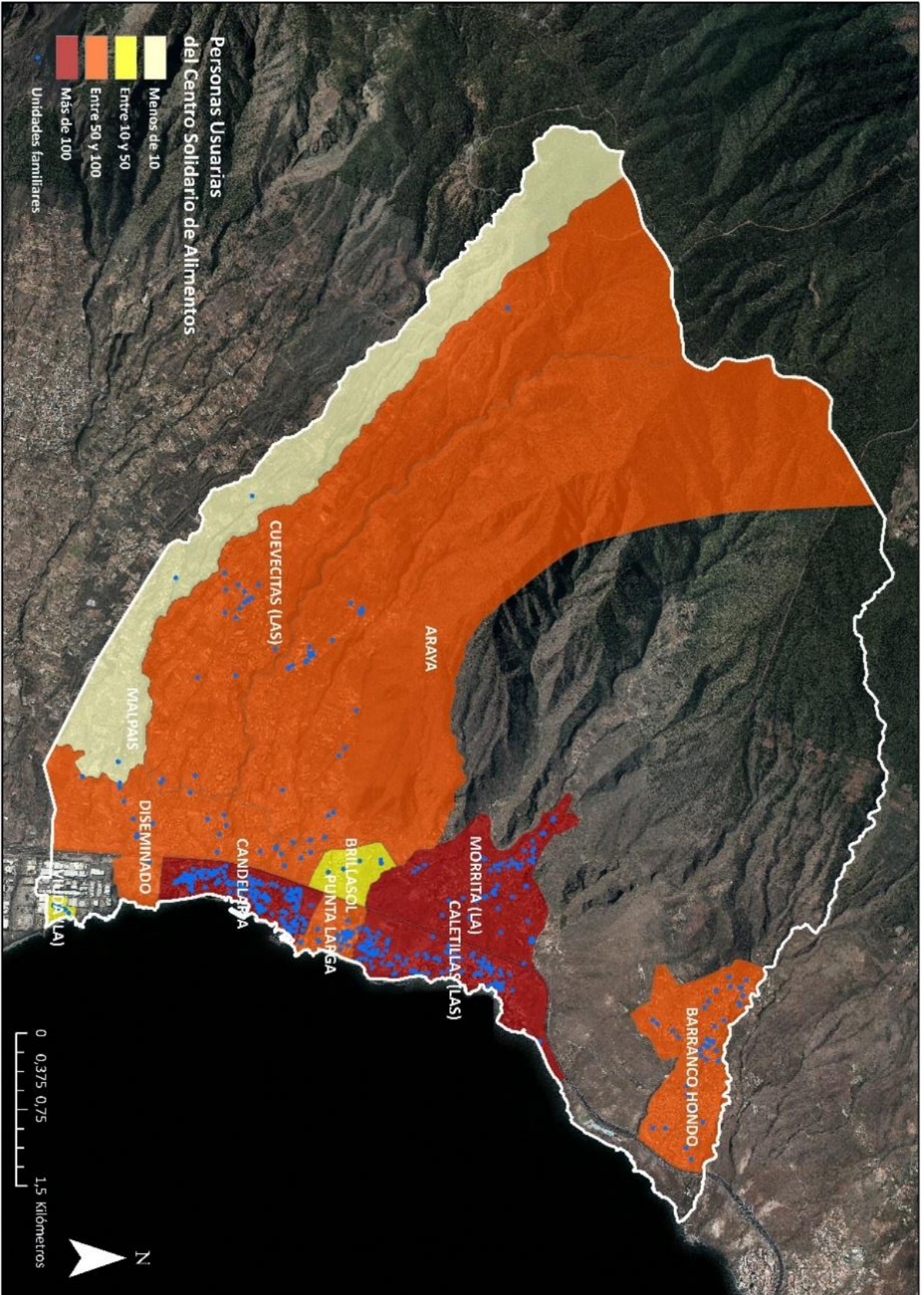
⁴ Los mapas han sido elaborados por Aarón Rodríguez González, Geógrafo de la Universidad de La Laguna.

% Personas extranjeras	10 %	2 %	13 %	0 %	6 %	2 %	8 %
% Personas sin estudios secundarios	60 %	71 %	54 %	63 %	46 %	50 %	56 %
Ingresos medios por Unidad Familiar	335,00 €	175,00 €	201,00 €	315 €	268,00 €	436,00 €	248,00 €
Gastos medios por Unidad familiar	201,36 €	123,00 €	212,25 €	201€	245,23 €	243,80 €	206,00 €
% Privación Material Severa	84 %	75 %	83 %	93 %	88 %	79 %	83 %
% personas ocupadas	5 %	0 %	6 %	2 %	5 %	3 %	4 %
% personas inactivas	10 %	7 %	5 %	8 %	12 %	14 %	9 %
% personas desempleadas.	85 %	93 %	89 %	90 %	83 %	83 %	87 %

Fuente: SIG, 2014-2015.

Como podemos ver en la tabla 36 existen algunas diferencias en el perfil socioeconómico según áreas del Municipio de Candelaria: en Punta Larga vive una mayor proporción de personas mayores de 65 años; en la zona de medianía (Araya, Cuevecitas y Malpaís) viven, proporcionalmente, menos menores de edad. Las personas extranjeras se concentran en tres zonas: Caletillas, Punta Larga y Candelaria Casco. La zona de medianía tiene una tasa de personas sin estudios secundarios particularmente alta, 71 %, frente el 46 % de Caletillas, que tiene la proporción más baja. Los ingresos varían sensiblemente entre las diferentes zonas, siendo Barranco Hondo la zona con ingresos medios por unidad de convivencia más altos y la zona de medianía la que tiene ingresos más bajos. Sin embargo, la zona de medianía es también la zona con menores gastos medios. El área con mayor incidencia de privación material severa es Igueste. La zona de medianía es la que tiene la tasa de ocupación más baja.





En síntesis: Movilidad.

Uno de los aspectos innovadores de este estudio ha sido incluir la dificultad de desplazamiento en la definición de la exclusión social. Se trata de un factor que afecta, en diferentes grados, al menos a la mitad de las familias atendidas en el CSA, y que influye en otras dimensiones de la exclusión como el trabajo, la educación, el aislamiento social, el acceso a servicios o a recursos. El 58.74 % de las familias no se puede permitir un coche (132 familias, 338 familias afectadas); el 50.35 % no se puede permitir el transporte público (113 personas 290 personas afectadas); y el 44.06 % no se pueden desplazar autónomamente para llevar a cabo diligencias cotidianas (99 familias, 253 personas). Barranco Hondo e Igueste son las zonas más afectadas, así como las familias con personas en situación de dependencia a cargo.

Capítulo 8: Cronicidad y trayectorias de la pobreza.

Junto con la movilidad, la cronicidad de la situación de pobreza es otra de las dimensiones que no se suelen reflejar en los indicadores de exclusión social. Analizando los datos de personas atendidas en el Centro Solidario de Alimentos entre julio de 2014 y junio de 2015 se evidencia que 139 familias llevan dos o más años acudiendo a este servicio y que el 43,27 % lleva más de un año.

Tabla 37. Distribución de las familias atendidas en el CSA según números de meses de permanencia en el servicio.

Tiempo en el CSA	%	N. Familias	N. personas afectadas
6 meses	23,00 %	135	327
1 Año	33,73 %	198	479
1 año y medio	19,59 %	115	278
2 o más años	23,68 %	139	336

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

Tabla 38. Distribución para según años de desempleo de las personas solicitantes la ayuda de alimentos.

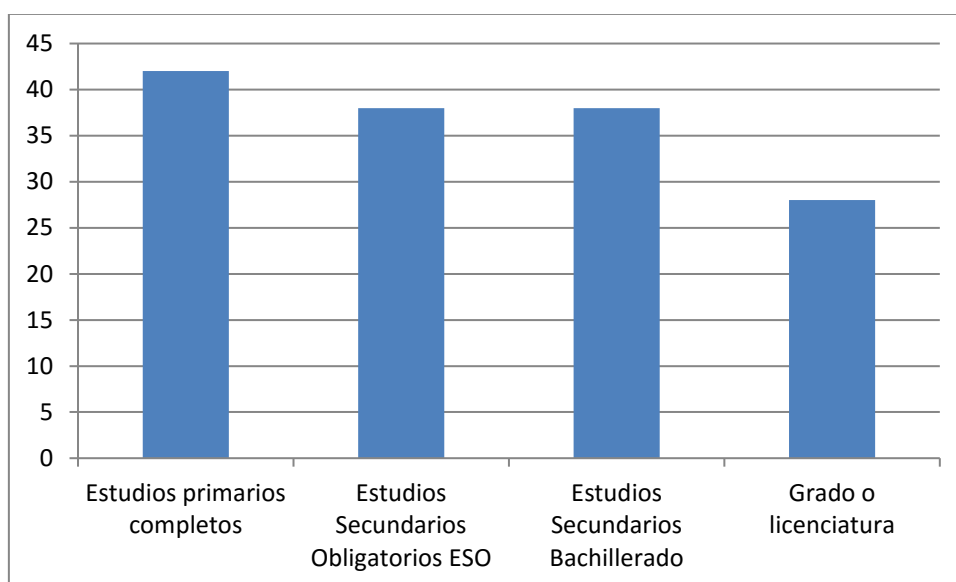
Duración paro	%
Menos de 1 año	11,19 %
1 año	13,29 %
De 2 a 5 años	55,94 %
Más de 5 años	16,78 %
Más de 10 años	2,10 %

Fuente: EIAPES, 2015

Respecto a la situación laboral de las personas que solicitan el acceso al servicio hay que destacar que, si tenemos en cuenta las personas en situación de desempleo, el periodo de desempleo medio es de 3 años y cuatro meses.

Si cruzamos las variables sociodemográficas con el número medio de meses en el paro podemos ver que la única variable significativa es el nivel formativo. El periodo de desempleo medio para las personas sin estudios primarios es de 42 meses, frente a los 28 meses de las personas con estudios universitarios.

Gráfica 27. Comparación duración de la situación de desempleo según nivel formativo.



Fuente: EIAPES, 2015

Tabla 39. Comparación duración de la situación de desempleo según nivel formativo.

Nivel Formativo	Media
Estudios primarios completos	3 años y 6 meses
Estudios Secundarios Obligatorios ESO	3 años y 2 meses
Estudios Secundarios Bachillerado	3 años y 2 meses
Grado o licenciatura	2 años y 4 meses
Total	3 años y 4 meses

Fuente: EIAPES, 2015

El análisis de las solicitudes de acceso al CSA arrojan otro dato interesante relacionado con la cronicidad y las trayectorias de empobrecimiento: los principales factores que

intervienen en el aumento o la disminución de la Renta Familiar Disponible (RFD)⁵. Como podemos ver en la siguiente tabla, en el 50 % de los casos el aumento de la RFD está relacionado con la disminución de gastos, en muchos casos vinculados a la vivienda; en el 30.56 % de los casos la mejora se debe a las transferencias sociales, en particular al cobro de la Prestación Canaria de Inserción (PCI).

Respecto a la disminución de la RFD las transferencias sociales son el factor más significativo (53,49 %). Hay que destacar, como hemos visto en el primer capítulo, que las transferencias sociales son un factor importante de protección, pero la naturaleza temporal de algunas transferencias limita su impacto.

Tabla 40. Principales factores de mejora y de empeoramiento de las condiciones económicas según principales motivos.

	Transferencias Sociales	Empleo	Cambios en la Unidad de Convivencia	Gastos
Mejora	30,56 %	13,89 %	5,56 %	50,00 %
Empeora	53,49 %	23,26 %	4,65 %	18,60 %

Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

8.1. Indicadores de exclusión en cronicidad

El Índice Ampliado de Pobreza y Exclusión Social incluye dos ítems que componen el eje de cronicidad relacionados con la percepción que las personas tienen de la mejora de sus condiciones de vida en el último año y en los últimos 10 años. Como podemos ver en la siguiente tabla, en la gran mayoría de los casos las condiciones de vida no han mejorado.

Tabla 41. Distribución eje cronicidad.

Ítems	%	N. Familias	Personas afectadas
Las condiciones de vida en el último año no han mejorado.	81,12 %	183	466

⁵ Recordamos que en este estudio la renta familiar se calcula restando a los ingresos los gastos de hipoteca, alquiler, agua, luz y, cuando proceda, la escuela infantil y la pensión alimenticia.

Las condiciones de vida en los últimos 10 años no han mejorado.	79,02 %	178	454
--	---------	-----	-----

Fuente: EIAPES, 2015

La falta de perspectivas y la percepción que las condiciones de vida no han mejorado o han empeorado en los últimos años son vividas con particular angustia. Las personas van perdiendo confianza en sí mismas, asumen cada vez una postura más pasiva frente a la frustración de no encontrar trabajo. Las narraciones de las personas atendidas en el Centro Solidario de Alimentos son historias de desempoderamiento, de un proceso de empobrecimiento y exclusión que suele empezar con la dimensión laboral y económica, pero que va afectando a las diversas dimensiones de la vida de la persona creando una situación extremadamente compleja.

“Empezaron a venir menos clientes al local, los que venían ya no venían a comer, sino a tomar algo. Poco a poco el bar me generaba pérdidas, vas endeudándote porque crees que va a ser solo una mala racha. En un año te encuentras sin el bar, con deudas y sin dinero para la hipoteca. Las cosas en casa se ponen tensas. Yo llevo tres años sin trabajar, separado, con deuda y sin poder ver a mis hijos.” (Hombre, 42 años)

“Me da miedo a irme para atrás, inseguridades de estar tanto tiempo sin trabajar, por eso voy a caminar [quiere poner en marcha un grupo para caminar], para no dejarme llevar... ¿Y qué hago si no me sale trabajo? Ahora estoy con ayuda, con más gente, más animada, pero antes todo se me torcía, no logras salir del círculo...” (Mujer, 42)

“Llevo un año sin nada, nada de nada, es una situación realmente crítica. Es un año y no puedo seguir nada más así (...) A mis hijos les está faltando comida, iban al instituto sin desayunar a veces, y ahora [que empieza el nuevo curso] les va a pasar, no sé cómo vamos a hacer, por eso no podría quedarme siempre con mis hijos [hasta ahora, cada 15 días, pero el padre, que vive en el norte, pretende que se queden con la madre, aunque tienen resolución] porque no tengo para darles de comer todos los días. (...) Ellos lo están pasando fatal. El mayor quiere ponerse a trabajar por eso mismo. Viven con vergüenza esta situación, les da vergüenza tener que comer en casa de familiares, tener los deportivos agujereados... No es fácil eso para unos niños. “(...) Su trato [de los hijos] hacia mí es a veces ofensivo, también porque es lo que han visto; han visto ofensas e insultos permanentemente.” (Mujer, 53)

En síntesis: Cronicidad

La cronicidad, es decir la duración de la situación de pobreza y exclusión social, es una dimensión que no se suele incluir en los indicadores de exclusión social y que, sin embargo, tiene una importante incidencia en la vida de las personas.

El 43,27 % de las familias atendidas en el CSA lleva más de un año recibiendo alimentos. El periodo de desempleo medio es de 3 años y cuatro meses.

La duración de la situación de desempleo varía significativamente según el nivel formativo, siendo más larga en las personas sin estudios y más baja en las personas con estudios universitarios.

Los principales factores que intervienen en el aumento o la disminución de la Renta Familiar Disponible (RFD) son las transferencias sociales, el empleo, la modificación en la composición de la unidad de convivencia y los gastos familiares. En el 50 % de los casos el aumento de la RFD está relacionado con la disminución de gastos, en muchos casos vinculados a la vivienda; en el 30.56 % de los casos la mejora se debe a las transferencias sociales, en particular al cobro de la Prestación Canaria de Inserción (PCI).

Respecto a la disminución de la RFD las transferencias sociales son el factor más significativo (53,49 %).

Para el 79,02 % de las personas encuestadas sus condiciones de vida no han mejorado en los últimos 10 años y para el 81,12 % no han mejorado el último año.

Capítulo 9. Aislamiento social y participación política

La red de apoyo social es, junto con el empleo, el factor de exclusión más citado por las personas entrevistadas y por los grupos de discusión. La búsqueda de empleo, la movilidad, la alimentación, la carencia material, el cuidado de las personas dependientes, la conciliación familiar, el endeudamiento, el acceso a la vivienda, son todas ellas dimensiones que se ven muy afectadas por la red de apoyo social con la cual cuentan las familias y las personas en situación de exclusión social. Las redes de apoyo social favorecen el acceso a recursos materiales, representan una importante fuente de información y un fundamental apoyo psicológico:

“Nos ayudan, comemos en casa de mi madre, con mi hermana...pero es que está todo el mundo mal y cada vez nos vamos encerrando más. A veces le haces a alguien la comida y te llevas tú también a casa, pero claro, no es siempre, no puedes depender de eso...” (Mujer, 53)

“Yo sobrevivo gracias a mi madre y a mis hermanos: me pasan comida, no me hacen pagar alquiler, me prestan el coche cuando lo necesito.” (Hombre, 47 años)

“La familia y los amigos son los que realmente me ayudan. Si mi hermana o mis amigas no me echan una mano con mi hijo, ¿cómo voy a hacer para limpiar casas?” (Mujer, 35 años)

“Cuando llegué aquí no me enteraba de nada, fue a través de otros amigos que me he enterado de las ayudas, de la PCI, de cómo sacarme la nacionalidad.” (Hombre, 52 años)

“Las vecinas me cuidan, me vienen a visitar, me hacen compañía, me traen huevos o verduras. Gracias a las vecinas es que sigo con ánimo.” (Mujer, 68 años)

En este estudio se han analizado, en línea con cuanto ha planteado FOESSA, no solamente la cantidad de relaciones, sino también la calidad de las mismas.

En general, como se puede apreciar en la siguiente tabla, el 72,2 % de las personas encuestadas mantienen buenas o muy buenas relaciones con los miembros de su hogar,

el 81,25 con otros familiares; no obstante, es muy alto el porcentaje de personas que no tienen relaciones con amigos (56,64 %) y con vecinos (47,5 %).

Tabla 42. Calidad de las relaciones de las personas solicitantes la ayuda de alimentos.

	Relaciones con los miembros de su hogar		Relaciones con los otros familiares		Relaciones con los amigos		Relaciones con los vecinos	
	%	N.	%	N.	%	N.	%	N.
Buenas o muy buenas.	45,00 %	101	38,75 %	87	31,10 %	70	12,50 %	28
Más bien buenas.	27,20 %	61	42,50 %	96	7,01 %	16	33,75 %	76
Más bien malas.	7,50 %	17	2,50 %	6	1,25 %	3	2,15 %	5
Malas o muy malas.	5,00 %	11	1,25 %	3	4,00 %	9	4,10 %	9
No tiene relaciones.	15,30 %	34	20,28 %	46	56,64 %	127	47,50 %	107

Fuente: EIAPES, 2015.

Estos datos evidencian también que existe un círculo vicioso entre aislamiento social y exclusión social. Por una parte, el aislamiento social priva a las personas del acceso a recursos, de la información y de los beneficios de las redes sociales de apoyo; por otra parte, la pobreza y la exclusión social debilitan las redes de apoyo social:

“Últimamente no, no quiero salir, no quiero verme con gente, no quiero encontrarme con nadie. [Llora]” (Mujer, 54)

“A mí eso me aísla; me aísla completamente cuando no veo una solución. Sé de lo que te estoy hablando, esto no es una película, sé lo que estoy contando. Con mis hijos, siempre he querido que tengan vida, yo no viví mi infancia: no tengo juguetes, ni una muñeca ni nada; vivir eso en la niñez es muy duro, aunque no me ha dejado secuelas.” (Mujer, 52)

“Yo antes tenía un montón de amigos, salía de copas, luego con la crisis empecé a salir menos, me quedé sin trabajo y ya dejé de frecuentar a los amigos de antes, un poco por vergüenza y un poco por rabia, porque nadie me ayudaba cuando lo necesitaba.” (Hombre, 37 años)

9.1. Indicadores de exclusión en el eje de Aislamiento Social

En la siguiente tabla se muestran los indicadores que componen el eje de aislamiento social. Como podemos ver, en línea con cuanto se ha planteado en los párrafos anteriores, los problemas económicos han tenido un impacto negativo en las relaciones: el 64,34 % de los hogares han disminuido las relaciones sociales por problemas económicos. Hay que destacar también que el 42,66 % de las personas encuestadas no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad.

Un aspecto que ha sido citado a menudo en los grupos de discusión y en las entrevistas es que los problemas económicos han empeorado las relaciones en el seno de las familias.

Tabla 43. Porcentaje de familias atendidas en el CSA afectadas por cada una de las dimensiones del área de apoyo social.

Indicador	%	N. Familias	Personas afectadas
Personas sin relaciones en el hogar que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad.	42,66 %	96	245
Hogares donde han disminuido las relaciones sociales por problemas económicos.	64,34 %	145	370
No tiene relaciones familiares.	20,28 %	46	117
No tiene relaciones con amistades.	56,64 %	127	326
No tiene relaciones vecinales.	32,87 %	74	189
No tiene relaciones con compañeros/as de trabajo.	58,74 %	132	338
No tiene ninguna persona, fuera de su hogar, que le pueda ayudar cuando tiene problemas.	53,85 %	121	310
No recibe apoyo por parte de otras personas o instituciones para cuidar a la persona dependiente que tiene a cargo.	6,99 %	16	40

Malas o muy malas relaciones vecinales.	6,29 %	14	36
Malas o muy malas relaciones con amistades.	5,59 %	13	32
Malas o muy malas relaciones con los compañeros de trabajo.	0,00 %	0	0
Hogares con personas en instituciones: hospitales, centros de menores, centros penitenciarios, etc.	7,69 %	17	44

Fuente: EIAPES, 2015.

Tabla 44. Comparación de la distribución de la incidencia de los indicadores de exclusión laboral Foessa en Canarias y en el CSA.

Indicadores eje de aislamiento social	Foessa 2014	CSA 2015
Personas sin relaciones en el hogar y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad.	3,60 %	42,66 %
Hogares con malas o muy malas relaciones con los vecinos.	0,30 %	6,29 %
Hogares con personas en instituciones: hospitales y pisos psiquiátricos, centros drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres.	0,30 %	0,00 %

Fuente: Foessa, 2014 y EIAPES, 2015.

9.2. Indicadores de exclusión en participación política

En este capítulo incluimos también los dos indicadores que componen el eje de participación política. El primero afecta, en este estudio, únicamente a parte de los inmigrantes no comunitarios: el 6,99 % de las personas encuestadas no tienen derecho al voto en España. Mientras que el segundo se encuentra, en parte, relacionado con el apoyo social: el 54,55 % de las personas encuestadas no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana.

Tabla 45. Porcentaje de familias atendidas en el CSA afectadas por cada una de las dimensiones del área de participación.

Indicador	%	N. Familias	Personas Afectadas
Derecho de elegir a tus representantes políticos y a ser elegido. Hogares con alguna persona de 18 o más años sin derecho a voto en España.	6,99 %	16	40
No participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana.	54,55 %	123	314

Fuente: EIAPES, 2015

Tabla 46. Comparación de la distribución de la incidencia de los indicadores de participación política Foessa en Canarias y en el CSA.

Indicadores eje de participación política	Foessa 2014	CSA 2015
Derecho de elegir a tus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 o más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	10,60 %	6,99 %
Capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana.	11,90 %	54,55 %

Fuente: Foessa, 2014 y EIAPES, 2015

En las entrevistas se hace patente un recelo generalizado hacia la participación política; además, se suele considerar que el esfuerzo diario por la subsistencia resta energía e interés a la participación política:

“Me interesa [la opinión de los políticos] cuando dicen la verdad, no cuando engañan. Hay gente pasando necesidad y dicen lo contrario. Me aislaba. Porque ya con lo mío tenía. No es que me dejen de interesar los problemas, pero tengo con lo mío. A mí nadie me va a tocar a mi puerta para preguntarme si necesito ayuda. Lo hacían dos personas, mi madre y mi padre, que ya no están. No tengo relación con mis tres hermanas desde hace meses. O nos les entiendo o no me entiendo. Si les pasa algo malo, Dios no lo quiera, claro que estaré ahí, pero del resto, no”. (Mujer, 54 años)

“Me pregunto qué sentido tiene hoy en día votar, si todos son unos chorizos, si al final no cambia nada, si todo es un engaño”. (Hombre, 25 años)

“Me cuesta horrores pensar en salir de casa, compartir con personas que no está pasando por lo mismo, me siento juzgado, que todo el mundo me mira pensando “que si no trabajo es que no tengo ganas”, que vivo de las ayudas. Vas perdiendo interés en la política, estás demasiado centrado en llegar a fin de mes. Sé que no es bueno, que es importante, pero la política está lejos de mis problemas, allí se habla de Europa, de corrupción, de supuestas mejoras que yo no veo, de economía y de bancos, pero yo pienso en cómo pago las facturas de la luz, si me van a cortar el agua, si tengo para comprarle el desayuno a mis hijos. No me falta tiempo, me falta ilusión.” (Hombre, 38 años).

En síntesis: Aislamiento social y participación política

La red de apoyo social es el factor de exclusión más citado por las personas entrevistadas y por los grupos de discusión. Las redes de apoyo social favorecen el acceso a recursos materiales, representan una importante fuente de información y un fundamental apoyo psicológico. El 72,2 % de las personas encuestadas mantienen buenas o muy buenas relaciones con los miembros de su hogar, el 81,25 con otros familiares; sin embargo es muy alto el porcentaje de personas que no tienen relaciones con amigos (56,64 %) y con vecinos (47,5 %). Existe un círculo vicioso entre aislamiento social y exclusión social. Por una parte el aislamiento social priva a las personas del acceso a recursos, de la información y de los beneficios de las redes sociales de apoyo; por otro lado, la pobreza y la exclusión social debilitan las redes de apoyo social. Los problemas económicos han tenido un impacto negativo en las relaciones: el 64,34 % de los hogares han disminuido las relaciones sociales por problemas económicos. Hay que destacar también que el 42,66 % de las personas encuestadas no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad.

Respecto a la participación política hay que destacar que el 54,55 % de las personas encuestadas no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana. En las entrevistas se evidencia un recelo generalizado hacia la participación política; además, se suele considerar que el esfuerzo diario por la subsistencia resta energía e interés a la participación política.

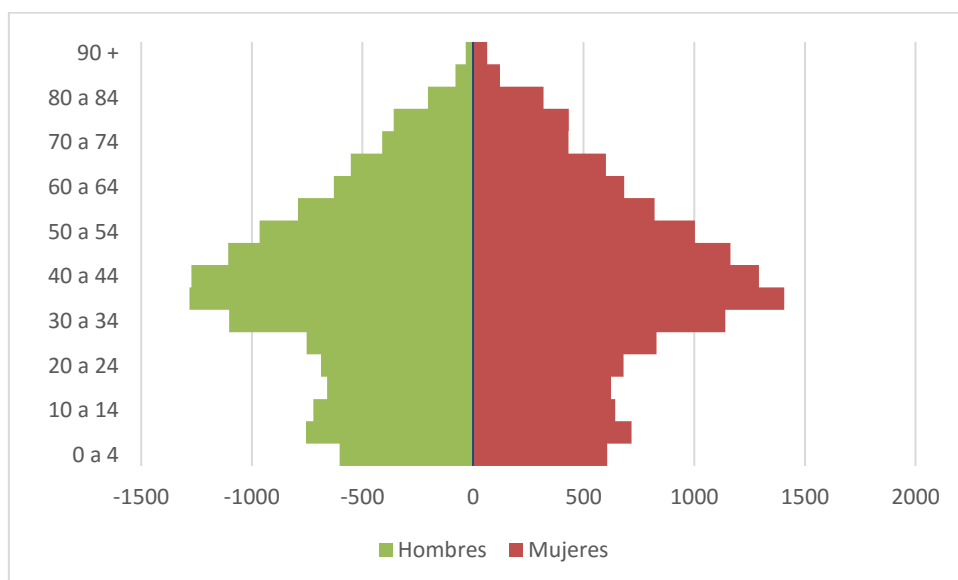
Capítulo 10. Diferencias sociodemográficas en la incidencia de la pobreza y la exclusión social

El análisis de los expedientes de las personas atendidas en el Centro Solidario de Alimentos, así como los resultados de la encuesta, nos permiten dibujar un perfil de la pobreza y de la exclusión social en el Municipio de Candelaria y analizar las diferencias según edad, sexo, nacionalidad y estructura familiar.

La pobreza y la exclusión social afecta mayormente a la población joven

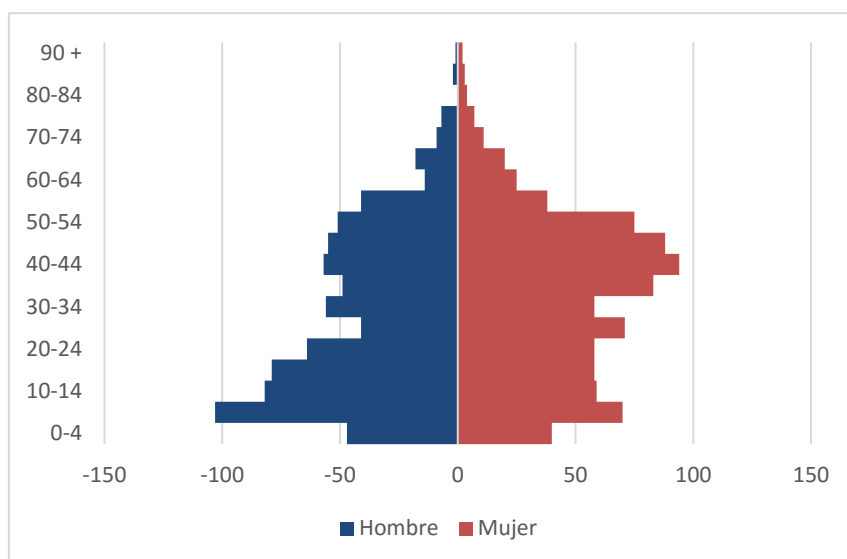
La pobreza y la exclusión social tienen más incidencia en la infancia que en las personas mayores de 65 años. Si comparamos la pirámide demográfica del Municipio de Candelaria con la pirámide demográfica de las personas atendidas en el Centro de Alimentos se puede apreciar que la base de la pirámide es sensiblemente más ancha.

Gráfica 28. Pirámide demográfica de las personas residentes en el Municipio de Candelaria.



Fuente: Padrón municipal, enero 2015.

Gráfica 29. Pirámide demográfica de las personas atendidas en el CSA.



Analizando los datos de las personas y de las unidades de convivencia que han acudido entre julio de 2013 y junio de 2015 al Centro Solidario de Alimentos se puede afirmar que la pobreza severa y la exclusión social afecta mucho más a los/as menores que a las personas mayores de 65 años.

Los menores de edad representan, en el Municipio de Candelaria, el 8,76 % de la población, mientras son el 29,63 % de las personas atendidas en el CSA.

El 10,14 % de los menores residentes en Candelaria son miembros de familias que han sido atendidas al menos una vez al Centro Solidario de alimentos, frente al 1,97 % de las personas mayores.

Las personas mayores de 65 años representan el 13,95 % de la población empadronada en Candelaria y el 4.33 % de las personas que han acudido al CSA.

Tabla 47. Incidencia de las personas atendidas en el CSA sobre el total de residentes en Candelaria menores de edad y mayores de 65 años.

	Hombres	Mujeres	Total	%Sobre candelaria	%
Menores CSA	205	281	486	10,14%	29,63 %
Menores Candelaria	2468	2324	4792		8,76 %

Mayores de 65 CSA	39	32	71	1,97%	4,33 %
Mayores de 65 Candelaria	1.637	1.970	3.607		13,59 %

Fuente: Registro de salida de alimentos Julio 2013 – junio 2015

En general los factores que explican la menor presencia de las personas mayores de 65 años son: el régimen de tenencia de vivienda, que en mayor medida es en propiedad sin hipoteca pendiente; el acceso a transferencias sociales estables no vinculadas a los años de cotización, como la Pensión No Contributiva; no tener menores a cargo; y, en algunos casos, poder contar con una red de apoyo social estable.

En efecto, las personas mayores de 65 años que son atendidas en el CSA no suelen tener vivienda propia, tienen problemas de acceso a transferencias sociales estables, como en el caso de algunos/as emigrantes retornados, no cuentan con apoyo social de amigos/as y familiares y, en muchos casos, han tenido que acoger a las familias de sus hijos e hijas. Este último caso es el más común entre las personas de tercera edad atendidas en el CSA. De las 71 personas mayores de 65 años, 38 acogen en su casa a hijos/as y nietos/as. A menudo, en estos hogares reagrupados, las pensiones son las únicas fuentes de ingreso.

No existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en el IAPES, aunque sí existen factores de vulnerabilidad que afectan especialmente a las mujeres.

De las 1470 personas atendidas entre julio de 2014 y julio de 2015, 687 eran hombres (46,73 %) y 783 eran mujeres (53,26 %). En general no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres; la puntuación media total del IAPES es de 25,06 mientras el índice medio total de las mujeres es 25. Las mayores diferencias, aunque no llegan a ser significativas, las encontramos en los ejes de aislamiento social y vivienda.

Tabla 48. Comparación entre hombres y mujeres en cada eje de exclusión social

	Hombre		Mujer		Diferencia
	Media	DT	Media	DT	
Aislamiento Social	3,88	1,89	3,45	1,7	0,43
Económico	4,24	1,05	4,1	0,99	0,14
Cronicidad	1,76	0,55	1,56	0,74	0,2
Movilidad	1,29	1,12	1,6	0,97	-0,31
Participación	0,53	0,51	0,6	0,56	-0,07
Salud	3,44	1,58	3,48	1,65	-0,04
Vivienda	3,95	1,75	4,52	1,85	-0,57
Educación	0,97	0,87	0,97	0,89	0
Empleo	3,03	0,76	2,77	0,88	0,26
IAPES	25,06	5,01	25	5,67	0,06

Fuente: EIAPES, 2015

Sin embargo, aunque no existan diferencias en el IAPES, las entrevistas, los grupos de discusión y las entrevistas a informantes claves han hecho hincapié en la importancia de la dimensión de género para comprender algunas dinámicas vinculadas con la exclusión y el empobrecimiento entre las cuales hay que destacar las siguientes:

La segregación sexual del mercado del trabajo y la crisis del sector de la construcción conlleva que las mujeres que son atendidas en el Centro Solidario de Alimentos trabajen más que los hombres, sobre todo si se tiene en cuenta el empleo irregular en la limpieza, restauración y en la atención a personas dependientes.

Todas las familias monoparentales están compuestas por madres con hijos e hijas; una de las principales dificultades añadidas a estas familias es que el padre no cumple con el pago de la manutención. Por añadidura, si las familias monoparentales no cuentan con apoyo social de amigos/as y/o familiares, tienen importantes dificultades para trabajar, para formarse y para moverse.

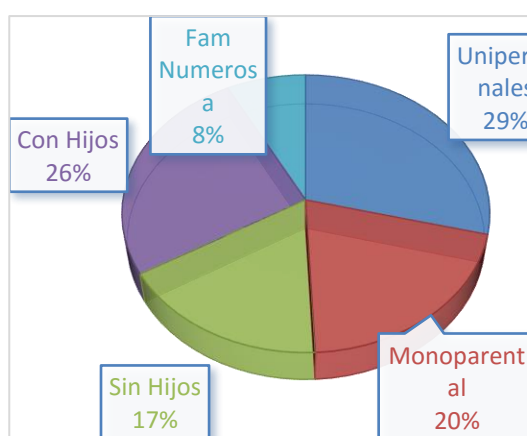
Las personas que cuidan a las personas en situación de dependencia son, en nuestro estudio, exclusivamente mujeres.

“La cuestión que tengo que plantearme constantemente es ¿qué hago con mi hijo mientras? Trabajo no me falta, siempre me sale una casa pa limpiar, un par de personas pa duchar, una escalera por aquí ayudar a una amiga por allá, pero antes me movía por todo lados...ahora quién va a buscar a mi hijo a la escuela, quién le da de comer, quién está con él por la noche cuando yo estoy cuidando a una señora?” (Mujer, 35 años)

Las familias con hijos/as menores de edad tienen índices de pobreza y exclusión social más altos respecto a las otras familias.

Entre julio de 2014 y junio de 2015 han sido atendidas 587 familias. Siguiendo las pautas de otros informes (Foessa, 2014) en este estudio se ha diferenciado entre personas que viven solas, familias monoparentales, familias con todos sus miembros mayores de edad y familias con hijos menores. A diferencia de otros estudios hemos añadido la categoría de “Familia numerosa” (5 o más miembros).

Gráfica 30. Distribución de las familias atendidas en el CSA según estructura familiar.



Fuente: SIG-CSA 2014 – 2015

	N	%
Familias Unipersonales	170	28,96 %
Familias monoparentales	119	20,27 %
Familias sin hijos menores de edad	101	17,21 %
Familias con hijos menores de edad	152	25,89 %
Familia Numerosa	45	7,67 %
Total	587	100,00%

Tabla 49. Tasa de Privación material severa de las personas atendidas en el CSA según estructura familiar.

	Unipersonales	Monoparental	Adultos Sin hijos menores	Adultos con Hijos menores	Familia Numerosa
Privación severa	78%	79%	88%	90%	75%

Tabla 50. Puntuación media de los ejes de exclusión social según estructura familiar.

Estructura Familiar	Unipersonales	Monoparental	Adultos Sin hijos menores	Adultos con Hijos menores	Familia Numerosa
Aislamiento Social	4,09	3,26	3,65	3,49	3,08
Económico	3,88	3,97	4,27	4,31	4,25
Cronicidad	1,50	1,53	1,65	1,72	1,58
Movilidad	1,34	1,44	1,65	1,69	1,50
Participación	0,53	0,53	0,50	0,74	0,50
Salud	3,19	3,41	3,54	3,56	3,67
Vivienda	3,71	4,47	4,53	4,59	4,29
Educación	0,84	0,82	0,77	1,28	1,17
Empleo	3,16	2,88	2,62	2,72	2,67
IAPES	24,28	23,94	24,92	26,36	25,25

Fuente: EIAPES, 2015

Las personas extranjeras atendidas en el Centro Solidario de Alimentos son proporcionalmente menos que las personas españolas.

Según el padrón municipal de enero de 2014 en el Municipio de Candelaria residen 4010 extranjeros, es decir el 15,10 % de la población empadronada; sin embargo, en el Centro Solidario de Alimentos han sido atendidas 132 personas de nacionalidad extranjera, es decir el 8 % del total. Comparando la incidencia relativa sobre el total de las personas empadronadas podemos ver que el 6,69 % de las personas de nacionalidad española residentes en Candelaria han sido atendidas a lo largo de 2014 frente al 3,29 % de las personas extranjeras.

Gráfica 31. Porcentaje de personas atendidas en el CSA sobre el total de las personas residentes en Candelaria.

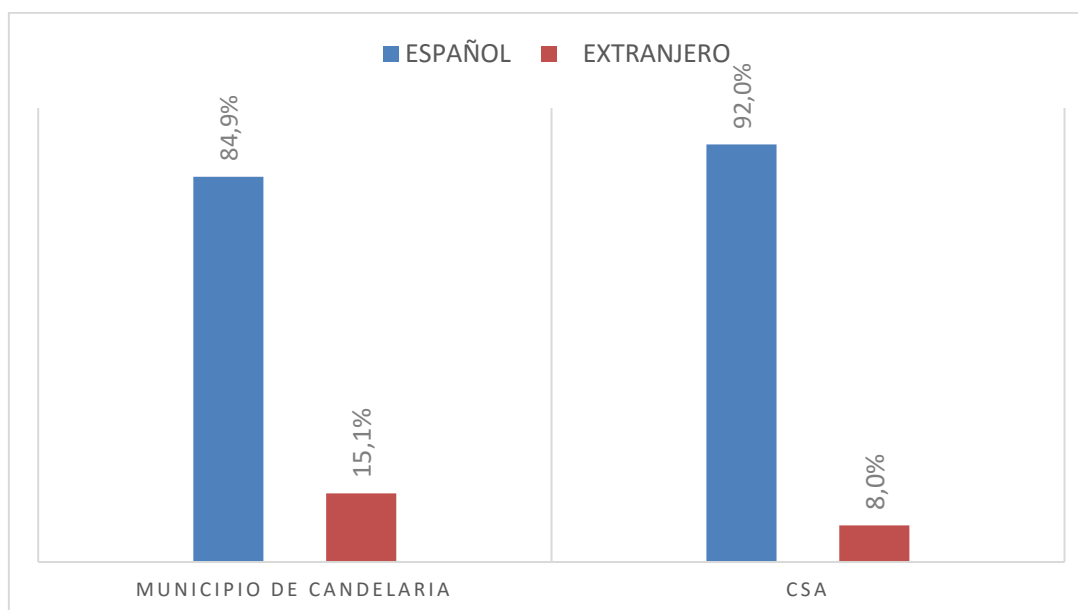


Tabla 51. Porcentaje de personas atendidas en el CSA sobre el total de las personas residentes en Candelaria.

	Candelaria	Csa	%
ESPAÑA	22.533	1508	6,69 %
EXTRANJERO	4.010	132	3,29 %
EUROPA	985	22	2,23 %
ÁFRICA	100	3	3,00 %
AMÉRICA	2829	107	3,78 %
ASIA	93	0	0,00 %
OCEANÍA	3	0	0,00 %
APÁTRIDAS	1	0	0,00 %

Fuente: SIG CSA enero – diciembre 2014, Padrón municipal enero 2014.

Más de la mitad de las personas extranjeras residentes en Candelaria son de Latinoamérica. Las nacionalidades más numerosas son Venezuela, Argentina, Uruguay y Colombia. En proporción, las personas con nacionalidad colombiana son las más representadas en el Centro Solidario de Alimentos.

Tabla 52. Porcentaje de personas atendidas en el CSA sobre el total de las personas residentes en Candelaria según las principales nacionalidades.

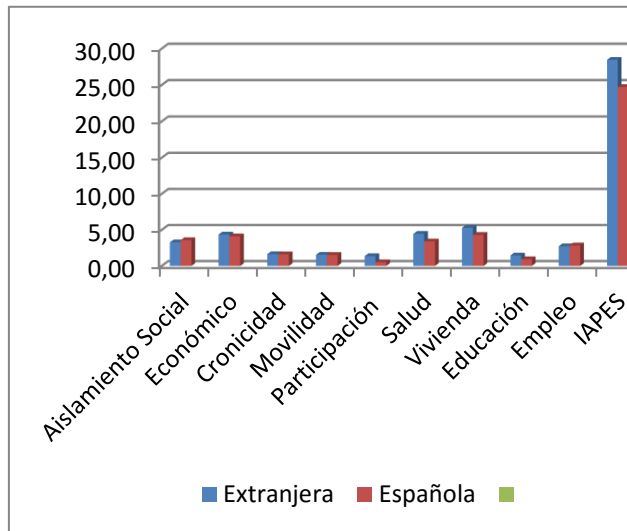
Nacionalidad	Candelaria	CSA	%
Argentina	378	18	4,76 %
Colombia	158	19	12,03 %
Uruguay	276	20	7,25 %
Venezuela	1.493	40	2,68 %

Fuente: SIG CSA enero – diciembre 2014, Padrón municipal enero 2014.

Las entrevistas a informantes claves nos dan algunas claves para interpretar la relativa infrarrepresentación de las personas extranjeras en el Centro Solidario de Alimentos. No se trataría de una menor vulnerabilidad; de hecho, comparando la puntuación media de los ejes de exclusión social se puede ver cómo las personas extranjeras en media tienen resultados peores, sino de un diferente acceso al Centro Solidario de Alimentos. Existe cierta unanimidad entre las personas entrevistadas al considerar que las personas extranjeras, en general, valoran el CSA como un último recurso, llegando a este servicio solamente cuando no logran subsistir con sus redes de apoyo social. Las personas entrevistadas subrayan que en el caso de las personas extranjeras el CSA es un recurso que responde a la falta de alimentos, mientras que, en general, para la mayoría de personas españolas es un recurso que permite complementar las entradas mensuales y priorizar los gastos relacionados con la vivienda. Esta interpretación es coherente con los datos relacionados con el indicador que mide la percepción de haber pasado hambre: de las 27 familias que sostienen que están pasando hambre 12 son extranjeras, es decir el 44,4 %.

Tabla 53. Puntuación media de los ejes de exclusión social según nacionalidad.

Nacionalidad	Extranjera	Española
Aislamiento Social	3,27	3,58
Económico	4,36	4,11
Cronicidad	1,64	1,61
Movilidad	1,55	1,53
Participación	1,36	0,52
Salud	4,45	3,39
Vivienda	5,29	4,30
Educación	1,45	0,93
Empleo	2,73	2,84
IAPES	28,45	24,73



En síntesis: Diferencias sociodemográficas en la incidencia de la pobreza y la exclusión social

La pobreza y la exclusión social tienen más incidencia en la infancia que en las personas mayores de 65 años. Los menores de edad representan, en el Municipio de Candelaria, el 8,76 % de la población, mientras son el 29,63 % de las personas atendidas en el CSA. El 10,14 % de los/as menores residentes en Candelaria son miembros de familias que han acudido al menos una vez al Centro Solidario de Alimentos, frente al 1,97 % de las personas mayores.

En general los factores que explican la menor presencia de las personas mayores de 65 años son: el régimen de tenencia de vivienda, que en mayor medida es en propiedad sin hipoteca pendiente, el acceso a transferencias sociales estables no vinculadas a los años de cotización como la Pensión No Contributiva, no tener menores a cargo y, en algunos casos, poder contar con una red de apoyo social estable.

En general no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres. Las mayores diferencias, aunque no llegan a ser significativas, las encontramos en los ejes de aislamiento social y vivienda. La falta de diferencia en el IAPES no implica que la variable género no juegue un papel importante en modulación de la exclusión social; por el contrario, en las entrevistas y en los grupos de discusión se ha hecho hincapié en muchos factores de exclusión vinculados al género.

Respecto a la estructura familiar, las familias con hijos menores de edad a cargo son las que puntúan más alto en los indicadores de exclusión social.

En el Centro Solidario de Alimentos han sido atendidas 132 personas de nacionalidad extranjera, es decir el 8 % del total. Comparando la incidencia relativa sobre el total de las personas empadronadas podemos ver que el 6,69 % de las personas de nacionalidad española residentes en Candelaria han sido atendidas a lo largo de 2014 frente al 3,29 % de las personas extranjeras. Más de la mitad de las personas extranjeras residentes en Candelaria son de Latinoamérica. Las nacionalidades más numerosas son Venezuela, Argentina, Uruguay y Colombia. En proporción las personas con nacionalidad colombiana son las más representadas en el Centro Solidario de Alimentos.

Estos datos no se pueden interpretar como una menor vulnerabilidad de la población extranjera, puesto que las personas extranjeras tienen, en media, niveles mayores de exclusión social.

Capítulo 11. Conclusiones y líneas estratégicas

La pobreza y la exclusión social son fenómenos complejos que necesitan, para ser erradicados eficazmente, una estrategia de protección de inclusión social a largo plazo que garantice los derechos fundamentales de modo efectivo para todas las personas, de manera que puedan vivir con dignidad. Esta estrategia necesita cambios estructurales, como repensar nuestras políticas sociales y laborales; conllevan cambios culturales, como repensar los modelos asistencialistas y paternalistas. Si la crisis económica ha empeorado sensiblemente las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad social residentes en Candelaria, la solución no es el mero crecimiento económico. El crecimiento no asegura la justicia social y de poco sirve si se da prioridad al crecimiento sobre el desarrollo y la cohesión social y no se resuelven los problemas estructurales que afectan a nuestra sociedad como, por ejemplo, las altas tasas de desempleo y poca cualificación; los grandes niveles de desigualdad; la educación de poca calidad.

Es necesario repensar nuestro sistema de protección social y atacar las causas estructurales de la desigualdad, porque la pobreza y la exclusión social no solamente generan sufrimiento, sino que erosionan los principios democráticos sobre los cuales se sustenta nuestra sociedad. Cuando un porcentaje importante de la población no vive en condiciones dignas la democracia entra en crisis.

Somos conscientes de la dimensión estructural de los cambios necesarios, pero también somos conscientes que no podemos caer en el inmovilismo que conlleva un enfoque que se reduce a apuntar a los problemas estructurales sin concretizar medidas específicas y viables a corto plazo. Por esta razón presentamos un conjunto de propuestas pensadas para ser realizadas a nivel local y a corto plazo, reenviando a la lectura de documentos recientes como las **Propuestas del Tercer Sector de Acción Social para una Estrategia de Inclusión Social 2020 en España** (2014) en el cual se plantean medidas más estructurales como consolidar y profundizar los derechos sociales; reducir las desigualdades; mejorar las políticas de vivienda, de salud, el

desarrollo de los servicios sociales y las actuaciones específicas con los sectores de la población más vulnerables.

En los siguientes párrafos presentamos diez propuestas elaboradas a partir de los resultados obtenidos en este estudio, de las entrevistas a informantes claves y las propuestas recogidas en los grupos de discusión. Se trata de medidas que pueden y deberían poder desarrollarse a nivel municipal, cuya responsabilidad depende en buena medida de las instituciones y las entidades sociales locales y de la sociedad civil.

1. Garantizar las necesidades básicas de subsistencia.

Es fundamental concretar medidas y actuaciones específicas que supongan avances sustanciales en ámbitos como el de los ingresos mínimos. Articular y profundizar la red de prestaciones mínimas, garantizando un sistema de ingresos mínimos dando coherencia a los sistemas existentes actualmente y ampliando la cobertura. Incrementar y mejorar la coordinación y combinación entre protección social, formación y acceso al mercado de trabajo. La necesidad de que todo hogar, incluso en situación especial de endeudamiento, tenga garantizado el acceso a los suministros básicos de agua, luz y electricidad y el acceso a los medicamentos. Una respuesta eficaz a las necesidades básicas pasa por una mejor coordinación y articulación de los servicios y recursos presentes en el Municipio.

2. Enfoque participativo y basado en el empoderamiento.

Los enfoques dominantes en la lucha contra la pobreza y la exclusión social siguen siendo asistencialistas, paternalistas y centrados en matizar los efectos de la exclusión en lugar de atacar a las causas. Desde la Fundación Candelaria Solidaria queremos apostar por un modelo de intervención basado en el empoderamiento comunitario. Las personas participantes en los grupos de discusión han expresado su malestar respecto a las intervenciones tradicionales, a menudo asimétricas y desempoderantes. La lucha en contra de la exclusión social y la pobreza pasa por el cuestionamiento de nuestra práctica de intervención, por la superación de un paradigma deficitario y por la creación de canales y espacios de participación y transformación social.

3. Identificar y comprender los problemas: la importancia del diagnóstico.

Los resultados de este estudio nos permiten tomar conciencia de la complejidad de la exclusión social, del peligro de reducirla a su dimensión económica. Este estudio es solamente un primer acercamiento cuantitativo a la pobreza y exclusión social, tiene que servir de base para el desarrollo de diagnósticos periódicos de la situación y para la implementación de instrumentos que nos permitan monitorear constantemente la situación. El diseño de estrategias de intervención y de políticas sociales tienen que apoyarse en estas evidencias empíricas y enriquecerse y problematizarse incluyendo el punto de vista de las personas implicadas. El diagnóstico de la situación nos permite identificar los perfiles y las necesidades específicas evitando el riesgo de caer en planteamientos que reflejan más posiciones ideológicas que situaciones reales.

4. Trabajar desde y con la infancia.

Los datos de este informe confirman cuanto vienen sosteniendo diferentes organizaciones internacionales como UNICEF: las personas menores de edad son un colectivo especialmente vulnerable a la exclusión social y a la pobreza. El coste social de la pobreza infantil es extremadamente alto: no enfrentarlo de forma sistemática y contundente significa gestar problemas sociales y económicos insolubles para los años venideros. Consideramos prioritario diseñar políticas e intervenciones que se centren en la lucha contra las múltiples formas de exclusión social de los/as menores residentes en el Municipio de Candelaria. Las intervenciones tienen que plantearse en coordinación con las instituciones educativas, las familias y los diferentes recursos presentes en el territorio, y deben poner en el centro de la actuación al menor o a la menor, con sus necesidades y sus potencialidades.

5. Formación y empleo.

La baja empleabilidad es uno de los principales problemas de las personas atendidas en el CSA. Esta baja empleabilidad está relacionada con la baja oferta de empleo de baja calificación y al bajo nivel formativo. Además, no hay que olvidar que existen otras

importantes barreras a la empleabilidad: la escasa movilidad, las responsabilidades familiares (que afectan sobre todo a las mujeres) y la falta de apoyo social. El apoyo social juega un papel fundamental no solamente en el sentido de apoyo instrumental, sino también como red de información y contactos. Un último factor particularmente importante es la frustración y la impotencia que implica la experiencia de la exclusión social que a menudo se traduce en una impotencia aprendida que afecta significativamente la búsqueda de empleo. Respecto a la formación hay que destacar que el 55,94 % de las personas encuestadas viven en hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año (126 familias, 332 personas afectadas). El 56,22 % de las personas solicitantes de la ayuda de alimentos no tiene estudios secundarios (330 personas). El 53,85 % de las personas viven en hogares donde nadie tiene estudios secundarios (121 familias, 182 personas afectadas).

Las entrevistas y los grupos de discusión ponen de manifiesto que las medidas centradas en la formación y en el fomento de la empleabilidad, sobre todo si son llevadas a cabo desde un enfoque basado en el empoderamiento, pueden contribuir significativamente a la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión social.

6. Reenfocar la ayuda de alimentos.

Este estudio se centra en las personas que han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos gestionado por la Fundación Candelaria Solidaria. Los centros de alimentos representan una medida de urgencia para dar respuesta a personas que no disponen de alimentos básicos para asegurar su subsistencia. Los resultados del diagnóstico reenfocan este planteamiento: entre las 225 familias atendidas entre abril y junio de 2015, 27 declaran que están pasando hambre (69 personas afectadas), 51 que no están pasando ahora pero sí con frecuencia en el pasado (130 personas afectadas), 28 no la están pasando ahora pero sí algunas veces en el pasado (72 personas afectadas) y 119 nunca han pasado hambre (305 personas afectadas). La información recogida a través de las entrevistas a personas usuarias en el centro evidencia que recibir alimentos, sobre todo alimentos no perecederos, no se considera como una solución a la demanda de alimentos, sino como una estrategia de ahorro de dinero. Es decir: la mayoría de

personas no están pasando hambre, consideran que los alimentos que reciben son pocos y poco variados, no responden a las necesidades de alimentación, pero sí hacen ahorrar dinero que se puede utilizar para cubrir otros gastos de primera necesidad, sobre todo los relacionados con la vivienda.

Sin embargo, este resultado no significa que no exista un problema relacionado con la alimentación: el 58,74 % de las familias han tenido que reducir los gastos de alimentos por problemas económicos (132 familias, 338 personas afectadas); el 84,62 % no puede realizar una comida de carne, pollo o pescado (o alimento equivalente) al menos 3 veces a la semana (190 familias, 487 personas afectadas). Utilizando los indicadores de privación infantil de UNICEF: el 56,67 % de los menores atendidos entre enero y junio de 2015 (92 menores) no pueden comer fruta o verdura todos los días. Las entrevistas evidencian también un serio problema para seguir dietas específicas, sobre todo en los casos de personas celíacas, con diabetes o con otras necesidades especiales. A raíz de estos resultados hay que reflexionar sobre el impacto que tienen los servicios de ayuda da alimentos que canalizan y gestionan fundamentalmente alimentos no perecederos. Se trata de repensar la ayuda de alimentos estudiando estrategias alternativas o, al menos, complementarias al almacenamiento y distribución de alimentos no perecederos, y que permitan a las familias que lo necesitan el acceso a una dieta adecuada.

7. Garantizar el acceso a la salud.

En el ámbito de la salud hay dos aspectos que es importante subrayar: la especial vulnerabilidad de las familias con personas en situación de dependencia a cargo y la dificultad de acceso a los medicamentos. El 12,6 % de las familias atendidas desde abril hasta junio de 2015 en el CSA tienen a su cargo a personas en situación de dependencia severa (30 familias). Los resultados del diagnóstico muestran que se trata de familias particularmente vulnerables: puntúan más alto en casi todos los indicadores de exclusión y su índice de exclusión total (IAPES) es casi seis puntos superiores al resto de las familias (30,56 frente a 24,16). La exclusión relacionada con las familias con personas dependientes a cargo es doble: por un lado, la situación de exclusión social incide en la

calidad de vida y en el acceso a los recursos de la persona dependiente; por otro, el/la familiar que se ocupa del cuidado de la persona en situación de dependencia no recibe el apoyo social e institucional necesario, lo cual se traduce en una percepción de carga de cuidado muy alta.

Respecto a los medicamentos: el 61,54% de las personas encuestadas han dejado de comprar medicinas o seguir tratamientos por problemas económicos (138 familias, 354 personas afectadas), se trata de tratamientos a menudo de vital importancia relacionados con diabetes, higiene mental, cáncer, etc. Este problema se vive con particular angustia por parte de las personas entrevistadas y, a menudo, tiene importantes consecuencias negativas para la salud.

Se trata, en suma, de diseñar políticas e intervenciones que refuercen la atención a la dependencia y garanticen el acceso a servicios y a los medicamentos a las personas en situación de exclusión social.

8. Movilidad y accesibilidad de los servicios.

Uno de los aspectos innovadores de este estudio ha sido incluir la dificultad de desplazamiento en la definición de la exclusión social. Se trata de un factor que afecta, en diferentes grados, al menos a la mitad de las familias atendidas en el CSA, e influye en otras dimensiones de la exclusión como el trabajo, la educación, el aislamiento social, el acceso a servicios o a recursos. El 58,74 % de las familias no se puede permitir un coche (132 familias, 338 familias afectadas); el 50,35 % no se puede permitir el transporte público (113 personas, 290 personas afectadas); y el 44.06 % no se puede desplazar autónomamente para llevar a cabo diligencias cotidianas (99 familias, 253 personas). Barranco Hondo e Igueste son las zonas más afectadas, así como las familias con personas en situación de dependencia a cargo.

Las personas entrevistadas inciden en la importancia de descentrar los servicios, de fomentar la movilidad y de matizar los efectos de la dispersión territorial. Muchas familias deciden vivir en la zona alta del Municipio para ahorrar en los gastos de

vivienda, pero el ahorro conlleva aumentar las dificultades de desplazamiento que, a menudo, inciden significativamente en la vida de las personas involucradas.

No obstante, hay que tener en cuenta que el acercamiento de los servicios a la zona de residencia en muchos casos es visto con cierto recelo: las personas entrevistadas han expresado a menudo su preocupación por la opinión de los/as vecinos/as y el miedo de ser etiquetadas como pobre si su entorno les ve acceder a determinados tipos de servicios.

La cuestión de la accesibilidad por tanto no es sencilla y, a la hora de diseñar estrategias de intervención, hay que considerar todos estos factores. En lo que sí existe un acuerdo unánime es acerca de la necesidad de ampliar el abanico de servicios ofertados, especialmente respecto a las personas extranjeras. En las entrevistas a informantes claves y a personas extranjeras se expresa con asiduidad la preocupación por no tener asesoramiento e información específica respecto a problemas relacionados con los trámites de extranjería. En numerosos casos la falta de asesoramiento específico ha significado la pérdida de acceso a ayudas sociales.

9. Fomentar el apoyo social más allá de las redes familiares.

El aislamiento social es un factor de vulnerabilidad que ha sido destacado a menudo por los/as informantes claves y que afecta a un número significativo de personas atendidas en el Centro Solidario de Alimentos: el 42.66% de las personas encuestadas son personas sin relaciones en el hogar que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad (96 personas); en el 64,34 % de los hogares han disminuido las relaciones sociales por problemas económicos (127 familias, 326 personas afectadas). El 53,85 % de las personas encuestadas no tiene ninguna persona, fuera de su hogar, que les pueda ayudar cuando tienen problemas (121 personas).

Es importante fomentar el apoyo social recíproco más allá de la familia. Si el aislamiento social tiene un importante impacto en las otras dimensiones de la exclusión, el apoyo

social puede ser una estrategia de lucha eficaz, junto con otras medidas, contra la exclusión social. El fomento del apoyo social pasa por el diseño e implementación de proyectos de desarrollo comunitario, basados en un enfoque participativo y orientados a fomentar el empoderamiento comunitario.

10. Definir una estrategia municipal de inclusión social.

Todo lo recogido hasta aquí requiere la puesta en marcha de un acuerdo y compromiso por parte de todas las partes interesadas para la inclusión social. Un compromiso que tenga una sólida base institucional y un sólido apoyo social y que se materialice en un plan en el cual se clarifiquen objetivos, indicadores y recursos necesarios. Entendemos que un plan estratégico es un instrumento fundamental para mejorar la gobernanza y facilitar la participación y la corresponsabilidad.

Resumen

El **objetivo** de este estudio es aumentar el conocimiento sobre la pobreza severa y la exclusión social de los vecinos y vecinas del Municipio de Candelaria. Más específicamente se ha medido la incidencia de la pobreza severa y de la exclusión social entre las personas atendidas en el Centro Solidario de Alimentos gestionado por la Fundación Candelaria Solidaria en colaboración con el Ayuntamiento de Candelaria. Se ha utilizado una **metodología** mixta en la cual se han triangulado los datos recogidos a través del **análisis de las solicitudes de acceso al Centro Solidario de Alimentos** (587 familias, 1470 personas, atendidas entre julio de 2014 y junio de 2015), con los datos recogidos en las **entrevistas a informantes claves y en los grupos de discusión** (35 entrevistas, 5 grupos de discusión) y los resultados de una **encuesta sobre Pobreza y Exclusión social** (143 cuestionarios, Universo: 225 familias, 575 personas atendidas de abril a Junio de 2015).

Incidencia de la pobreza severa en el Municipio de Candelaria.

Según la Estrategia Europea 2020 se consideran en situación de pobreza extrema o severa a las personas que viven en hogares con una renta, incluyendo las transferencias sociales, inferior al 30 % de la mediana de la renta nacional equivalente en unidades de consumo (332 euros al mes). Teniendo en cuenta solamente las personas que han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos podemos decir que el 4,77 % de la población residente en el Municipio de Candelaria (524 familias, es decir 1.312 de las 27.487 empadronadas) está en una situación de pobreza severa. Esta tasa de pobreza severa no tiene en cuenta a todas las personas que encontrándose en situación de pobreza severa no han sido atendidas en el Centro Solidario de Alimentos, es decir que en el Municipio de Candelaria **como mínimo** existe un 4.77 % de personas cuyos ingresos están por debajo del 30 % de la renta mediana disponible después de transferencias sociales. Recordamos que para la comunidad de Canarias el informe EAPN (2014) estima que 10,2 % está en situación de pobreza severa frente a una media del 6,8 % a nivel

nacional, es decir que aplicando esta tasa al Municipio de Candelaria puede haber 2.800 personas en situación de pobreza severa.

A partir de estos resultados es necesario reflexionar sobre el por qué no acceden o, al menos, no solicitan acceso al Centro Solidario de Alimentos la mitad de las personas que potencialmente están en situación de pobreza severa.

No podemos reducir la exclusión social a su dimensión económica.

Los resultados del diagnóstico ponen de manifiesto la compleja multidimensionalidad de la exclusión social. Para visibilizar esta complejidad se ha construido un Índice Ampliado de Pobreza y Exclusión Social (IAPES) basado en estudios previos de Foessa (2014) y en la información recogida a través de informantes clave. El resultado es un índice que incluye 70 ítems organizados en siete dimensiones: Aspectos económicos, Participación, Cronicidad, Movilidad, Aislamiento social, Conflicto y anomía y Derechos sociales. Esta última dimensión incluye: vivienda, trabajo, salud y educación.

Se ha llevado a cabo un análisis de las correlaciones entre diferentes instrumentos para medir la pobreza y la exclusión social y la calidad de vida (carencia material, Umbral de pobreza, Intensidad de trabajo, Calidad de vida y el Índice ampliado de Pobreza y Exclusión social). Los resultados muestran que, considerando únicamente a las personas atendidas en el CSA, es decir a personas que como mínimo están en situación de riesgo de pobreza, no existe una relación lineal entre profundidad de la pobreza severa y exclusión social y calidad de vida. No existe una correlación significativa tampoco entre intensidad de trabajo y exclusión social o entre intensidad de trabajo y calidad de vida. Sí existe una correlación significativa entre exclusión social y calidad de vida y carencia material.

Estos resultados nos obligan a repensar los criterios de asignación de recursos y los baremos de acceso a ayuda centrados únicamente en la dimensión económica. Al mismo tiempo evidencia la importancia de la investigación y de los diagnósticos para comprender la complejidad de los procesos de empobrecimiento.

Las medidas basadas en transferencias sociales son necesarias pero insuficientes.

En el cómputo de las entradas de una unidad familiar que se lleva a cabo para calcular la pobreza severa se tienen en cuenta las transferencias sociales. Si no tomamos en cuenta las transferencias sociales en el cálculo de los ingresos, el número de familias en situación de pobreza severa aumenta un 9,3 %. Es decir que gracias a las transferencias sociales hay 55 familias menos en situación de pobreza severa. Estos datos muestran una incidencia relativa de las transferencias sociales sobre la pobreza. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las transferencias sociales representan para la enorme mayoría de las familias que las reciben la única fuente de ingresos. Entre julio de 2014 y junio de 2015, 209 familias (35,60 %) han recibido algún tipo de transferencia social. Para el 96,17 %, es decir para 201 familias, las transferencias sociales representan la única fuente de ingresos del hogar.

De las 209 familias que reciben alguna transferencia social, el 57% recibe una prestación por desempleo. En todos los 125 casos la prestación por desempleo tiene una duración de 6 meses.

Estos datos muestran que las transferencias sociales, tal como están estructuradas actualmente, son necesarias, pero no suficientes para erradicar la pobreza severa.

Privación o carencia material severa.

Según la Estrategia 2020, la Privación Material Severa agrupa a personas que viven en hogares en los que no pueden permitirse cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo. Los conceptos son: pagar la hipoteca, alquiler o letras; mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno; permitirse unas vacaciones de, al menos, una semana al año; permitirse una comida de carne, pollo o pescado, cada dos días; capacidad para afrontar gastos imprevistos; disponer de teléfono; disponer de televisión en color; disponer de lavadora; disponer de coche.

De las 225 familias atendidas entre abril y junio de 2015, 187 están en situación de privación material severa, es decir 478 personas. La mayoría de las familias (61,60 %) tienen entre 4 o 5 conceptos. Ninguna familia puede afrontar gastos imprevistos, el 91,61% no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, el 84,62 % no se puede permitir una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días, el 58,74 % no dispone de un automóvil y el 55,94 % ha tenido retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal. 42 familias (109 personas afectadas) no pueden permitirse una lavadora.

El trabajo: el principal problema percibido por las personas atendidas.

El 91,23 % de las personas atendidas entre julio de 2014 y junio de 2015 en el Centro Solidario de Alimentos viven en hogares con baja intensidad de trabajo. Es decir que 1.341 personas viven en uno de los 535 hogares en los que los adultos activos han trabajado menos del 20 % de su potencial total de trabajo en el periodo de referencia de los ingresos. De estas 1341 personas la inmensa mayoría (1.321) viven en hogares con todas las personas en paro (528 familias).

Las personas del CSA que trabajan regularmente son las que tienen, de media, mayores ingresos (489,70 euros) frente a los 237, 20 euros de las personas en situación de desempleo de larga duración. No obstante, hay que considerar que las personas con un contrato regular de trabajo son solamente 24 de las 587 y que de todas formas se trata de “trabajadores pobres”, es decir de personas que aunque trabajen siguen teniendo ingresos por debajo del umbral de pobreza. El trabajo no protege totalmente de la pobreza y la exclusión social, puesto que se trata, en casi la totalidad de los casos, de trabajos de baja calificación con sueldos muy bajos. La remuneración media declarada a la hora de solicitar el servicio de ayuda de alimentos es de 467 euros (DT=252.10 euros) con un mínimo de 40 euros mensuales y un máximo de 1086.46 euros mensuales.

Al final de la encuesta se ha planteado una pregunta abierta en la cual las personas declaraban cuál era el problema que más afectaba su vida y la vida de sus familiares: el

77 % de las personas encuestadas declararon que el desempleo era su principal problema. Las personas entrevistadas demandan trabajo, prefieren proyectos de fomento de la empleabilidad a proyectos asistenciales.

Falta de formación y baja empleabilidad.

Según datos del Observatorio del Empleo en Canarias (OBECAN, 2015) en octubre 2015 el Municipio de Candelaria hay 2.624 personas inscritas como demandantes de empleo, de las cuales el 41.80 % son hombres y el 58.20 % son mujeres. Casi la mitad (47.27 %) tiene entre 25 y 45 años y el 21.26 % tiene 45 o más años. Respecto a la formación, el 44,56 % tiene solamente estudios primarios, el 8,16 % tiene estudios universitarios.

En el caso de nuestro estudio de las 587 personas que han solicitado la ayuda de alimentos el 49,57 % está en situación de desempleo desde hace más de dos años.

De las 587 personas que han solicitado el servicio 359 declaran haber tenido una profesión previa. Las principales profesiones son de baja calificación y en sectores laborales particularmente afectados por la crisis: restauración, sector servicios, construcción.

Si comparamos las profesiones previas de las personas solicitantes dadas de alta entre julio de 2013 – junio de 2014 y entre julio de 2014 y junio de 2015 se puede notar que en el último año aparecen nuevas profesiones no presentes anteriormente: abogados/as, ingenieros/as y empresarios/as. Se trata de un número reducido (16 personas) pero puede ser una señal de un cambio de tendencia.

La baja empleabilidad es uno de los principales problemas de las personas atendidas en el CSA. Esta baja empleabilidad está relacionada a la baja oferta de empleo de baja calificación y al bajo nivel formativo. Además, no hay que olvidar que existen otras importantes barreras a la empleabilidad: la escasa movilidad, las responsabilidades familiares (que afectan sobre todo a las mujeres) y la falta de apoyo social. El apoyo social juega un papel fundamental no solamente en el sentido de apoyo instrumental, sino también como red de información y contactos. Un último factor particularmente

importante es la frustración y la impotencia que implica la experiencia de la exclusión social que en muchas ocasiones se traduce en una impotencia aprendida que afecta significativamente a la búsqueda de empleo.

Respecto a la formación hay que destacar que el 55,94 % de las personas encuestadas viven en hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año (126 familias, 332 personas afectadas). El 56,22 % de las personas solicitantes la ayuda de alimentos no tiene estudios secundarios (330 personas). El 53,85 % de las personas viven en hogares donde nadie tiene estudios secundarios (121 familias, 182 personas afectadas).

Las entrevistas y los grupos de discusión ponen de manifiesto que las medidas centradas en la formación y en el fomento de la empleabilidad, sobre todo si son llevadas a cabo desde un enfoque basado en el empoderamiento, pueden contribuir significativamente a la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión social.

Pobreza infantil y reproducción de la pobreza.

Analizando los datos de las personas y de las unidades de convivencia que han acudido entre julio de 2014 y junio de 2015 al Centro Solidario de Alimentos se puede afirmar que la pobreza severa y la exclusión social afecta mucho más a los/as menores que a las personas mayores de 65 años.

Los menores de edad representan, en el Municipio de Candelaria, el 8,76 % de la población, mientras son el 29,63 % de las personas atendidas en el CSA.

El 10,14 % de los menores residentes en Candelaria son miembros de familias que han acudido al menos una vez al Centro Solidario de alimentos, frente al 1,97 % de las personas mayores.

Las personas mayores de 65 años representan el 13,95 % de la población empadronada en Candelaria y el 4,33 % de las personas que han acudido al CSA.

El diagnóstico pone de manifiesto, utilizando además indicadores de privación material infantil de UNICEF, una importante carencia material relacionada con la educación de

los/as menores: el 33,57 % de las familias atendidas entre enero y junio de 2015 han tenido que reducir gastos en material escolar (105 menores afectados); el 56,67 % no tiene dinero para participar en los paseos y actividades de la escuela.

Conviene pensar que la privación material infantil no tiene una relación directa con la profundidad de la pobreza, pero si tiene una relación directa con el nivel educativo de los padres. Las familias entrevistadas expresan su preocupación sobre todo respecto a la imposibilidad de pagar actividades extraescolares. Los grupos de discusión llevados a cabo con los principales centros educativos de Candelaria (CEIP e IES Punta Larga, CEIP Príncipe Felipe e IES Santa Ana) subrayan la reproducción intergeneracional de la exclusión social.

Es fundamental trabajar con y para la infancia para poder prevenir la exclusión social. Las actividades extraescolares, el apoyo escolar y el apoyo a la familia, la coordinación con el profesorado en el diseño de estrategias de intervención son aspectos que tienen que tomarse en cuenta en cualquier planteamiento de lucha contra la pobreza.

Pobreza energética.

Se considera que un hogar o unidad de convivencia está en situación de pobreza energética cuando es incapaz de pagar una cantidad de servicios energéticos suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o cuando se ve obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar la factura energética de su vivienda (el 10 % de los ingresos). De las 587 familias que han sido atendidas entre julio de 2014 y junio de 2015 en el CSA, 413 familias tienen gastos de energías que superan el 10 % de las entradas, es decir 1013 personas están en situación de pobreza energética.

El 46,15 % han tenido corte de agua y de luz por impago (104 familias, 265 personas afectadas). El 64,03 % han tenido que reducir gastos de energía (144 familias, 368 personas afectadas). El 26,52 % no puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada (59 familias, 152 personas afectadas). Las zonas del Municipio más afectadas por la pobreza energética son Las Cuevecitas, Barranco Hondo e Igueste. La percepción

de no poder mantener la vivienda a una temperatura elevada está relacionada con la edad y la situación de dependencia de las personas.

Baja incidencia del hambre pero alta incidencia de personas que no pueden mantener una dieta adecuada.

Los centros de alimentos representan una medida de urgencia para dar respuesta a personas que no disponen de alimentos básicos para asegurar su subsistencia. Los resultados del diagnóstico reenfocan este planteamiento: entre las 225 familias atendidas entre abril y junio de 2015, 27 declaran que están pasando hambre (69 personas afectadas), 51 que no están pasando ahora pero sí con frecuencia en el pasado (130 personas afectadas), 28 no la están pasando ahora pero sí algunas veces en el pasado (72 personas afectadas) y 119 nunca han pasado hambre (305 personas afectadas).

La información recogida a través de las entrevistas a personas usuarias en el centro evidencia que recibir alimentos no se considera como una medida necesaria para responder a la demanda de alimentos, sino como una estrategia de ahorro de dinero. Es decir: la mayoría de personas no están pasando hambre, consideran que los alimentos que reciben son pocos y poco variados, no responden a las necesidades de alimentación, pero sí hacen ahorrar dinero que se puede utilizar para cubrir otros gastos de primera necesidad, sobre todo aquellos relacionados con la vivienda.

Sin embargo, este resultado no significa que no exista un problema relacionado con la alimentación: el 58,74 % de las familias han tenido que reducir los gastos de alimentos por problemas económicos (132 familias, 338 personas afectadas); el 84,62 % no puede realizar una comida de carne, pollo o pescado (o alimento equivalente) al menos 3 veces a la semana (190 familias, 487 personas afectadas). Utilizando los indicadores de privación infantil de UNICEF: el 56,67 % de los menores atendidos entre enero y junio de 2015 (92 menores) no pueden comer fruta o verdura todos los días.

Las entrevistas evidencian también un serio problema para seguir dietas específicas sobre todo en los casos de personas celíacas, con diabetes o con otras necesidades especiales.

Exclusión en el ámbito de la salud: Familias con personas en situación de dependencia a cargo y acceso a los medicamentos.

En el ámbito de la salud hay dos aspectos que es importante subrayar: la especial vulnerabilidad de las familias con personas en situación de dependencia a cargo y la dificultad de acceso a los medicamentos.

El 12,6 % de las familias atendidas desde abril hasta junio de 2015 en el CSA tienen a su cargo a personas en situación de dependencia severa (30 familias). Los resultados del diagnóstico muestran que se trata de familias particularmente vulnerables: puntúan más alto en casi todos los indicadores de exclusión y su índice de exclusión total (IAPES) es casi seis puntos superior al resto de las familias (30,56 frente a 24,16)

Respecto a los medicamentos: el 61,54 % de las personas encuestadas han dejado de comprar medicinas o seguir tratamientos por problemas económicos (138 familias, 354 personas afectadas); se trata de tratamientos a menudo de vital importancia relacionados con diabetes, higiene mental, cáncer, etc. Este problema se vive con particular angustia por parte de las personas entrevistadas y, a menudo, tiene importantes consecuencias negativas para la salud.

Problemas de movilidad.

Uno de los aspectos innovadores de este estudio ha sido incluir la dificultad de desplazamiento en la definición de la exclusión social. Se trata de un factor que afecta, en diferentes grados, al menos a la mitad de las familias atendidas en el CSA y que influye en otras dimensiones de la exclusión como el trabajo, la educación, el aislamiento social, el acceso a servicios o a recursos. El 58,74 % de las familias no se puede permitir un coche (132 familias, 338 familias afectadas); el 50,35 % no se puede permitir el transporte público (113 personas 290 personas afectadas); y el 44,06 % no se puede

desplazar autónomamente para llevar a cabo diligencias cotidianas (99 familias, 253 personas). Barranco Hondo e Igueste son las zonas más afectadas, así como las familias con personas en situación de dependencia a cargo.

La opinión de los/as informantes claves incide en la importancia de descentrar los servicios, de fomentar la movilidad y de matizar los efectos de la dispersión territorial. Muchas familias deciden vivir en la zona alta del Municipio para ahorrar en los gastos de vivienda, pero el ahorro conlleva aumentar las dificultades de desplazamiento que, en muchas ocasiones, inciden significativamente en la vida de las personas involucradas.

Cronicidad y factores que intervienen en la trayectoria de la pobreza.

Otro elemento que se ha incluido en la definición de la exclusión social es la cronicidad, es decir la dimensión temporal de la exclusión. Para el 81,12 % de las familias las condiciones de vida en los últimos 10 años no han mejorado (183 familias) y para el 79,02 % no han mejorado en el último año (178 familias).

Analizando los expedientes de solicitud y de renovación del servicio podemos ver que el 50 % de la mejora en los ingresos se debe a la reducción de gastos, el 30,56 % a transferencias sociales, el 13,89 % a haber conseguido empleo y el 5,56 % por la modificación de unidad de convivencia. Es decir que el factor más importante que incide en la mejora de las condiciones económicas de las familias atendidas en el CSA es la reducción de gastos. Respecto a los principales motivos que explican el empeoramiento de las condiciones económicas el 53,49 % de las personas declaran que es por la finalización del cobro de transferencias sociales, el 23,26 % por haber perdido el trabajo, el 18,60 % por un aumento de gastos y el 4,65 % por haber acogido en casa a otros familiares.

El paro medio de las personas en situación de desempleo es de 3 años y 4 meses y la estancia media en el CSA es de 14 meses y medio.

Estos datos evidencian que existe una clara cronicidad de la pobreza y de la exclusión social y que es necesario plantear medidas de intervención más estructurales y no centrarse únicamente en medias asistencialistas de urgencia.

Aislamiento, participación y apoyo social.

El aislamiento social ha sido la única dimensión de la exclusión social que correlaciona con la calidad de vida. Es un factor de vulnerabilidad que ha sido destacado con regularidad por los/as informantes claves y que afecta a un número significativo de personas atendidas en el Centro Solidario de Alimentos: el 42,66 % de las personas encuestadas son personas sin relaciones en el hogar que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad (96 personas); en el 64,34 % de los hogares han disminuido las relaciones sociales por problemas económicos (127 familias, 326 personas afectadas). El 53,85 % de las personas encuestadas no tiene ninguna persona, fuera de su hogar, que le pueda ayudar cuando tiene problemas (121 personas).

Es importante fomentar el apoyo social recíproco más allá de la familia. Si el aislamiento social tiene un importante impacto en las otras dimensiones de la exclusión, el apoyo social puede ser una estrategia de lucha eficaz, junto con otras medidas, contra la exclusión social.

Importancia del diagnóstico y de comprender la exclusión social.

Para luchar eficazmente contra la pobreza y la exclusión social y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas involucradas es necesario comprender los factores que condicionan y determinan su mantenimiento, así como contextualizar el fenómeno en su realidad local. El diagnóstico nos permite visibilizar la incidencia de las dimensiones de la exclusión social en las zonas del Municipio de Candelaria. Nos permite identificar las diferencias de género: comparando cada dimensión de la exclusión social no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres, pero las mujeres representan el 52,7 % de las personas atendidas respecto al 47,3 % de hombres y tienen algunos factores de vulnerabilidad que no suelen estar presentes entre los hombres: menores y personas en

situación de dependencia a cargo. El diagnóstico nos permite además medir la pobreza infantil y repensar la incidencia de la estructura familiar en la exclusión: la estructura familiar con el índice de exclusión más alto es adultos con hijos menores, más que las familias monoparentales y las familias numerosas. Finalmente, este diagnóstico nos permite relativizar la idea de una sobre representación de personas migrantes en los servicios sociales: actualmente en el CSA la proporción de personas extranjeras es menor que la proporción de extranjeros en el municipio: en el Municipio de Candelaria las personas extranjeras representan el 15,1 % de la población, mientras en el CSA los extranjeros son el 8 %.

Bibliografía citada

- Asociación de Ciencias Ambientales. (2014). *Pobreza energética en España. Análisis de tendencias*. Madrid: Asociación de Ciencias Ambientales.
- Bradshaw, J., Y. Chzhen, C. de Neubourg, G. Main, B. Martorano y L. Menchini (2012). *Relative Income Poverty among Children in Rich Countries, Documento de Trabajo 2012-01*, Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF, Florencia.
- Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF (2012), *Medición de la pobreza infantil: Nuevas tablas clasificatorias de la pobreza infantil en los países ricos del mundo, Report Card 10*, Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF, Florencia.
- Cáritas. (2013). *VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social*. Madrid: Cáritas.
- FOESSA. (2015). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Foessa.
- EAPN (2015). *El estado de la pobreza. 5º Informe. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España. 2009-2014*. EAPN.
- Cruz Roja (2014). *Informe sobre Vulnerabilidad Social 2014*. Madrid: Cruz Roja.
- Save the Children (2014). *Pobreza infantil y exclusión social en Europa*. Save the Children.
- Fundación Primero de Mayo (2014). *Pobreza y trabajadores pobres en España*. Madrid: Fundación Primero de Mayo CC.OO.

Observatorio de la Solidaridad

Fundación Candelaria Solidaria



www.candelariasolidaria.es

formacion@candelariasolidaria.es